

# christus

**REVISTA MENSUAL DE TEOLOGIA**

**LOS TEXTOS EN SUS CONTEXTOS**

**PARA UN APOSTOLADO CON SENTIDO**

---

**CUADERNO: RICOS Y POBRES**

---

**Año 40 No. 473 Abril de 1975**

# EN ESTE NUMERO

## LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

A propósito de los enfrentamientos. La verdad en los libros de texto. **Sebastián Mier, S.J.** 3

La educación sexual. Los textos en sus contextos. **Mtro. Alejandro Mejía Pereda.** 5

Las reformas a la ley de nacionalización de bienes. **Genaro Ma. González.** 7

Liturgia y lenguaje. **Antonio Ramos, o.p.** 11

## EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

El nuevo peón y el nuevo hacendado. Un estudio sobre el crédito agrícola en un pueblo de Morelos. **Cecilia López, r.s.c.j.** 13

## CUADERNO: RICOS Y POBRES

Introducción al Cuaderno. 24

Ricos y pobres o la ambigüedad de un lenguaje. **Jorge Alonso, S.J.** 25

Salvación de los pecadores y liberación de los pobres según el Evangelio. **Segundo Galilea.** 27

Escuchar otra música. **Antonio Ocaña, S.J.** 32

Pobres y ricos en la Biblia: Doctrina y perspectivas actuales. **Camilo Maccise, o.c.d.** 34

De cómo los camellos pasan por el ojo de una aguja. **Amatussi** 40

Si los pobres lo van a aceptar. El sacerdote debe ser menos clérigo y más cristiano. **Jesús Pavlo Tenorio.** 42

## PREDICACION

Del sexto Domingo de Pascua al Domingo de la Santísima Trinidad. Comentario Exegético. **Rubén Cabello, S.J.** 47

## COLABORACIONES

Para un apostolado con sentido. **Xavier Cuenca, S.J.** 52

Cristo y la lucha de clases. **Baltasar Castro C.** 56

## DOCUMENTOS

Un texto episcopal poco conocido. 60

## BIBLIOGRAFIA

# PRESENTACION

La exigencia de abordar algunas problemáticas, no rara vez álgidas como la del cuaderno de este número, implica un serio riesgo. Más cuando tiene hondas implicaciones en la vida de la sociedad, más allá del ámbito eclesial. Porque está apuntando hacia otra estructuración de relaciones. Ofrecer fundamentos para esta nueva estructuración es lo que el núcleo central de este número trae.

La evolución de la sociedad mexicana, para muchos cristianos, está cuestionando y obligando a la Iglesia a ponerse en pie de lucha porque sus 'intereses se ven gravemente amenazados'. Sin embargo, un diverso enfoque se le ha dado a esta evolución. La acción gubernamental, a nivel política de conjunto, está orientada hacia una estructuración más justa de la sociedad, hacia una capacitación educativa más adaptada a las necesidades, hacia una colaboración en los procesos de crecimiento de los mexicanos.

Desconcierta en este sentido, algunos planteamientos que el episcopado nacional ha tenido, claramente respecto a los libros de texto. En la primera sección se presentan reflexiones más amplias, que logran dar la verdadera dimensión a esta acción del actual régimen.

Una más generalizada conciencia de la gravedad del problema agrario en México ha dado por resultado nuevas derramas del presupuesto público al sector más desfavorecido y explotado de nuestra sociedad.

En nuestra sección 'El mundo en que vive la Iglesia', —el mundo mexicano en el que se está viviendo una fe que requiere de una promoción global, no sólo religiosa— vamos a ir presentando elementos durante varios meses para que esta conciencia se vaya extendiendo y ahondando.

La Redacción.

Intención General: "Que los medios de comunicación social contribuyan fiel y eficazmente a conseguir los elevados fines del año santo".- Intención Misional: "Que los medios de comunicación social contribuyan a disponer el corazón de todos y de cada uno para que recibamos con el fruto el don de la sagrada indulgencia."

CHRISTUS — Revista Mensual de Teología.

Año 40 No. 473 1o. de Abril de 1975.

Director: Xavier Cuenca, S.J.

Subdirector: Alfonso Castillo, S.J.

Consejo de Redacción: Rubén Cabello, S.J., José Morales, S.J., Luis M. Narro, S.J., Sebastián Mier, S.J., Jorge Alonso, S.J., Jorge Villalobos, S.J., Javier Jiménez Limón, S.J.

Equipo de trabajo: Jesús Pavlo Tenorio, Sara Hernández Corzo, Ana Santamaría.

Órgano Oficial de las Diócesis de Cd. Juárez, Cd. Obregón, Cd. Valles, Cuernavaca, Huejutla, Papantla, Tabasco, Vicariato Apostólico de la Tarahumana. Registrada como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F., 3 de enero de 1936.

Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 10534 el 15 de diciembre de 1950. Con aprobación Eclesiástica. Suscripción anual: \$ 100.00 - Dis. 8.50. Número suelto \$ 9.00. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. Donceles 99—A. Apdo. M—2181, México 1, D.F.

Impresión: Editorial Magazine, Quetzalcoatl No. 53, México 17, D.F.

## NOTA DE LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus no significa una representación oficial de pensamiento, ni reflejo de pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en sus diócesis y que quieran aceptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

# LA IGLESIA EN LA ACTUALIDAD

## A PROPOSITO DE LOS ENFRENTAMIENTOS

### LA VERDAD EN LOS LIBROS DE TEXTO

Sebastián Mier, S.J.

#### 'FANATISMO' EN LA OPINION PUBLICA

En ocasiones sucede que determinados tópicos suscitan mucho más revuelo del que era de esperarse. Puede deberse a que el tópico mismo tenga mucho más importancia de la que inicialmente se había pensado. Pero la causa puede ser también que un asunto venga a constituir el explosivo entre posiciones de índole muy diversa. Tal parece el caso de la enorme discusión despertada a propósito de los libros de texto gratuitos.

En dichas circunstancias la búsqueda de las soluciones más acertadas se vuelve mucho más difícil. Los razonamientos claros se ven reemplazados por insultos más elegantes o más vulgares. No son manejados en la discusión los verdaderos motivos de fondo que producen el acaloramiento, y en vez de razones son traídas a colación falacias que aumentan la confusión.

A un mismo hecho se atribuyen intenciones diametralmente opuestas. Por ejemplo: estando de acuerdo en que el libro de texto de sexto año sobre ciencias sociales dedica mucho espacio a la presentación de los países socialistas y que la presentación trata de hacer atractivo el sistema; unos afirman que con ello se pretende socializar nuestro país en contra de sus tradiciones y anhelos más íntimos. Otros, por lo contrario, lo atribuyen al deseo de restarle fuerza a las ideas socializantes, pues al hacerlas más accesibles y quitarles la etiqueta de prohibidas perderán fuerza de influjo entre la juventud.

Ante tales hechos es evidente que se trata de un fanatismo múltiple. En efecto, la acusación—insulto que más frecuentemente se lanza en diversas direcciones es la de fanatismo. Acusación que por supuesto no suele ir acompañada del reconocimiento del fanatismo propio. Unos son retrógrados y fascistas. Otros dogmáticos comunistas. Otros más, clericalistas y oscurantistas, etc.

Las pasiones se desbordan, y obviamente no se llega a ningún acuerdo. Cabe distinguir aquí dos tipos de combatientes: aquéllos que se dan perfecta cuenta de lo que pretenden y emplean todos los medios —sin importar cuáles sean— para lograrlo; y aquellos otros que son manipulados por los primeros y movidos por razones falaces, pero apasionantes. Unos y otros son fanáticos; los primeros malévolos, los segundos más bien ignorantes.

En cualquier caso es imposible resolver el problema si no queda claro cuáles son los motivos de fondo. Y este trabajoso ir aclarando supone que existe un objetivo común que se desea alcanzar. Efectivamente cuando se pretende lo mismo, es imposible llegar a ponerse de acuerdo. En todo este lío de los libros de texto, aparentemente sólo se busca una mejor educación de la niñez que redunde en beneficios para toda la patria. Según esta apariencia, todos estarían contribuyendo con su aportación desinteresada. La diversidad de opiniones y el calor con que se defienden manifiestan lo contrario. Hay otros intereses muy diversos de carácter económico (la edición de los libros representa un excelente negocio . . . ), político (control de personas, poder y recursos . . . ), etc.

## DEBILIDAD Y FUERZA DE LA VERDAD.

Ante todo esto vale la pena que nos preguntemos ¿qué tanto creemos en la verdad? Tanto en la posibilidad de llegar a conocerla, como en la fuerza que pueda tener para ir conduciéndonos a un progreso nacional en todos los órdenes.

En un nivel teórico, a todos nos parece sumamente hermoso, y todos alabamos la verdad. Nos declaramos sus fieles seguidores y pretendemos buscarla con el mayor desinterés sin desviarnos de ella por motivo alguno. Rechazamos airadamente los calificativos de mentirosos e ignorantes. Pero ya en la práctica, resulta que tenemos que ser mucho más realistas. El mundo es de los que actúan. De los que saben las artes de sujetar a los demás con engaños y manipulaciones. Entonces ¿a qué vamos a atenernos?

Jesucristo lo dijo claramente: "La verdad los hará libres". Si queremos obtener la verdadera libertad, si deseamos que nuestra liberación sea genuina en lo personal y en lo social, hemos de marchar por el camino de la verdad durante toda la vida y hasta la muerte.

Ahora la verdad no es algo que se nos da ya hecho. No es una fórmula infalible que basta que repitamos eternamente con toda fidelidad. La verdad es una tarea, una misión. Y requiere de todas nuestras energías en intensidad y en extensión. Para poder ir descubriéndola y más aún viviéndola hemos de dedicarle a diario todas nuestras energías.

El seguir la verdad hasta la muerte no indica solamente una duración indefinida. Con más radicalidad nos avisa que la verdad puede ocasionarnos un cierto tipo de muerte. Sea porque tendremos que soportar graves adversidades y desilusiones. Sea también porque los opositores de la verdad nos arranquen esta vida.

Fiel testigo de todo ello, Jesucristo mismo.

## VERDAD Y PLURALISMO EN LA IGLESIA.

Tal vez a primera vista parezca que este subtítulo nos saca completamente de la línea que seguíamos en el artículo. Pero no es así. Y esto por dos razones: las opiniones sobre los libros de texto por una parte y por otra la concepción de la verdad.

En efecto, la diversidad de opiniones sobre los libros aludidos se encuentra no únicamente en

las distintas esferas de nuestra realidad nacional; sino dentro mismo de los grupos católicos.

¿A qué se debe esta diversidad? ¿Es condenable? ¿Aceptable? ¿Debe ser favorecida?

Sobre la primera de estas preguntas es claro que la diversidad de intereses que encontramos a nivel nacional se da también de algún modo en la Iglesia, entre aquéllos que nos confesamos católicos. Y es igualmente claro que también aquí en mayor o menor grado nos encontramos frente a fanatismos.

Respecto a las otras preguntas la respuesta no puede ser uniforme. Desde luego que un enfrentamiento de opiniones que tenga su raíz en intereses sectoriales inconfesables tiene que ser condenado. (Más aún remediado positivamente, pues la pura condena de nada sirve).

Pero no es la mala voluntad la única causante de que no estemos de acuerdo. Como decía antes, la verdad no siempre es algo del todo claro, algo ya hecho que baste repetir. Y en la ardua búsqueda es inevitable la diversidad. La Iglesia sigue siendo custodia de la verdad, pero no como la posee en su plenitud y la transmite por canales inmaculados e indefectibles. El Vaticano II, tanto en la *Lumen Gentium* como sobre todo en la *Gaudium et Spes*, no nos presenta una imagen de la Iglesia autosuficiente sino muy ligada con la suerte del resto de la humanidad. (Todo esto sin necesidad de negar el carácter infalible del magisterio en las condiciones conocidas).

De aquí se sigue que cierta diversidad debe ser no sólo aceptada, sino favorecida. No la diversidad por la diversidad misma; sino en la medida en que realmente contribuye a un mayor acercamiento a la verdad.

Tal vez todo esto parezca demasiado claro y un tanto superfluo de recordar. Pero resulta que con ocasión de esta disputa, diversos grupos y sacerdotes individuales hablaban como si ellos fueran los únicos representantes auténticos del pensamiento cristiano. Y como consecuencia de esta autoconvicción se anatematizaba a cualquiera que se atreviera a sostener una opinión discrepante.

Una mayor madurez cristiana nos está exigiendo que no presentemos nuestro modo de pensar como el único cristiano y que sepamos convivir constructivamente con los que opinan de modo diverso.

No es parte de tus bienes lo que tú das al pobre; lo que le das le pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo, y no solamente para los ricos.

San Ambrosio.

# LA EDUCACION SEXUAL

## LOS TEXTOS EN SUS CONTEXTOS

Mtro. Alejandro Mejía Pereda

La actual discusión sobre los nuevos textos gratuitos de sexto año de primaria merece una atenta consideración. La opinión pública, tantas veces manipulada, difícilmente puede distinguir lo positivo y lo negativo de los libros que coronan la actual Reforma Educativa en la escuela primaria.

Estos breves comentarios se limitarán al libro de Ciencias Naturales y a la consideración de la educación sexual que se proponen dar.

### Evolución y pensamiento eclesial.

La educación sexual en la escuela no ha sido siempre bien vista por la Iglesia. Ya en este siglo, la encíclica "Divini Illius Magistri" de Pío XI condenaba en 1929 "el error de los que, con pretensión peligrosa y de feo nombre, promueven la llamada educación sexual, estimando falsamente que podrán inmunizar a los jóvenes contra los peligros de la concupiscencia con medios puramente naturales". Esto lo afirmaba Pío XI en el ambiente de la posguerra, con los problemas de las enfermedades venéreas, en contra de un naturalismo pedagógico, y cuando la instrucción sexual no parecía estar integrada en el proceso educativo.

Sin embargo, poco a poco se va abriendo paso la educación sexual, tanto en la pastoral educativa como en las enseñanzas oficiales de Pío XII. La etapa de apertura definitiva llega en realidad con el Concilio Vaticano II. El contexto del Concilio no es ya la polémica contra los naturalistas, sino la apertura a los valores humanos y el diálogo con el mundo. El ambiente mundial en materia sexual ha cambiado. Por un lado, las ciencias de la educación ha logrado integrar la educación de la sexualidad

humana en el proceso educativo total. Por otro, los medios de comunicación han llevado hasta los hogares una gran cantidad de información y de estímulos, que padres y educadores han de encauzar, en lugar de ignorar o simplemente condenar.

La declaración del Vaticano II sobre la educación cristiana de la juventud dice: "Hay que ayudar a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía, y de la didáctica, a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales... Hay que formarlos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual. Hay que prepararlos, además, para participar en la vida social..." (Gravissimum Educationis Momentum 1).

Mientras tanto, la Pedagogía ha llegado, en base a exigencias teóricas, a dar un lugar a la educación de la sexualidad dentro de la escuela. Una vez hecha la distinción entre la pura genitalidad y la sexualidad humana integral, la escuela ha considerado que puede y debe ejercer una benéfica influencia, al hacer que cada niño y niña vayan encaminándose hacia los valores que les son propios. El ambiente del mundo moderno ha incrementado esta exigencia, al dar a cada niño, sobre todo mediante los medios de comunicación masiva, una cantidad de nociones e imágenes, tal vez deformadas y disgregadas, sobre el sexo, que constituyen una gran amenaza para la educación integrada y para la salud mental y moral de la niñez.

Tomando en cuenta lo anterior, ¿qué podemos decir de los actuales libros de texto de Ciencias Naturales que han aparecido ya en la primaria? ¿Se encuentran dentro de una educación se-

xual "progresiva, positiva y prudente", como desea el Concilio?

#### Progresiva educación sexual

La planificación de los textos es detallada y conducen poco a poco a los niños hacia la comprensión de la vida y del sexo.

En primer año "el alumno identificará como seres vivos, a los que nacen, crecen, se reproducen y mueren" (pág. 44), "distinguirá la semilla como la parte mediante la cual se reproducen las plantas" (45), y "comprobará que las semillas se encuentran en el ovario de las flores, que luego se transforma en fruto" (66). También "distinguirá el alumno entre animales que nacen de huevos y los que nacen directamente de la madre" (72).

En cuarto año, "el alumno identificará en una flor típica los órganos de reproducción" (154) y "explicará cómo se realiza la reproducción de una flor" (155). "El alumno distinguirá entre desarrollo y crecimiento en plantas y animales" (180), "comprobará los cambios que se registran en una semilla antes de que brote la nueva planta" (181) y "describirá algunos cambios que se efectúan en los animales durante el desarrollo embrionario" (184).

En sexto año, "el alumno advertirá los cambios físicos y anímicos que se presentan al término de la infancia". "Distinguirá que cada adolescente tiene su propio ritmo de desarrollo". "Conocerá la anatomía y el funcionamiento del aparato reproductor humano".

Con estos breves e incompletos apuntes, nos podemos ya dar cuenta de que los conocimientos impartidos en el libro de sexto año de primaria son debidamente preparados a lo largo de los años anteriores y no constituyen para el niño una novedad abrupta.

Por otra parte, puede decirse que el aspecto informativo general es positivo. Tal vez por ser la primera vez que en México se realiza este esfuerzo educativo, se ha reducido la parte formativa. Posiblemente se deba también a la dificultad que esto entraña dentro de un pluralismo ideológico que debe haber en el México de hoy.

#### Puntos corregibles

Hay ciertamente algunos puntos que podemos señalar como negativos y que pueden mejorarse. El párrafo más discutido está en la página 142 de la Guía del Maestro. Ahí se dice que "las necesidades sexuales del adolescente chocan con las normas morales, religiosas, sociales y culturales", y se dice que "a pesar de las limitaciones establecidas no se puede hacer que los adolescentes se sustraigan a las prácticas sexuales". Se habla de la masturbación como "algo enteramente normal en la adolescencia".

Este párrafo puede prestarse a diversas interpretaciones. Sin embargo, el punto de vista científico que adopta, no permite interpretar la palabra "necesidades" de modo metafísico, como algo que tiene que realizarse. Es la comprobación de una tendencia, de una tensión. Más que acabar con la moral sexual, el párrafo va contra las obsesiones sexuales que se imponían en el pasado a los adolescentes y en contra de muchos falsos dichos que corrían entre el pueblo.

De todas formas, nos parece conveniente cambiar la redacción del párrafo anteriormente señalado en las próximas ediciones, para no dar pie a un libertinaje de costumbres y para señalar que la masturbación ha de ser una etapa a superar. La fijación de tal hábito es fuente de egoísmo en el adolescente y bloquea su maduración afectiva.

## **VITRALES DE LAS PEÑAS, S.A.**

**VITRALES Y EMPLOMADOS ARTISTICOS. PRECIOS ESPECIALES PARA LAS IGLESIAS**

**GRANDES FACILIDADES DE PAGO**

**EL MEJOR EQUIPO DE ARTISTAS ESPECIALIZADOS EN EL ARTE VITRARIO**

**EXPORTADORES DE VITRALES A TODO EL MUNDO**

**MARIANO ESCOBEDO No. 84**

**México 17, D.F. Tels.: 527-92-66 y 527-61-84**

**Pídanos presupuesto y condiciones de pago.**

# LAS REFORMAS A LA LEY

## DE NACIONALIZACION DE BIENES

Genaro María González

En el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 1974 se publicó un decreto por el cual se reformó la ley de Nacionalización de bienes reglamentaria de la fracción II del artículo 27 Constitucional.

El artículo 27 de la Constitución en su fracción II señala que las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces, ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieran actualmente, por sí o por interpósita persona, entrarán al dominio de la Nación concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallaren en tal caso. La prueba de presunciones será bastante para declarar fundada la denuncia. Los templos destinados al culto público son de la propiedad de la nación, representada por el Gobierno Federal, quien determinará los que deben continuar destinados a su objeto. Los obispos, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquier otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la Nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones. Los templos que en lo sucesivo se erigieren para culto público, serán propiedad de la Nación.

Están relacionados con el tema las siguientes leyes: el artículo 130 de la Constitución Federal, la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional, la circular número 33 del 15 de agosto de 1929, por la cual se recuerdan las disposiciones legales

que deben observarse para la entrega de templos a los sacerdotes, la ley sobre delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa, de 21 de junio de 1926, y el decreto que establece el plazo dentro del cual pueden presentarse solicitudes para encargarse de los templos que se retiren del culto, de fecha 29 de diciembre de 1931.

El decreto publicado el 31 de diciembre de 1974 reformó los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 de la ley de nacionalización de bienes, reglamentaria de la fracción II del artículo 27 Constitucional.

Los artículos reformados forman parte —en su casi totalidad menos el último— de las disposiciones relativas al ejercicio de las acciones que corresponden a la Nación mediante el proceso judicial y a la intervención del Ministerio Público Federal.

Cuando por denuncia de algún particular o por cualquier otro medio, se tenga conocimiento la existencia de algún bien nacionalizable, el Ministerio Público Federal solicitará los antecedentes y gravámenes del inmueble al Registro Público de la Propiedad. De acuerdo con los datos, si se trata de algún bien nacionalizable, el Ministerio Público Federal presentará demanda ante el Juzgado de Distrito correspondiente en materia civil dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre dicho bien. Hasta allí, la ley no ha sido reformada. Pero sí lo fue respecto al proceso de nacionalización.

Para mayor claridad transcribimos íntegramente los artículos derogados y las nuevas reformas.

## ARTICULOS DEROGADOS

ARTICULO 19.- En el escrito de demanda se expresarán los hechos en que el actor funde su petición, numerándolos y narrándolos sucintamente con claridad y precisión, de tal manera que el demandado pueda preparar su contestación y defensa, y se citarán las disposiciones legales que se juzguen aplicables al caso.

ARTICULO 20.- El término para contestar la demanda será de seis días. El demandado formulará su contestación refiriéndose a cada uno de los hechos aducidos en la demanda, confesándolos o negándolos y expresando los que ignore por no ser propios. El silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia. Las excepciones que se tengan, cualquiera que sea su naturaleza, se harán valer precisamente en la contestación de la demanda. La falta de contestación de la demanda engendra la presunción de ser ciertos los hechos que sirven de base a la acción deducible.

ARTICULO 21.- Las excepciones dilatorias se sustanciarán y decidirán al propio tiempo que el asunto principal.

ARTICULO 22.- En el auto de admisión de demanda se señalará día para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, calculando el tiempo que debe transcurrir por el emplazamiento y contestación del demandado.

ARTICULO 23.- Cuando las partes deseen rendir prueba testimonial o pericial para acreditar algún hecho, deberán anunciarla cinco días antes del señalado para la audiencia, exhibiendo copias de los interrogatorios al tenor de los cuales hayan de ser examinados los testigos o del cuestionario para los peritos. El Juez ordenará que se entregue una copia del interrogatorio o cuestionario respectivo a la contraparte de quien promueva la prueba, para que pueda formular por escrito o hacer verbalmente preguntas, al verificarse la audiencia. Al promoverse la prueba pericial, el Juez hará la designación de un perito, o de los que estime convenientes para la práctica de la diligencia, sin perjuicio de que cada parte pueda designar también un perito para que se asocie al nombrarlo por el Juez o rinda dictamen por separado.

Los peritos no son recusables, pero el nombrado por el Juez deberá excusarse de conocer cuando en él concurra alguno de los impedimentos que señala el artículo 76 del Código Federal de Procedimientos Civiles para los funcionarios judiciales. A este

## NUEVAS REFORMAS

ARTICULO 19.- El juicio de nacionalización a que se refieren los artículos anteriores, se tramitará conforme a lo dispuesto por el Código Federal de Procedimientos Civiles.

ARTICULO 20.- En su escrito de demanda el Ministerio Público pedirá y el juez deberá decretar al dictar el auto de admisión de aquél, la ocupación administrativa del bien cuya nacionalización se solicite.

ARTICULO 21.- Los bienes cuya ocupación administrativa haya decretado la autoridad judicial podrán destinarse desde luego a los servicios públicos de la Federación o de los Estados, salvo en los casos en que deban respetarse los derechos del ocupante, conforme al artículo 15 de esta ley.

ARTICULO 22.- El Ministerio Público no podrá desistirse de las acciones de nacionalización que haya intentado, ni de los recursos interpuestos, sin previo acuerdo del Presidente de la República.

ARTICULO 23.- Los denunciantes de bienes comprendidos en el artículo 1o. de esta ley, gozarán de la participación que fija el artículo 2o. de la ley de 8 de noviembre de 1892.

## ARTICULOS DEROGADOS

ARTICULO 19.- En el escrito de demanda se expresarán los hechos en que el actor funde su petición, numerándolos y narrándolos sucintamente con claridad y precisión, de tal manera que el demandado pueda preparar su contestación y defensa, y se citarán las disposiciones legales que se juzguen aplicables al caso.

ARTICULO 20.- El término para contestar la demanda será de seis días. El demandado formulará su contestación refiriéndose a cada uno de los hechos aducidos en la demanda, confesándolos o negándolos y expresando los que ignore por no ser propios. El silencio y las evasivas harán que se tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia. Las excepciones que se tengan, cualquiera que sea su naturaleza, se harán valer precisamente en la contestación de la demanda. La falta de contestación de la demanda engendra la presunción de ser ciertos los hechos que sirven de base a la acción deducible.

ARTICULO 21.- Las excepciones dilatorias se sustanciarán y decidirán al propio tiempo que el asunto principal.

ARTICULO 22.- En el auto de admisión de demanda se señalará día para la celebración de la audiencia de pruebas y alegatos, calculando el tiempo que debe transcurrir por el emplazamiento y contestación del demandado.

ARTICULO 23.- Cuando las partes deseen rendir prueba testimonial o pericial para acreditar algún hecho, deberán anunciarla cinco días antes del señalado para la audiencia, exhibiendo copias de los interrogatorios al tenor de los cuales hayan de ser examinados los testigos o del cuestionario para los peritos. El Juez ordenará que se entregue una copia del interrogatorio o cuestionario respectivo a la contraparte de quien promueva la prueba, para que pueda formular por escrito o hacer verbalmente preguntas, al verificarse la audiencia. Al promoverse la prueba pericial, el Juez hará la designación de un perito, o de los que estime convenientes para la práctica de la diligencia, sin perjuicio de que cada parte pueda designar también un perito para que se asocie al nombrarlo por el Juez o rinda dictamen por separado.

Los peritos no son recusables, pero el nombrado por el Juez deberá excusarse de conocer cuando en él concurra alguno de los impedimentos que señala el artículo 76 del Código Federal de Procedimientos Civiles para los funcionarios judiciales. A este

## NUEVAS REFORMAS

ARTICULO 19.- El juicio de nacionalización a que se refieren los artículos anteriores, se tramitará conforme a lo dispuesto por el Código Federal de Procedimientos Civiles.

ARTICULO 20.- En su escrito de demanda el Ministerio Público pedirá y el juez deberá decretar al dictar el auto de admisión de aquél, la ocupación administrativa del bien cuya nacionalización se solicite.

ARTICULO 21.- Los bienes cuya ocupación administrativa haya decretado la autoridad judicial podrán destinarse desde luego a los servicios públicos de la Federación o de los Estados, salvo en los casos en que deban respetarse los derechos del ocupante, conforme al artículo 15 de esta ley.

ARTICULO 22.- El Ministerio Público no podrá desistirse de las acciones de nacionalización que haya intentado, ni de los recursos interpuestos, sin previo acuerdo del Presidente de la República.

ARTICULO 23.- Los denunciantes de bienes comprendidos en el artículo 1o. de esta ley, gozarán de la participación que fija el artículo 2o. de la ley de 8 de noviembre de 1892.

efecto, al aceptar su nombramiento, manifestará, bajo protesta de decir verdad, que no tiene ninguno de los impedimentos legales.

La prueba pericial será calificada por el Juez según su prudente estimación.

ARTICULO 24.- La audiencia a que se refiere el artículo 22 principiará por la fijación de los puntos cuestionados de acuerdo con los escritos de demanda y contestación. En el acta se hará constar los puntos de controversia y los que hubieren sido confesados.

Después de fijado el debate, el Juez decidirá sobre la admisión de las pruebas ofrecidas, que deben relacionarse estrictamente con el objeto de la controversia, y procederá luego a recibirlas.

Concluida que sea la recepción de las pruebas, se escucharán las alegaciones de las partes, y se las citará para sentencia, la que habrá de pronunciarse dentro del improrrogable término de diez días.

La infracción de esta última disposición por la autoridad judicial, la hará incurrir en las sanciones previstas por la fracción VIII del artículo 19 de la Ley de Responsabilidades de los Funcionarios Empleados de la Federación.

ARTICULO 25.- Las sentencias dictadas en los juicios de nacionalización regulados por este capítulo, serán apelables en ambos efectos.

ARTICULO 24.- Cuando un inmueble en posesión de la Nación de los comprendidos en la fracción I del artículo 27 Constitucional, no esté en el Registro Público de la Propiedad, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Patrimonio Nacional, hará la declaratoria correspondiente para el efecto de su inscripción en el propio Registro.

ARTICULO 25.- La declaratoria deberá contener:

I.- La descripción del inmueble.

- a) Antecedentes del inmueble y su destino.
- b) Superficie total, especificando área construida y descubierta, medidas y colindancias.
- c) Avalúo estimativo del inmueble.
- d) Mención de que se hizo el inventario de muebles.

II.- Mención de haberse notificado a los colindantes:

III.- Mención de que se obtuvo certificado de no inscripción del Registro Público de la Propiedad del lugar de la ubicación del inmueble:

IV.- Declaratoria de que el inmueble es de los comprendidos en la fracción II del artículo 27 Constitucional; y

V.- La orden de que el inmueble y sus anexidades se inscriban en favor de la Nación en el Registro Público de la Propiedad de la ubicación del bien y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

ARTICULO 26.- El procedimiento administrativo, para los efectos de los artículos anteriores, se iniciará de oficio o a petición de parte y se tramitará en la Secretaría del Patrimonio Nacional, en los siguientes términos:

I.- Se notificará por escrito y ante dos testigos a los colindantes de los inmuebles a que se refiere este capítulo. La iniciación del procedimiento adminis-

ARTICULO 26.- En todo lo no previsto por esta ley serán aplicables, en lo conducente, las disposiciones del Código Federal de Procedimientos Civiles.

trativo para que expresen lo que a su derecho convenga dentro de un plazo de quince días.

II.- En el caso de que se ignore el nombre o domicilio de los colindantes, o éstos se nieguen a recibir la notificación; la misma se hará mediante publicación por una sola vez en el "Diario Oficial" de la Federación y en su caso en el periódico oficial del Estado; y

III.- Transcurrido el plazo de quince días sin oposición de parte interesada, el Ejecutivo Federal hará la Declaratoria que previa publicación en el "Diario Oficial" de la Federación y en su caso en el periódico oficial del Estado, se inscribirá tanto en el Registro Público de la Propiedad de la ubicación del inmueble, como en el de la Propiedad Federal.

ARTICULO 27.- En su escrito de demanda, el Ministerio Público pedirá, y el Juez deberá decretar al dictar el auto de admisión de aquél, la ocupación administrativa del bien cuya nacionalización se solicite.

ARTICULO 27.- En caso de oposición de parte interesada dentro del plazo señalado anteriormente, se suspenderá el procedimiento administrativo y se dará la intervención que corresponda al Procurador General de la República en términos del artículo 102 Constitucional.

En el artículo 23 reformado, se hace mención del artículo 2o. de la ley de 8 de noviembre de 1892, expedida por Porfirio Díaz y que textualmente dice así:

Artículo 2o.- La Hacienda Pública no podrá subrogar en sus derechos a los denunciantes, sino hasta que haya expirado el plazo concedido a los censatarios en el artículo anterior, y al verificarlo tendrán los primeros el derecho de hacer la redención en las condiciones establecidas para estos últimos. Mientras tanto, sólo tendrán derecho los denunciantes a percibir en efectivo la novena parte de la suma que recaude el Fisco en virtud de sus denuncias.

Es bien sabido que en toda ley pueden encontrarse, entre otros, tres aspectos: el histórico, el sustantivo y el adjetivo.

En las últimas reformas transcritas, también puede hallarse ese triple análisis.

a) Aspecto histórico.- Las reformas quedan encuadradas, históricamente, dentro del desarrollo de las leyes de nacionalización dictadas desde el siglo pasado y que incuestionablemente tienen aspectos persecutorios. No es este el sitio ni el momento para proceder a hacer un análisis de todos estos elementos. Un hecho evidente es que esas leyes, que están plenamente en vigor, nunca se han

llegado a aplicar en forma real y positiva en la práctica, lo cual no obsta para que en cualquier momento, cuando al Ejecutivo le plazca, puedan ser desempolvadas. Caso concreto el de la ley de 8 de noviembre de 1892, actualizado en el propio texto que hemos venido comentando.

b) Aspecto sustantivo.- Las reformas del 31 de diciembre de 1974 no tocan propiamente el aspecto de fondo de la ley. Sustantivamente el espíritu de la ley se mantuvo igual.

c) Aspecto adjetivo.- No acontece lo mismo con el aspecto adjetivo o procesal; todos los artículos reformados caen dentro de este tercer ángulo. Exclusivamente desde el punto de vista procesal no es posible decir, con verdadera validez científica, si la ley recrudece o aminora su intento persecutorio, pues todo se refiere a la secuela procesal, sin haberse tocado para nada el fondo de la legislación.

Se plantea así el eterno dilema de saber si se cumplirán las mencionadas reformas al pie de la letra o si se observará cierta tolerancia y elasticidad en el manejo del ordenamiento legal.

Como es lógico suponerlo esa pregunta no puede tener una respuesta anticipada y serán los acontecimientos futuros los que puedan aclarar la cuestión.

# LITURGIA Y LENGUAJE

Antonio Ramos, o.p.

Desde que el Concilio Vaticano II intentó acrecentar la vida cristiana y adaptar mejor las instituciones de la Iglesia para hacer más significativa la comunidad eclesial (S.C. n. 1) no ha cesado su actividad en la renovación. Es la liturgia en donde más se ha reflejado esta intención de la Iglesia, a través de las modificaciones. Y es aquí donde más problemas se han planteado para el cristiano.

Tocar la liturgia fue tocar el nervio principal de la Iglesia universal. Piénsese, por ejemplo, que el mismo concepto de Iglesia Universal, Católica se vio afectado o, mejor, vuelto a su prístino y original sentido por la adaptación. ¿Era posible adaptar la liturgia al mundo actual de una manera uniforme? ¿No habría que pensar en que cada Iglesia local (regional, lingüística o misional) la adaptara?

La idea ya estaba clara en la Constitución de Sagrada Liturgia, pero la aplicación no tanto. Hubo que esperar para su aplicación práctica al fundamento teológico del Decreto sobre los Obispos (n.2), y a la Constitución sobre la Iglesia (ns. 20, 23).

## Lenguas vernáculas en lugar del latín.

Todo comenzó por la simple traducción de los textos latinos a la lengua vernácula y la adaptación de los ritos romanos (S.C. ns. 22, 36,39,40,54, 63,128) al genio de los pueblos (A.G. 6,15,16,18,19 y 22). No es fácil "simplemente traducir". El lenguaje y la cultura se implican mutuamente. El lenguaje es parte integrante de la vida y cultura de un pueblo. El lenguaje (la lingüística) está estrechamente ligado a la antropología cultural.

Pero la Iglesia procede desde el principio con cautela, quizá porque Roma no tenía todavía muy claras las implicaciones, o quizá porque las tenía demasiado claras y no quería proceder aceleradamente. Basta ver, por ejemplo, algunos textos de la Constitución sobre Liturgia:

"Se conservará el uso de la lengua latina en los ritos latinos, salvo derecho particular. Sin embargo, como el uso de la lengua vulgar es muy útil para el pueblo en no pocas ocasiones, tanto en la misa como en la administración de los sacramentos y en otras partes de la liturgia se le podrá dar mayor cabida..." (n. 36) "en las misas celebradas con asistencia del pueblo, puede darse el lugar debido a la lengua vernácula..." (n.54). "De acuerdo con la tradición secular del rito latino en el Oficio Divino se ha de conservar para los clérigos la lengua latina. Sin embargo, para aquellos clérigos a quienes el uso del latín significa un grave obstáculo en el rezo del Oficio, el Ordinario puede conceder en cada caso particular el uso de una traducción vernácula según la norma del artículo 36" (n.111).

Quitar de golpe la lengua latina equivaldría a "olvidarse de la lengua litúrgica", a que la liturgia perdiera su "solemne dignidad", a que se perdiera la precisión de una lengua tan acabada como el latín, a que se perdiera el "misterio" de la liturgia. Más grave sería la pérdida que sobrevendría de la uniformidad de la Iglesia pues al mismo tiempo que empezaran los diversos idiomas, empezarían también las diversas expresiones, no sólo de lengua sino de gesto. Con esto se daba pie, y se dio, a una diversidad de expresiones.

## Pasos posteriores.

Lentamente se fue abriendo la puerta. Primero las claras indicaciones de la Constitución de Sagrada Liturgia (promulgada el 5 de diciembre de 1963). Después las "Instrucciones" para llevar a cabo las indicaciones de la Constitución: "Instructio ad executionem" (sep. 26 de 1964); "Instructio de musica" (marzo 5 de 1967); "Instructio altera" (mayo 4 de 1967); "Instructio de cultu" (mayo 25 de 1967). Por fin, la publicación de la Ordenación General del Misal Romano (abril 3, de 1969).

Estos documentos ya no eran una simple "adaptación" sino que se convertían, en algunos casos, en verdadera recreación de signos y palabras, encomendada la aplicación de éstos al criterio de las Conferencias Episcopales. En la Ordenación del Misal Romano, por ejemplo, se encomienda en varias ocasiones a éstas que establezcan normas que correspondan a las tradiciones y al genio de los pueblos, regiones y grupos, (p. ej.: ns. 6,21,18,30, 56b.i, 95, 232,263,264,292,295,304,305,308).

La idea de la jerarquía de la Iglesia Universal era desde un principio "promover todo aquello que pueda contribuir a la unión de los que creen en Jesucristo y fortalecer lo que sirve para invitar a todos los hombres al serío de la Iglesia" (S.C. n.1). Por eso, hubo que buscarse el mayor significado de los dichos y hechos en la liturgia, de manera que los textos y los ritos expresaran con mayor claridad lo que representan, y que el pueblo cristiano los comprendiera fácilmente (cfr. S.C. N. 21). Se buscaba la mejor expresión del pueblo para que, en unión con Jesucristo, dé culto al Padre y diga: ¡Abba, Padre!

Pero la Liturgia no tiene solamente carácter cultural. También tiene carácter didáctico y pastoral. Se pide que los signos sean significativos para que el pueblo aprenda en ellos el Misterio de Cristo. Se pide que los textos se expliquen en la Homilía adaptándose a la mentalidad del pueblo. Se pide también, obviamente, que los mismos textos estén escritos claramente y leídos distintamente pues "cuanto se lee es porque se ha escrito para nuestra enseñanza" (Rom. 15,4) (S.C. N. 33), para que todos sean instruídos y todos animados (cfr. I Cor. 14, 31). Por eso dice la Ordenación del Misal (n. 18) que se tendrán en cuenta los caracteres de las distintas lenguas y el genio de cada pueblo para que se comprenda el Evangelio, que "es para la Iglesia principio de toda su vida" (L.G. n.20).

## Responsabilidad de iglesias locales

Al adaptarse la liturgia romana a las necesidades de cada pueblo tuvieron los episcopados de las diversas regiones del mundo que tomar la responsabilidad de lo que vendría. De esta manera se fortalecieron los episcopados regionales y locales. Y si

en la Constitución de Sagrada Liturgia no aparece sino una sola vez el término "Iglesia particular" (n. 111) en la Constitución Dogmática sobre la Iglesia ya aparece claro el concepto al referirse a que "los obispos son, cada uno por su parte, el principio y el fundamento de unidad en sus Iglesias particulares" (n. 23), y los textos al respecto aparecen en adelante cada vez en mayor número y con mayor precisión. Ahora ya a nadie sorprende que el Sínodo de Obispos esté estructurado en función de la mejor representación de la Iglesia Universal. En el Sínodo del año pasado aparece a cada momento el término y la realidad de Iglesias particulares o locales.

La Liturgia está realmente adaptándose a los diversos pueblos, está realmente tomando lo que su nombre, Liturgia, indica un servicio público en vistas también, a la Evangelización. "Un servicio que los designados por la Iglesia prestan a la Comunidad (J.A. JUNGMAHN: El Sacrificio de la Misa, Madrid, 1959, (3), BAC. pág. 804).

La Comisión CELAM-España, primero, hace las traducciones mejores a su alcance para los países de habla castellana. Actualmente continúa CELAM buscando la mejor expresión en el castellano que se habla en Latinoamérica, "la más importante peculiaridad morfosintáctica es la total ausencia de la segunda persona del plural y de su pronombre (vosotros). En España sí se usa "vosotros"; aunque también se utiliza el pronombre "ustedes" que en América ha sustituido en forma absoluta el pronombre "vosotros" (José G. MORENO DE ALBA: El español de América, el español de México, México, 1972, ANUIES, págs. 16-17). Peculiaridad que aparece en Latinoamérica alrededor del siglo XVII o del XVIII (Angel ROSENBLAT: El castellano de España, y el castellano de América, Madrid, 1973, Taurus, págs. 47-48).

La búsqueda de la expresión adecuada es sumamente importante, como hemos visto. La expresión lingüística tematiza la experiencia humana común. Es más, "el lenguaje sólo comunica sentido cuando articula una experiencia compartida por la comunidad" (E. SCHILLEBEECKX: Interpretación de la fe, Salamanca, 1973, Sígueme, pág. 16) y la fe debe ser parte de nuestra experiencia humana. Por tanto, el lenguaje sobre la fe debe ser expresivo y comprensible en el lenguaje sobre nuestra experiencia. El Evangelio, y los demás textos de la liturgia, ha pensado la Iglesia Universal, debe ser expresivo y comprensible en el lenguaje humano, de cada hombre concreto.

Es así como la Iglesia ha ido adaptando sus instituciones, poco a poco y nos sin tropiezos, para hacerse ella misma un signo entre los hombres.

Nota. Las citas de los documentos conciliares han sido tomadas de Concilio Vaticano II: Constituciones, Decretos, Declaraciones, Madrid, 1966 (2), BAC.

# EL MUNDO EN QUE VIVE LA IGLESIA

## EL NUEVO PEON Y EL NUEVO HACENDADO

### *Un estudio sobre el crédito agrícola en un pueblo de Morelos.*

Cecilia López, r.s.c.j.

#### Nota de la Redacción:

Hemos presentado en esta sección problemáticas generales sobre México, fruto de análisis económicos y políticos. Hemos intentado también propiciar una reflexión desde la perspectiva de la Teología de la Liberación. En este intento nos ha parecido oportuno ofrecer también análisis concretos de comunidades ya campesinas, ya suburbanas donde lo general toma un cuerpo más definido, que es el que ordinariamente enfrentamos a diario en nuestras actividades pastorales. Con el siguiente artículo iniciamos una serie de este tipo de estudios sobre la realidad campesina.

Esto se ha hecho más imperioso dadas las circunstancias actuales que implicarán una modificación en la fisonomía rural mexicana. A pesar de la cólera de la clase media, se ha extraído, por medios fiscales, una buena cantidad de dinero que se pretende volcar en el campo. Independientemente de las buenas voluntades de funcionarios públicos, esto cobra un significado económico y político especial: la crisis alimenticia mundial y nacional agravada por las últimas pérdidas de cosechas, a causa de inclemencias climatológicas, urgía una modificación en la atención al campo, para que éste pudiera seguir siendo explotado por una sociedad mayor necesitada de dicha alimentación y de los excedentes del trabajo campesino para mantener o incrementar la industrialización. A pesar de las declaraciones que indican un arrepentimiento por la explotación y opresión que ha sufrido el

campesinado del país, las nuevas medidas apuntalan estructuralmente dicha explotación. A esto hay que aunarle otra causa política: la explotación ha hecho surgir tensiones en el campo. Además se necesita tener asegurada una base que sirva de apoyo para el juego electoral del próximo presidente.

Estos factores han influido en la creación de la Secretaría de la Reforma Agraria, en la fusión de los Bancos de Crédito Agrícola y en la coalición de las centrales de control campesino. Este panorama hace relevante el papel del campesinado mexicano, que ya ha mostrado un inconformidad por medio de marchas campesinas a pesar de la represión de que son objeto regularmente. Por esto, el primer artículo expone los problemas del crédito agrícola; el segundo mostrará problemas referentes a la tenencia de la tierra y a la combinación de mecanismos comunales con la acaparación de recursos por unos cuantos; los últimos artículos de la serie se referirán al papel que juega la religiosidad popular en pueblos campesinos. Creemos que el aporte crítico de cada uno de ellos —al evidenciar que no bastará con la simple derrama de créditos en el campo, o con una simple repartición de las tierras ni con la práctica tradicional de una religiosidad sin la renovación estructural que impida la corrupción, explotación y alienación—, podrá comunicar, aparte de un impulso por conocer la realidad, la necesidad de la organización que lance hacia la transformación estructural en vistas a una sociedad más humana y fraternal.

## INTRODUCCION

El propósito de este artículo es analizar la relación entre el ejidatario del ejido de San Ignacio y el crédito oficial. Considero necesario, antes de pasar a describir el crédito en este ejido, mencionar lo que algunos autores han dicho sobre el crédito en el campo, tanto sobre aspectos generales de éste como su funcionamiento en México.

En cuanto al surgimiento del crédito, Mandel dice que el crédito "no es una institución natural sino un producto de relaciones sociales determinadas". Explica cómo en una sociedad basada en la ayuda mutua se desconoce el crédito. "El crédito se separa de la ayuda mutua en las zonas de actividad no directamente ligadas a la subsistencia". Surge cuando disminuye la producción de valores de uso, y crece la de valores de cambio. (1)

Cuando este nuevo factor se introduce en una sociedad con economía de subsistencia, rompe con la estructura de este tipo de economía y la relaciona con la sociedad mayor.

Wolf califica a esta relación del campesino con la gran sociedad como una relación 'asimétrica': "... en el fondo, el término campesino denota una relación estructural asimétrica entre productores de excedentes y dirigentes". Ante esta relación, el mismo Wolf dice, que el campesino usa dos tipos de estrategias. En la primera, trata de aumentar la producción: "el campesino puede acelerar su rendimiento en su propio arrendamiento, para elevar su producción e incrementar la cantidad de productos a presentar en el mercado. Su destreza dependerá de su facilidad de movilizar los factores de producción necesarios: tierra, trabajo y capital (sea en forma de ahorro, dinero, o crédito) y naturalmente de la situación del mercado". La segunda estrategia consiste en disminuir el consumo: "puede aminorar su ración calórica... o incrementar al máximo posible el trabajo de su grupo doméstico para producir alimentos y artículos destinados al consumo de la casa".

La entrada del campesino a la sociedad mayor a través del mercado modifica el equilibrio campesino, ya que afecta tanto a la tierra como a la mano de obra, "... los dos factores que garantizan al campesino cierta autonomía en un contexto de relaciones asimétricas".

Habla de varios tipos de dominio de la gran sociedad sobre el campesino, uno de ellos, el administrativo. El estado, a través de un aparato burocrático, tiene el control sobre la tierra y sobre la producción, y dispone el destino de los productos. De este modo, centraliza administrativamente la percepción de excedentes. Menciona, como uno de los lugares en que se da este tipo de dominio, el estado mexicano después de la reforma agraria. "En México, gran parte de las tierras expropiadas cuando la revolución, se entregó a comunidades de trabajadores, que se constituyeron en unidades corporativas o ejidos... El gobierno ha establecido un dominio administrativo sobre las tierras asignadas a los que las cultivan, que son propietarios teóricos dentro de una corporación administrada como bien público". (2)

Una de las formas por la que el gobierno mexicano ejerce este dominio es a través de los Bancos oficiales agrícolas. El crédito es una arma de control tanto sobre la tierra

como sobre la producción. Reyes Osorio, al hablar del crédito oficial, dice: "la participación del estado en el financiamiento, le permite intervenir en la organización de la producción agrícola y ejercer una acción reguladora, convirtiendo el crédito en un eficaz instrumento de la política agrícola gubernamental" (3). Por este control sobre la producción agrícola, el banco se convierte, como dice Warman, "en el mayor latifundista financiero del país..." (4).

En México, el papel del crédito al campo es fundamental por la importancia que tiene el sector agrícola. Antes de la reforma agraria, el 70 o/o de la fuerza de trabajo —3.6 millones de personas— se dedicaba a la agricultura, cifra que se sostuvo hasta 1930. En 1950 el 58 o/o, en 1960, el 54 o/o y en 1965, el 50 o/o —6.5 millones. El sector agropecuario se desarrolló con un ritmo medio del 5.4 o/o anual durante los últimos treinta años (5). En 1970, había 171,979 ejidatarios en 11,932,994 hectáreas repartidas (6).

Además, es importante el crédito al campo, por la desventaja del sector agrícola frente al resto de la economía. El sector agrícola está integrado por un gran número de unidades productivas, sin que éstas tengan una influencia relevante sobre la oferta global. Esto se manifiesta en las relaciones de precios entre los productos que vende y los que compra este sector. Otras desventajas que hacen al campesino un sujeto poco atractivo al crédito son la dependencia de ciclos productivos fijos, de situaciones climáticas y de la perecibilidad y dispersión de la producción. (7)

El cambio de la estructura agraria hizo cada vez más necesaria la intervención del estado en el crédito al campo, ya que la explotación minifundista agrícola hacía poco apetecible el financiamiento de los bancos. El que el ejido fuera inembargable e inalienable contribuyó a que disminuyera el ya poco interés de la banca privada de invertir en los ejidos. Por esto, en 1936 se funda el Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Esta institución no ha logrado resolver el problema de financiamiento a los ejidos, opera siempre con pérdidas y su capacidad financiera es muy limitada. "En sus mejores años, el Banco Ejidal puede habilitar al 15 o/o de los ejidos y a no más del 10 o/o de los ejidatarios, ya que no todos los miembros del ejido reciben créditos" (8).

La acción de esta institución, su organización, sus políticas y sobre todo su relación con los ejidatarios de San Ignacio es lo que se analizará. Para esto, primero hablaré del cambio de tenencia de la tierra, de hacienda a ejido. Posteriormente presentaré al ejidatario con sus recursos, tierra, agua, mano de obra, etc. Y por otro lado, al Banco Ejidal, su funcionamiento, políticas y resultados tanto a nivel nacional como a nivel local, para después hablar ya de la relación entre ambos, Banco Ejidal —ejidatarios de San Ignacio. Mencionaré por lo tanto, los cultivos que refacciona, el mercado, el tipo de crédito, los cambios que provocó, la relación con el crédito, los cambios que provocó, la relación con el crédito particular y las estrategias que los ejidatarios utilizan ante el crédito oficial.

"El nuevo hacendado es el Banco Ejidal; ahora somos peones del Banco. Es una nueva forma de explotación, sólo que más disfrazada; es otro hacendado, sólo que más disimulado". La interpretación que este ejidatario hizo de la situación actual de San Ignacio me motivó a estudiar la influencia e importancia de esta institución, que posterior-

mente comprobé al descubrir que el 63 o/o de los ejidatarios eran socios del Banco Ejidal, además de otros campesinos no ejidatarios que también utilizan este Banco.

Los datos sobre el ejido fueron recabados en un mes y medio de práctica de campo, hecha en el verano de 1974. Fueron obtenidos por la observación directa, observación participante y entrevistas con informantes.

### Localización del pueblo.

El ejido Marcelino Rodríguez (San Ignacio), se encuentra situado al sureste del estado de Morelos. Los pueblos inmediatos son Telixtac (6 km), a igual distancia Tetelilla, Atlacahualoya (5 km), Axochiapan (10 km).

La estación de ferrocarril más próxima es la de García. Se comunica por un camino de piedras con la carretera que va de la Laja—Tenango—Tetelilla. En la Laja entronca con la carretera que va de Cuautla a Izúcar de Matamoros. Por el sur, el camino de piedra llega a Atlacahualoya y entronca con un camino de terracería que va hasta Axochiapan. El río Amatzinac atraviesa este poblado, de norte a sur.

## **I. CAMBIO DE TENENCIA DE LA TIERRA: DE HACIENDA A EJIDO.**

El ejido Marcelino Rodríguez o San Ignacio, en el Edo. de Morelos perteneció, en el siglo pasado, al hacendado García Icazbalceta. Después pasó a formar parte de la hacienda cañera de Tenango, perteneciente a los García Pimentel. En 1910, los hacendados salen del país. En 1913, Huerta concede permiso a los García Pimentel de reconstruir la hacienda, pero en 1915 vuelven a salir expulsados.

Para 1919, ya no hay hacendados y la gran hacienda de Tenango se empieza a fraccionar en ejidos.

El 1er. reparto de tierra que se hace en San Ignacio fue en 1921. Fue hecho de una manera informal por dos personas del lugar. En ese mismo año se hace la primera solicitud de ejido y se les da la posesión provisional el 2 de abril del mismo año, a 105 agricultores con derecho a dotación, con la cantidad de 735 has. de tierras de temporal, tomadas de los terrenos afectables pertenecientes a don Luis García Pimentel. En 1927, se les da la posesión definitiva; en esta ocasión, se les quitan 255 has. y sólo se reconoce a 80 individuos con capacidad de dotación. De esta manera, le restituyeron a García Pimentel los campos de Montenegro, Pachote, Mirador y San Lázaro.

En 1939, se concede una ampliación al ejido de 456 has. con las que se beneficiaron a 57 ejidatarios. En 1944, les dan la posesión provisional de esta nueva dotación. Las tierras fueron tomadas de los terrenos afectables de la antigua hacienda de Tenango, de los campos 'San Francisco', 'San Camilo', el 'Mirador', 'La Trinidad' y 'San Apolinar'.

En 1947, el departamento de Asuntos Agrarios les quiso dar la posesión definitiva de la ampliación del ejido, quitándoles de nuevo 200 has. Los ejidatarios se opusieron a recibirla por lo que esta parte del ejido todavía está en calidad de posesión provisional. En ese mismo año se funda la colonia ejidal y se les concede una nueva ampliación.

Actualmente, el ejido Marcelino Rodríguez cuenta

con 946 has. de las que 173 has. son de riego y benefician a 120 ejidatarios.

Así fue como a partir de la revolución, los campesinos de San Ignacio dejan de ser peones de la hacienda para pasar a ser ejidatarios. La reforma agraria, por el cambio de tenencia de la tierra, transforma la estructura de este pueblo. En este cambio, se inicia un nuevo proceso en San Ignacio. Una vez que el campesino, rompe con la dependencia del hacendado y de la caña de azúcar, trata de recuperar su autonomía y se inicia en el cultivo del maíz. En su intento de independencia se ve limitado por la escasez de recursos —(su único recurso.) un pedazo de tierra y su mano de obra— y vuelve a caer en otra dependencia: el crédito tanto de particulares como del estado. El Banco Ejidal es el nuevo hacendado.

## **II. EL NUEVO PEON Y EL NUEVO HACENDADO.**

Más que estudiar todo el proceso que este ejido ha recorrido después de la reforma agraria, voy a intentar describir la situación actual, viendo principalmente la relación entre el ejidatario de San Ignacio y el Banco Ejidal, y el tipo de dependencia que se tiene con esta institución.

Para esto, presentaré primero al ejidatario, con sus recursos principales, el uso que hace de ellos. Después hablaré de la aparición y políticas del Banco Ejidal tanto a nivel nacional como local, para luego pasar a describir la relación entre ambos.

### 1. El nuevo peón.

Como dije anteriormente, el antiguo peón de la hacienda de Tenango, comienza su nueva etapa de ejidatario en 1921. El nuevo cambio de tenencia de la tierra trae consigo otra serie de cambios: de producción, de tecnología, de organización social, de sistema de financiamiento, etc. Aunque considero todos estos cambios igualmente importantes, me concretaré a estudiar sobre todo el cambio de producción, y los demás, en cuanto tienen referencia con este.

#### **a) Tenencia de la tierra.**

A partir de 1921, empieza a distribuirse la tierra ejidal, reparto que ha tenido varias etapas y reacomodos durante estos 53 años, por ampliaciones, migración, nuevos cultivos y crecimiento demográfico.

El único tipo de propiedad que existe en la actualidad en San Ignacio es la ejidal; no hay propiedad privada. Sin embargo, la distribución de la tierra ejidal —946 has.— es desigual. Existen dos tipos de terrenos: de riego 172 has. y 497 de temporal. El resto de las tierras ejidales las ocupa el núcleo urbano, carreteras, caminos, canales, etc.

Más de la mitad de los ejidatarios tienen más de 4 has. Entre estos, hay catorce que tienen más de 10 has. Un porcentaje muy bajo es el que tiene menos de 2 has.

#### **b) Uso de la tierra.**

El uso que los ejidatarios han dado a esta tierra también ha variado durante estos 53 años. En 1921, se comenzó con el cultivo del maíz y frijol; ya para 1927 se había introducido el cultivo del arroz. Durante los años siguientes se cultivó: tomate, jitomate, cacahuate, algodón, pepino y calabaza. A partir de 1970 se introdujo el cultivo del sorgo. Actualmente, se cultiva sobre todo: sorgo, maíz, arroz, al-

godón, jitomate y tomate. En menor escala cacahuete, cebolla, frijol y calabaza.

En las tierras de riego 40 has. están destinadas al cultivo de arroz y 80 has. al cultivo de jitomate y tomate. También se siembra maíz de riego. En los terrenos de temporal se siembra algodón, sorgo, maíz, frijol y cacahuete.

Además de trabajar las tierras ejidales, hay un gran número de ejidatarios (40) que arriendan tierras.

#### c) Riego.

Otro recurso que poseen los ejidatarios de Marcelino Rodríguez es el agua. Casi desde su origen se dotó al ejido con este recurso. En 1927, recibe la primera dotación de 6 lt. de agua por segundo, provenientes de la 7a. toma del río Amatzinac. Esta pequeña dotación les dió la posibilidad de introducir el cultivo del arroz. Hacia 1938 se les concede una nueva dotación; esta vez, las aguas venían del canal de Agua Hedionda. Para hacer llegar el agua al canal, se tuvo que construir una presa, terminada hasta 1942. Además, se usó el jagüey de la antigua hacienda.

Actualmente, se tiene una dotación de 150 lts. del canal de Agua Hedionda, de los que sólo les llegan 125 lts. por segundo, además del agua que viene del río Amatzinac. Tanto las aguas del Amatzinac como las de Agua Hedionda, se juntan en una presa de derivación construida por la SAG en combinación con el Departamento de Pequeña Irrigación (1972). Esta presa conduce las aguas al jagüey de Cerritos, también de reciente construcción, y de este jagüey pasa a regar las tierras de cultivo.

En todos los campos existen canales que hacen que todas las tierras de cultivo sean susceptibles al riego. El motivo de esta canalización es que el riego varía de campo cada año ya que el arroz es el principal cultivo de riego, y éste requiere de un cambio constante de tierra.

Los campos que se van a destinar para los cultivos de riego se determinan cada año en asamblea de todos los ejidatarios usuarios del agua.

El jitomate y el tomate son cultivos de medio riego que se trabajan combinando el riego con el arroz.

Existen cuatro pozos construidos por la SRH pero todavía no están funcionando. La misma secretaría tiene un proyecto para convertir todas las tierras de cultivo en tierras de riego.

#### d) Tecnología.

Además del sistema de riego ya descrito, en San Ignacio se utilizó por mucho tiempo —hasta la entrada del sorgo— el sistema de dejar descansar las tierras. Las tierras están divididas en campos y se tienen tierras en varios campos. Así cada campo se dejaba descansar cada dos años. Durante ese tiempo, la tierra en descanso era usada como tierra de pastizal y después de los dos años, se volvía a cultivar. El estiércol del ganado servía de abono a la tierra.

En cuanto a maquinaria, se usa tanto el tractor como la yunta. Existen once tractores y 56 yuntas. Los que no tienen, arriendan. La renta por una yunta con gañán es de \$ 60.00 diarios. Si ésta se alquila por temporal, se pagan 8 cargas de maíz, más el alimento de los animales. Casi nunca se arrienda por temporal. El tractor cobra de \$ 21 a \$ 25 por tarea trabajada. (10 tareas equivalen a una hectárea). Los ejidatarios combinan el trabajo del arado con el de la yunta. Las maquiladoras usadas para la trilla del sorgo son de personas de fuera del ejido.

#### e) Mano de obra.

La demanda de mano de obra en el ejido es más grande de la que disponen en el mismo pueblo. Esto exige importar mano de obra de fuera. Se contrata gente de Atlacahualoya, Telixtac y San Antonio. Muy pocas personas de San Ignacio salen a trabajar fuera.

El salario por el que se contrata un peón varía entre los \$25.00 y \$30.00. En algunos lugares de la zona el salario es más alto. Por ejemplo, en Quebrantadero es de \$ 35.00 y en Tenango de \$ 40.00. Hasta el verano de 74, en San Ignacio se había mantenido el mencionado arriba.

La variedad de cultivos y el que la mayor parte del año haya trabajos agrícolas hacen que la emigración de la mano de obra sea muy reducida.

#### f) Ganadería.

En San Ignacio existen 53 ganaderos, de los que 39 son ejidatarios. Entre todos reúnen 1000 cabezas de ganado, con un total de 112 bueyes (56 yuntas).

De entre los ejidatarios ganaderos:

|    |                                |
|----|--------------------------------|
| 1  | más de 50 cabezas de ganado.   |
| 3  | de 30 a 50 cabezas de ganado.  |
| 19 | de 10 a 30 cabezas de ganado.  |
| 16 | menos de 10 cabezas de ganado. |

Sólo uno de los ganaderos tiene más de 100 cabezas. Esta persona no es ejidatario, (prestamista de la localidad).

Los ganaderos forman una asociación dependiente del departamento de ganadería dependiente del departamento de ganadería del Estado de Morelos. De esta dependencia acaban de recibir una dotación de 100 cabezas de ganado Cebú, repartidas equitativamente entre todos los ganaderos.

Por el cambio de la técnica de descanso de la tierra, se les presentó a los ganaderos el problema de la falta de tierras de pastizal ya que al usar permanentemente las tierras para el cultivo, se desplazó al ganado. Los ganaderos se vieron obligados a llevar el ganado al cerco de Pluilco, en el Edo. de Puebla. Actualmente, arriendan estas tierras y se hizo ya la solicitud al DAAC para que se les concedan estas tierras para pastizal del ganado del ejido.

#### g) Crédito.

Por la limitación de sus propios recursos, los ejidatarios de Marcelino Rodríguez han tenido que echar mano de un recurso externo. La falta de capital, tanto en la producción como en el consumo, los hizo usuarios del crédito. Casi desde los comienzos del ejido han encontrado este recurso tanto en empresas particulares como en estatales y en usureros de la localidad. Las principales empresas particulares que han otorgado crédito para cultivos en San Ignacio han sido: el 'Molino de Beneficio de Arroz' de Cuautla, también prestó en un tiempo para el arroz. La 'Despepitadora de Tlaltizapán' que anteriormente pertenecía a particulares, refaccionó cultivos de algodón. Otro importante prestamista en San Ignacio fue Fermín Sánchez Galicia, quien prestaba para todo tipo de cultivos, no sólo en San Ignacio sino en toda la región.

Actualmente, éstos ya no trabajan en el ejido y el crédito privado más importante para la producción, es el que conceden algunos bodegueros de la Merced para el jitomate y el tomate.

Los usureros locales prestan ya muy poco, y generalmente se acude a ellos en casos de emergencia, ya que el interés al que prestan es muy elevado: 10 o/o mensual. Estos usureros son dos.

La institución estatal que ha tenido más influencia en materia de crédito en este ejido ha sido el Banco Ejidal. Ha actuado en varias épocas y es el que actualmente da más fuerza e impulso en la producción del ejido. Por considerar su actividad de gran importancia en el proceso de este ejido, el estudio de esta institución en su relación con el ejidatario es el objetivo de este artículo. Hablaré también más detenidamente del crédito particular que actualmente funciona en San Ignacio, viendo la relación que éste tiene con el crédito estatal.

## 2. EL NUEVO HACENDADO.

Presentaré varios aspectos del Banco Ejidal, tanto en su actividad en San Ignacio como en su organización a nivel nacional, pues creo que se entenderá mejor la situación local de este ejido, viéndola desde un contexto más amplio.

### a) Trayectoria del Banco Ejidal.

#### — a nivel nacional.

El crédito oficial al campo en México surge de las necesidades que trajo consigo la reforma agraria. Después de la revolución, en 1926, cuando el país se encontraba en plena reforma de la estructura agraria, el estado vio la urgencia de fomentar el apoyo al campo por medio del crédito. Por eso, en ese año se promulga la primera ley de crédito agrícola y se funda el Banco Nacional de Crédito Agrícola. Este funcionaría por medio de sociedades locales de crédito. De 1926 a 1930, el Banco otorgó créditos por 395 millones, de los que solamente 6.6 millones correspondieron a préstamos dados a sociedades locales; el 83 o/o del crédito total fue concedido en forma individual. Es a partir de la ley de 1935, cuando debido al crecimiento del sector rural y ejidatario —976,192 ejidatarios en 2.7 millones de has., en una superficie cultivada de 5 millones de has.— se le da preferencia a este último sector, y se funda en 1936 el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Este queda como responsable del crédito al sector ejidatario. Empieza a funcionar como sociedad anónima de capital variable, con un capital inicial de 120 millones. Cárdenas establece esta institución para satisfacer las necesidades de la reforma agraria. En ese año, el Banjidal prestó dos veces más que el Banco Agrícola. Y en el segundo año, la proporción era 7.5 veces mayor. No sólo se otorgaba crédito, sino que además se organizaban y administraban los ejidos.

En 1935, una nueva ley faculta al Banco a comprar maquinaria, ingenios, molinos, para la industrialización de los productos de los ejidatarios. Después, por las fallas del funcionamiento de las sociedades de créditos, se dicta una ley en 1947, en la que se ve la tendencia a que el crédito cooperativo desaparezca, y 1955 se promulga la última ley de crédito ejidal, en la que se decreta que los bancos Agrícola y Ejidal funcionarían como empresas descentralizadas.

El número de ejidatarios atendidos por el Banjidal ha descendido de un promedio de 300,000 ejidatarios, de 1936 a 1938, a 242,000 de 1967 a 1969. (9).

#### — nivel local.

El Banco Ejidal empieza a operar en San Ignacio en 1936. Se forma la primera sociedad de crédito ejidal para

productores de arroz. Esta asociación funciona hasta 1942. En este año se suspende por inoperante. Se vuelve a organizar otra sociedad en 1946, con crédito para maíz híbrido. En esta ocasión, se les da la fórmula 502, 501, y 411, fórmulas que no sirvieron. Otro inconveniente que tenía este tipo de maíz era que la hoja era demasiado dura, y no servía para forraje. Por este motivo, los ejidatarios se retiraron del crédito del Banjidal. En 1964, se vuelve al crédito. El Banco ofrece refacción para el maíz híbrido con la fórmula 412, que sí dio buenos resultados pero sólo se trabajó durante un año.

En 1966, se vuelve a formar la sociedad del crédito para el arroz. Esta continúa funcionando. En 1970, se inicia el crédito para el sorgo. En 1971, se sigue refaccionando el arroz, el sorgo, y se habilita "medianamente" el jitomate.

En 1973, se suspende el crédito del jitomate y continúa funcionando el del sorgo, arroz y maíz. Finalmente, en 1974 se da crédito por primera vez para el algodón, y en este año el Banjidal refacciona: algodón, sorgo, arroz y maíz.

### b) Su organización.

#### — nivel nacional

El Banco Ejidal funciona como empresa descentralizada. Es subvencionada por el estado en su mayor parte, por bancos privados nacionales y extranjeros, y por fideicomisos en una mínima parte. Opera por medio de sociedades locales, en las que los miembros son responsables de los préstamos.

Aunque al principio el Banco tuvo una gran actividad, no sólo crediticia, sino también de organización y capacitación, suspendió este trabajo cuando todavía no estaban suficientemente estructurados los ejidos, y se dedicó en adelante sólo a conceder préstamos.

El consejo de administración del Banco lo forman: el secretario de la SAG, —presidente—, el jefe del DAAC, —vicepresidente—, representantes del Banco de México, de la CNC, y un ejidatario representante de todos los ejidatarios del país.

Sólo puede operar con ejidatarios que disfruten de tierras con posesión definitiva. No se puede recibir crédito para extensiones mayores a la parcela individual que corresponde a cada ejido. Se puede trabajar individual o colectivamente.

El Banco tiene un convenio con la 'Aseguradora Nacional' por el que se compromete a proteger los cultivos que ampara la sociedad local. El interés asegurable no puede ser mayor del 70 o/o del valor de la cosecha, ni puede exceder al total de la inversión necesaria y directa hasta la obtención de la cosecha. Los riesgos que protege son: sequía, helada, granizo, vientos huracanados, incendios, enfermedades, plagas, exceso de humedad e inundación. (10)

Los gastos de operación y de administración del Banco son muy altos. En 1961 —año en que se publicó el último onforme— estos gastos sumaron 114 millones frente a un crédito otorgado de 968 millones. (11).

#### — nivel local.

El Banco Ejidal en este ejido opera por medio de una sociedad local de crédito, que agrupa a productores de maíz, algodón, sorgo y arroz. Esta sociedad la forman 76 ejidatarios y 22 no ejidatarios.

Hay un socio delegado que convoca juntas, lleva las solicitudes de crédito al banco de Jonacatepec, reparte los

avíos cada semana en tiempo de trabajo, y da cuenta al inspector de la zona, de la situación de los cultivos. El socio delegado tiene un ayudante. El Banco cobra a los ejidatarios el 1 o/o del crédito total para cada cultivo, para gastos de sociedad. Esto está destinado para pagar a los encargados, a quienes les paga \$ 50.00 semanales durante 10 meses del año.

El Banjidal trabaja en cooperación con la SAG; entre estas dos instituciones deciden qué cultivos van a refaccionar y con qué técnicas van a trabajarse. También determinan la cantidad de crédito que requiere cada cultivo. La 'Aseguradora Nacional' colabora con esta institución por lo que al ejidatario se le cobra una cuota para gastos del seguro. Esta casi nunca ha pagado daños, y cuando lo ha hecho, nunca los ha cubierto totalmente. Además, hay un inspector enviado por el banco que visita el ejido cada semana, y supervisa los cultivos. La asesoría técnica la da un ingeniero de la SAG, y en este año, por la introducción del algodón, el Banco mandó a varios técnicos de la Laguna para que iniciaran a los ejidatarios en este cultivo.

El ejido depende en materia de crédito de la agencia de Cuernavaca, que a su vez depende de la matriz.

#### c) Tipo de crédito.

##### — nivel nacional.

El Banco concede créditos de dos tipos: de avío y refaccionario; además tiene facultad para comprar maquinaria y todo lo necesario para la industrialización de la producción ejidal.

La forma que hasta ahora ha usado en mayor proporción es la de avío: préstamos a corto plazo para satisfacer las necesidades primarias del cultivo; sólo cubre las 3/4 partes de los costos directos de obtención de una cosecha. El préstamo de avío no excede el importe del 60 o/o del valor probable de la cosecha (12).

De 1953 a 1961 el porcentaje de préstamos de avío subió del 78.5 o/o al 83.5 o/o. La tasa de incremento de préstamos de avío ha sido de 227.5 o/o pasando de 355.4 millones a 808.3 millones. El 82 o/o destinados a cultivos, el 12 o/o a la industria, el 4 o/o al riego, y sólo el 2 o/o a maquinaria y desmonte. (13)

Con este tipo de crédito, el Banco determina qué es lo que se debe cultivar: productos, tecnología, fertilizante, maquinaria, etc. Generalmente, este tipo de refacción no se usa solamente para la producción, sino también para el consumo. El interés estipulado para los ejidatarios en 1970 fue el 7.6 o/o anual.

##### — nivel local.

El único tipo de crédito que se otorga en San Ignacio es el de avío. Se concede a medida que se ejecutan las labores del ciclo agrícola. Nunca se le ha concedido a este ejido crédito refaccionario. El Banco sólo renta a los ejidatarios máquinas trilladoras y fumigadoras. Además, los socios del Banjidal "poseen" un molino de arroz — Buenavista— y la despepitadora de Tlaltizapán, que acaba de comprar el Banco para servicio de los socios. Esta compra coincide con el nuevo incremento que se le ha dado al algodón en el Edo. de Morelos. El interés a que se presta es el 8 o/o anual sobre intereses globales.

#### d) Políticas.

##### — nivel nacional.

Desde sus comienzos, el Banjidal ha impuesto su política agrícola a los ejidatarios. Enfocó su actividad a las zo-

nas agrícolas más productivas y a subvencionar preferentemente productos comerciales para la exportación o para la industria. En el primer caso, actuó sobre todo en la Laguna, zona eminentemente algodonera; en Yucatán, por la importancia que en ese tiempo se le dio al henequén; en el Yáqui, por ser una región irrigada. En cuanto a lo segundo, el 90 o/o del crédito oficial se orienta a cultivos o a actividades comerciales, productos que el campesino no puede usar para el autoconsumo.

En 1961, del total de préstamos de avío: el 41 o/o se destinó al algodón, 14 o/o al trigo, igual al maíz y al frijol, y el 6 o/o al henequén. (14)

Para 1967, las corrientes políticas del crédito señalan que:

- se considera conveniente promover la siembra del sorgo, ya que este grano ha faltado en años anteriores.
- se procurará estimular la ganadería, y dentro de esta actividad, preferir la cría a la simple engorda.
- conviene sembrar sólo el trigo que consumimos
- no hay que sembrar maíz en áreas de riego.
- conviene estimular la siembra del arroz.
- el jitomate conviene sembrarlo sólo en las áreas en donde se puede empacar.
- hay que apoyar decididamente las plantas de empaque y transformación de productos agrícolas. (15)

En ese mismo año, la SAG recomienda que se disminuya el cultivo del maíz y se incremente el del sorgo.

Estas políticas no siempre, o casi nunca han beneficiado ni al país ni al campesino. El director de nutrición acusa que en 1973 se usaron 5.5 millones de toneladas de granos como alimentos balanceados, que faltan maíz y frijol y se da preferencia al sorgo y a la alfalfa: "La agricultura responde a intereses de tipo político y económico... que benefician más al ganado que a las clases marginadas. (16)

El Banco adolece de una política crediticia integral, por lo que fácilmente cae en contradicciones de orden económico. Por ejemplo, se deja de refaccionar cultivos, y por lo tanto, de cultivar productos que luego se tienen que importar. Esto ha sucedido con el maíz, el frijol y el henequén.

##### — a nivel local.

La política del Banco en San Ignacio se ha orientado a subsidiar cultivos comerciales, desde que empezó a funcionar en este ejido. El arroz fue el primer producto al que se le otorgó crédito oficial. Se puede ver cómo coinciden las políticas crediticias del Banco, desde 1967, con la seguida por el mismo en este ejido. A partir de 1970 se refacciona el sorgo; 1974, el algodón. Este último cultivo lo empezó a refaccionar el Banco por dos razones. Primero, porque hay una gran demanda mundial y esto ha hecho que suba el precio, y porque en el Edo. de Morelos ha bajado mucho la producción algodonera. Por estos motivos, el Banjidal se arriesgó a subsidiar este producto en los ejidos, a pesar de que los mismos ingenieros del Banco han considerado que no conviene sembrarlo en pequeña escala. Para el jitomate sólo una vez se ha concedido crédito en este ejido, a pesar de que es uno de los más importantes cultivos. Este siempre ha estado subvencionado por el crédito particular. Las razones por las que el Banco ha negado su crédito al jitomate

son porque éste no tiene precio de garantía, y porque San Ignacio es zona caliente. En ella es más fácil que se descomponga el producto, además que no hay empacadoras en la zona.

El maíz es el producto que se le otorga crédito en menor proporción, y solamente cuando es maíz de temporal.

#### e) Sus resultados.

Como dije anteriormente, el crédito de avío da la posibilidad al estado de controlar la producción del ejidatario: "La participación del estado en el financiamiento, le permite intervenir en la organización de la producción agrícola, y ejercer una acción reguladora, convirtiendo al crédito en un eficaz instrumento de la política agrícola gubernamental" (17). Por este control, el Banco se convierte, como dice Warman, "en el mayor latifundista financiero del país aunque no es el más eficiente". (18)

El Banjidal siempre opera con pérdidas. El total de préstamos operados de 1931 a 1971 es de 29,793,249 miles de pesos corrientes, y el total de recuperaciones fue de 15,463,770. En 1961, el 31 o/o de los subvencionados por el Banco no tenían capacidad de pago. El 50 o/o de los predios agrícolas en México están en esas condiciones.

"El Banco opera con pérdidas que significan aproximadamente una quinta parte de los recursos manejados en cada ejercicio, y una proporción muy variable, según la proporción que este represente dentro del conjunto de sus recursos". (19).

Se unen a todas estas dificultades la falta de una política crediticia integral, la falta de organización del Banco, los altos costos de administración y la corrupción que ha caracterizado a esta institución: "La depuración de los créditos no ha ayudado a construir una economía agrícola poderosa ya que no ha averiguado cuáles son las causas de la incapacidad de pago, la que en muchos casos no es real, ni obedece únicamente a la corrupción del aparato ejidal y bancario, y produce el aumento del fraude al ejido". (20)

El gobierno federal, por medio de aumentos de capital, va cubriendo las pérdidas. Le interesa seguir invirtiendo, aunque con ello pierda, ya que por este medio se incrementa la actividad económica en los lugares en que se aplica, y propicia la entrada al mercado del campesino ejidatario. Este consume productos industriales, y produce productos que determina el mismo sector industrial. Además, por este medio, el gobierno, en la mayor parte de los casos, mantiene tranquilo al campesino: "El crédito político es más barato y menos peligroso que un ejército para mantener la paz pública y las estructuras actuales". (21)

De las repercusiones que considero ha tenido el Banco Ejidal en San Ignacio, hablaré después de que describa ya más concretamente su acción en este ejido.

### 3. RELACION DEL BANJIDAL CON EL EJIDATARIO DE SAN IGNACIO

Ahora pasaré a hablar de las relaciones entre el Banco y el ejidatario, analizando: los sujetos del crédito, los cultivos que son refaccionados viendo en cada cultivo la tecnología, el rendimiento, el mercado, etc. Posteriormente veré las estrategias que han usado los campesinos ante este recurso.

#### a) Sujetos de crédito.

En San Ignacio, hay 98 personas, asociadas al Banjidal. De éstas, 22 no tienen tierras registradas. Y de las 76 restantes, 40 siembran con el Banco más tierra que la que tienen registrada en el ejido. Solamente 36 personas cultivan con el Banco lo que corresponde a su parcela ejidal. El 63.3 o/o de los ejidatarios trabajan asociados al Banjidal.

| Tipo Poseedores     | Ejidatarios | Socios | No socios |
|---------------------|-------------|--------|-----------|
| A más de 70 tareas  | 35          | 27     | 8         |
| B de 50 a 70 tareas | 26          | 17     | 9         |
| C de 40 a 50 tareas | 21          | 16     | 5         |
| D de 30 a 40 tareas | 13          | 5      | 8         |
| E de 20 a 30 tareas | 13          | 7      | 6         |
| F de 10 a 20 tareas | 6           | 2      | 4         |
| G de 10 tareas      | 5           | 5      | 0         |

Dentro de los ejidatarios tipo A y B que no trabajan con el Banco están las personas que tienen más recursos, ya sean tierra, ganado o maquinaria.

Así se puede ver que en general, los que no trabajan con el Banco son o bien los que tienen más recursos o los que tienen menos.

De estas 98 personas:

- 16 únicamente siembran sorgo con el Banco.
- 7 únicamente siembran algodón con el Banco.
- 0 únicamente siembran maíz con el Banco.
- 10 únicamente siembran arroz con el Banco.

Solamente 33 personas tienen un sólo cultivo con el Banco, —más de una tercera parte. Del resto,

- 10 trabajan arroz, sorgo, maíz y algodón.
- 18 trabajan arroz, sorgo y algodón.
- 6 trabajan sorgo y algodón.
- 10 trabajan sorgo y arroz.
- 2 trabajan sorgo, maíz y arroz.
- 6 trabajan algodón, maíz y arroz.
- 9 trabajan algodón y arroz.

El Banjidal concede crédito para:

| Cultivo | Personas | Tareas |
|---------|----------|--------|
| Sorgo   | 65       | 4,018  |
| Algodón | 58       | 646    |
| Arroz   | 64       | 332.5  |
| Maíz    | 21       | 560    |

La mayor parte de los que cultivan arroz y sorgo, lo hacen refaccionados por el Banco. Todos los productores de algodón se iniciaron en el cultivo por recomendación y con el crédito del Banco. En cambio, la mayor parte de los ejidatarios cultiva maíz, y sólo 21 de ellos lo hacen en el Banco.

#### b) Cultivos refaccionados por el Banco.

Una vez que he mencionado cuántos ejidatarios y con cuántas has. trabajan con el Banjidal, voy a hablar de cada uno de los cultivos que éste refacciona.

— arroz.

Los ejidatarios de este ejido se iniciaron en este cultivo desde 1927, fecha en que les fue concedida la primera

dotación de agua, ya que este cultivo requiere de un riego constante y abundante.

El Banco empezó a subvencionarlo en 1936; después de 1942 suspende el crédito, y se reanuda hasta 1966, (sigue funcionando hasta la fecha). En el tiempo intermedio, los ejidatarios dependieron del crédito particular y de dos molinos de Cuautla. En el presente año, como ya se mencionó, el Banco trabaja este cultivo con 65 personas en 560 tareas. El promedio por persona es de 5 tareas.

Aunque el Banco tiene registradas 5 tareas por persona, se cultivan realmente 4. Esto lo hacen para que les alcance el avío que el Banco concede.

El rendimiento aproximado de 5 tareas es de 2,750 kilos. El arroz generalmente se vende al molino de Buena Vista que pertenece al Banco Ejidal. En años pasados el Banco lo compró a \$ 2.20 kg.

El costo aproximado de una hectárea cultivada es de \$ 7,289.00 y el crédito que el Banco otorga es de \$ 5,635.00

Se han tenido problemas con la venta del arroz, ya que el molino de Buena Vista hace dos años pagó \$ 0.55 menos que el de Lagunillas, —los dos del Banjidal— y los ejidatarios lograron recuperar, después de muchos pleitos \$0.30 por kilo.

#### — maíz.

Con el cultivo del maíz, comienzan los ejidatarios de San Ignacio: "en cuanto salió la caña, entró el maíz", y desde entonces, se ha conservado en San Ignacio en mayor o menor proporción.

Siembran maíz tanto de riego como de temporal. Sólo este último es refaccionado por el Banco. Trabajan maíz criollo e híbrido. En años anteriores, el Banco sólo refacciona híbrido, pero con malos resultados. Actualmente, el Banco concede crédito para maíz híbrido y para criollo. Son 21 productores de maíz los que están asociados con el Banco, en 560 tareas.

Los ejidatarios que siembran híbrido, compran la semilla en la Productora Nacional de Semillas, de Tepalcingo, a \$ 6.00 kilo. Algunos prefieren este tipo de maíz porque obtienen mayor producción; da dos mazorcas por planta, mientras que el criollo da una. Con el híbrido se obtienen de 40 a 50 cargas por hectárea.

Sin embargo, muchos ejidatarios prefieren el maíz criollo porque es mejor para las tortillas, además de que la semilla es más barata. (\$2.45 maquila).

El crédito que el Banco concede para el maíz de temporal es de \$1,518.45 por ha. y el costo real del cultivo de \$ 1,769.45.

Los ejidatarios generalmente no utilizan crédito para el maíz, más bien combinan el crédito de otros cultivos para esto. Lo trabajan en muy pequeña escala; la mayor parte siembra de tres a cinco tareas de maíz de temporal. Y lo usan generalmente para el autoconsumo. Los que tienen crédito para el maíz no reciben refacción sólo para este cultivo.

A partir de la entrada del sorgo ha disminuido la cantidad cultivada de este producto. Ultimamente, ni siquiera es suficiente para el consumo familiar. Por esto, tienen que comprarlo fuera de la localidad, a precios más altos, ya que se compra después del tiempo de cosecha. La mayoría lo compra en Tetelilla. Este año se vio que no era conveniente disminuir el cultivo del maíz, por lo que para el

próximo se piensa aumentar la proporción.

El rendimiento medio por hectárea es de 2,000 kgs. El valor aproximado es de \$ 1,200 tonelada.

#### — sorgo.

este cultivo es reciente en el ejido, se empezó a trabajar a sugerencia de los ingenieros del Banjidal y de la SAG. El primer año que se sembró sorgo fue en 1970 y cada año ha ido aumentando, tanto los productores como el número de tareas trabajadas. Este cultivo se da en la zona sin ninguna dificultad y casi no representa riesgos y lleva menos trabajo que otros cultivos. Por esto el Banco lo favorece y los ejidatarios lo han aceptado y lo han incrementado.

Actualmente existen 65 sorgueros asociados al Banco con: 4.018 tareas. La cantidad sembrada por cada persona, varía entre 20 y 100 tareas.

A pesar de que pide menos trabajo, el sorgo exige el uso de maquinaria como tractor y maquiladoras, así como el uso de fertilizantes.

La trilla de este producto ha causado muchos problemas a los sorgueros, ya que dependen de maquinaria externa tanto de particulares como del Banjidal. En los años pasados, las máquinas del Banco no funcionaron pues no eran adecuadas para el tipo de terreno de la zona, —pedregoso. Los ejidatarios tuvieron que esperar y el sorgo se empezó a doblar y a tirar la semilla. Muchos perdieron parte de la cosecha, y otros tuvieron que acudir a las trilladoras particulares. Esto representó otro problema, ya que el que trilla es el que compra la cosecha, y tuvieron que venderla a particulares a \$770.00 y el Banco pagó ese año a \$ 940.00 tonelada.

El socio ejidatario no tiene obligación de vender al Banco. Este sólo consigue cliente, y actúa como intermediario. El año pasado vendió el sorgo a la Compañía La Hacienda quien compró a \$ 940.00 tonelada.

Otra dificultad que tiene el productor del sorgo en la venta es la del transporte de la cosecha. Se le roba en el peso y como no tiene facilidad para comprobar lo que éste pesó en la báscula de Tehuacán, los camioneros dan un peso falso, quitándole de esa manera una parte de su producto.

Un señor de Axochiapan, es el comprador particular de sorgo más importante en San Ignacio. La mayor parte de los ejidatarios que desconfían del Banco venden a este individuo su cosecha.

El rendimiento medio del sorgo es 4,000 kgs. por ha. con un valor medio de \$800.00 tonelada.

La introducción del sorgo ha tenido varias consecuencias inmediatas en la producción agrícola tanto en el ejido como en la zona. A partir de la entrada del sorgo se modificó el sistema de descanso de la tierra. El Banco no permite que se deje sin cultivar ningún campo. Esto afectó tanto al ganado que tuvo que ser desplazado al monte; como a la tierra, la que al carecer de descanso y de abono animal, necesitó de una gran cantidad de fertilizantes químicos.

Desde hace cuatro años se dejó de cultivar el pepino y la calabaza. La proporción de maíz trabajada disminuyó considerablemente. Además, como este cultivo requiere maquinaria, los sorgueros, empezaron o bien a comprar tractores o a arrendarlos los de menos recursos, a un precio mayor al que arrendarían una yunta.

#### — algodón.

Aunque desde 1952 se inició el cultivo del algodón, no tuvo refacción oficial hasta 1974. En 1952, un ejidatario de la localidad introdujo el algodón. Trajo la semilla de la

Laguna, y ahí mismo experimentó las técnicas que este producto requería, de acuerdo a las características ecológicas del ejido. El primer año fracasó, pero ya para el segundo año se obtuvo una excelente cosecha.

Este cultivo se dejó de trabajar porque es muy susceptible a plagas, por no tener un crédito conveniente para invertir en un producto que representa altos costos ya que requiere de muchos insecticidas y fertilizantes; y que representa muchos riesgos. En este tiempo se trabajó con la despepitadora de Tlaltizapán, a la que se tenía que vender el algodón al precio por ella estipulado.

Este año, al ofrecerles el Banco financiamiento, 57 personas se arriesgaron a sembrarlo en 646 tareas. El banco puso como condiciones que el algodón se trabajara en un solo campo para facilitar las fumigadas de la avioneta. Por el mismo motivo pidió que los trabajos se hicieran al mismo tiempo por todos los algodoueros y obligó a que se siguieran las técnicas que indicaban sus peritos. Para esto trajo ingenieros de la Laguna, sin tomar en cuenta las diferencias ecológicas que existen entre la Laguna y San Ignacio, (en la Laguna se cultiva el algodón con riego, y en San Ignacio es de temporal); impusieron el modo de cultivo de esa región.

Se sembró y abonó en secas; la semilla se sembró a raz de suelo. Así cuando llegó el temporal, la yerba creció al parejo que la planta de algodón, y como ésta estaba abajo el jegüite tuvo que hacerse cuidadosamente y exigió una gran cantidad de mano de obra, ya que no existe mata hierba para el algodón. Además de todo esto, la semilla salió mala en un 30 o/o y se tuvo que resembrar. Todos estos accidentes obligaron al director del Banco (de Cuernavaca) a aumentar la refacción para este cultivo.

El costo aproximado del cultivo es de \$7,000.00 por ha.

El crédito que da el Banco es de \$ 5,786.00. El rendimiento medio es de dos toneladas por hectárea. El valor aproximado es de \$ 7,000.00 por tonelada.

Los ejidatarios venden su cosecha a la despepitadora de Tlaltizapán, perteneciente a los socios del Banco.

#### c) Estrategias campesinas ante el crédito.

Uno de los recursos que hacen que los campesinos de San Ignacio puedan utilizar el crédito de forma más conveniente es la variedad de cultivos que trabajan. Esto les permite, por un lado, arriesgarse a iniciar nuevos cultivos —sorgo y algodón. Si se pierde en uno, se nivela la pérdida con los otros. Por otra parte, el trabajar simultáneamente varios cultivos los posibilita a extender el crédito que se les otorga para uno en otro, (sea en efectivo o en fertilizantes), que ellos cultivan independientemente.

Generalmente utilizan el crédito del sorgo para trabajar el maíz y el del arroz para el jitomate, y así se logra trabajar éste último sin echar mano del crédito particular. Para poder hacer rendir la refacción dada al arroz, registran una tarea más de las que realmente cultivan.

El riego les da la posibilidad de cultivar el jitomate y el tomate en combinación con el arroz, aprovechando el riego de uno para el otro, combinando el tiempo en que se siembra. Cuando el arroz necesita menos riego, se le da al jitomate, que es cultivo de medio riego.

La mano de obra familiar es otro recurso con el que estos ejidatarios cuentan, para "ahorrarse" el pago del salario a peones que el Banco tiene estipulado.

Aunque el Banco usa el crédito en avío para evitar que éste no se utilice en la producción, los campesinos tam-

bién lo emplean para el consumo, sobre todo en tiempos en que no hay cosechas, ya que en esta época no se tiene otro recurso para subsistir.

También combinan el uso del arado con el tractor, pues éste último es más caro y hace los surcos más separados. Con el arado economizan tanto en la renta como en el espacio para cultivar.

Estas son algunas, no todas, de las estrategias que usa el campesino para manejar el crédito según sus necesidades.

#### d) Formas en que el Banco maneja el crédito en San Ignacio.

Si bien se puede hablar de la forma en que los campesinos manipulan el crédito oficial para su beneficio, también se debe mencionar el modo en que tanto el Banco como sus intermediarios que trabajan directamente en San Ignacio, sacan ventaja del crédito que se da al ejidatario.

Ya se habló de cómo el Banco Ejidal, por medio del crédito del avío tiene un control sobre la producción ejidal y de cómo en San Ignacio se ha sentido sobre todo, con los cultivos del sorgo y algodón. Además de este control ejercido a nivel institución, los administradores del Banco sacan otro tipo de ventajas. La forma más palpable es por medio del seguro agrícola. Al ejidatario se le cobra una cuota para asegurar todos los cultivos, y el seguro casi nunca paga los daños de las cosechas.

Otra es cobrando más por conceptos de gastos de administración. Los socios delegados reciben sólo una pequeña parte de la cantidad pagada por los ejidatarios.

En el peso de los productos, también se le quita al socio una parte de su cosecha; llegan a llenar camiones de lo que extraen de la producción ejidal. Esto beneficia directamente a los transportistas y socios.

El fertilizante e insecticida, así como las semillas muchas veces ya están pasados y no surgen efecto; sin embargo, al ejidatario se venden como si fueran nuevos.

Otro caso es bajando el precio de los productos como en el caso del arroz.

Estas son las formas que los socios del Banco Ejidal me informaron. También en este caso son algunos, no todos, los modos en que el Banjidal y sus administradores manipulan al ejidatario.

Pero a pesar de todos estos inconvenientes, dificultades y repercusiones del Banjidal, el ejidatario de San Ignacio, en general, prefiere el crédito del estado al crédito particular. Para entender un poco esta preferencia, mencionaré brevemente el funcionamiento del crédito que los particulares dan a los campesinos de San Ignacio.

#### 4. CREDITO PARTICULAR.

Debido a que el Banjidal no da crédito para el tomate y jitomate, por las razones antes expuestas, el ejidatario se ve obligado a recurrir al crédito particular para trabajar estos productos.

Esta refacción es otorgada por tres bodegueros de la Merced, quienes tienen sus representantes en San Ignacio, que se encargan de repartir el crédito, vigilar los cultivos y empacarlos.

##### a) Funcionamiento.

El más importante bodeguero, tiene 14 años trabajando y es el que controla mayor número de socios. Su representante en San Ignacio es su socio; hace las solicitudes de

crédito, vigila que toda la producción se empaque en las cajas marcadas con el nombre del bodeguero y además es el que transporta la producción a la ciudad de México. Cuenta con 5 camiones en los que transporta todo el jitomate producido en San Ignacio.

Dicho bodeguero da toda la cantidad que se le solicita al principio. Además, manda el abono y la semilla. El ejidatario que está asociado con él se compromete a venderle toda la cosecha; el representante vigila que así se haga. El precio lo fija el bodeguero y el campesino no tiene la posibilidad de saber cuál es el precio del mercado, ya que éste cambia de un día a otro, según sea la demanda interna o externa.

Otro de los bodegueros funciona en una forma similar a la anterior. Su representante sólo se encarga de hacer las solicitudes y vigilar que se empaque en las cajas marcadas. El transporte está a cargo del transportista ya mencionado.

El tercero sólo actúa como intermediario; no concede crédito. Con él se asocian los que trabajan por su cuenta, y sólo le venden la producción. Cobra \$5.00 por cada caja, además de los gastos de transporte y bodega, pero los ejidatarios tampoco pueden saber cuál es el precio del mercado.

#### b) Interés y costos.

No hay un interés estipulado, sino que según el precio al que se vende. Al venderlo se les cobra. El ejidatario se compromete a pagar la cantidad que se les prestó al principio y a vender la cosecha al bodeguero. Los ejidatarios calculan que el bodeguero se queda con un 40 o/o de la cosecha; el 60 o/o restante, se va en gastos un 30 o/o y otro 30 o/o les queda de utilidad.

Además de los gastos del cultivo, pagan por transporte \$ 5.00 por caja y \$ 2.00 por bodega al día.

#### c) Mercado.

Los productores de jitomate dependen del mercado de la Merced; les es muy difícil, aunque lo siembren por su cuenta, venderlo directamente por falta de transporte. Sólo cinco personas venden directamente en el mercado de Atlixco. Estos cuentan con un camión que transporta la mercancía. La dependencia de los bodegueros de la Merced no les conviene, ya que gran parte de las utilidades es para estos intermediarios; sin embargo, no pueden romper con ella, porque no tienen otros recursos.

#### d) Cultivos.

El cultivo del jitomate y tomate es de medio riego, y como ya se dijo, se trabaja en combinación con el arroz.

En San Ignacio trabajan 80 has. de las tierras ejidales de riego, más las que se arriendan en Atlacahualoya. Casi todos los usuarios del agua siembran esos productos; la mayor parte trabajan entre 10 y 20 tareas.

El rendimiento por hectárea del tomate con cáscara es de una a dos toneladas. El del jitomate es de dos a tres y media toneladas por hectárea. En tiempos de cosecha salen de 5 a 6 camiones diarios de San Ignacio a la Merced.

El precio es sumamente variable; hay años en que está tan bajo que ni siquiera conviene cortarlo.

Si el precio es de \$ 25.00 a \$ 30.00 por caja, se sale con los gastos. Si está entre \$ 80.00 y \$ 100.00 se hace buen negocio.

#### e) Ventajas y desventajas.

Algunos ejidatarios prefieren el crédito particular porque no se tiene que hacer tanto trámite burocrático, y porque al darle todo el crédito al principio, lo pueden adminis-

trar según les convenga. Estos son muy pocos. La mayor parte prefieren el oficial, ya que pueden comprobar el precio y porque además, en caso de mala cosecha, dejan de pagarlo y el interés es más bajo. Con los particulares se tiene la obligación de pagar aunque no se corte. Además de que éstos se quedan con la mayor parte de las utilidades.

#### f) Crédito oficial y crédito particular.

El crédito oficial en San Ignacio ha desplazado al particular. Sólo hay dos prestamistas en la localidad; y a éstas se acude muy poco. Es un crédito usado más para el consumo que para la producción.

Anteriormente, se acudía a empresas particulares para el cultivo del arroz y del algodón; ahora sólo al Banco. Se dejó el cultivo del cacahuate para no depender de un acaparador de la región.

El tomate y el jitomate son los únicos cultivos refaccionados por particulares y aun dicho crédito llega a desplazarse porque los ejidatarios en sus estrategias han usado parte del crédito de otros cultivos para el tomate y el jitomate. En el mismo caso está el crédito para el consumo.

### III. CONSIDERACIONES FINALES

Esta es a grandes rasgos, la relación que existe entre los ejidatarios de San Ignacio y el Banco Ejidal. El haber expuesto solamente algunos aspectos de esta relación, hace que este artículo sea limitado y muy específico. Sería necesario tener más información referente a organización social, influencia del medio ambiente, y analizar más a fondo las posibilidades de acumulación, quiénes las tienen, etc. Lo mismo que situar a este ejido en sus relaciones con otros pueblos de la zona, para poder ver de una forma más completa la repercusión del Banco, no sólo de carácter económico, sino social. La variedad de cultivos y de agentes externos que intervienen hacen difícil tener una visión clara de este ejido. Consciente de todas estas limitaciones sintetizaré de alguna manera el tipo de relaciones que se establecen a partir del crédito oficial, en base a los estudios y datos expuestos.

El tipo de relaciones que se dan entre el ejidatario y el Banjidal son fundamentalmente, relaciones de control por parte del Banco, y de dependencia, por parte del ejidatario. Este último trata de defenderse del dominio de esta institución e intenta conseguir una cierta autonomía. Su situación es desventajosa. El ejidatario cuenta con menos y más débiles recursos que los que el Banco tiene para controlarlo. Con Wolf, se puede caracterizar esta relación: control-defensa, como una relación 'asimétrica'.

El Banco Ejidal ejerce su control básicamente a través de la producción y del mercado, factores íntimamente relacionados.

En cuanto al control de la producción, el Banco, por medio del crédito determina cuáles son los cultivos que va a refaccionar. La política seguida por esta institución ha sido dar preferencia a los cultivos comerciales, y dentro de éstos, a los productos para exportación o para la industria, y a los cultivos de especies forrajeras. Por esto, en San Ignacio impuso los cultivos de algodón y sorgo, e incrementó el del arroz.

Con esto, no sólo determina qué es lo que se ha de producir, sino que también introduce una nueva tecnología. Modifica las técnicas de cultivo antes usadas y hace necesario el uso de maquinaria, de más mano de obra, de produc-

tos industriales como fertilizantes e insecticidas químicos, semillas beneficiadas, etc. Además, incorpora al ejidatario a otras instituciones como al seguro agrícola y a la burocracia del estado por medio de la asesoría que da la SAG.

Así, el ejidatario consume productos del sector industrial y al mismo tiempo produce para él. Entra al mercado nacional a dos niveles, como productor y como consumidor.

Al estar orientada la producción ejidal a los sectores industrial y comercial, necesariamente es a éstos a los que se destinan los productos. Serán ellos los que determinen tanto los precios como las condiciones de la venta. Por otra parte, no sólo va a consumir los productos industriales necesarios para la producción agrícola; sino que se liga al mercado como comprador de productos para el consumo, dado que los cultivos refaccionados no pueden ser utilizados para el autoconsumo.

Además de estas formas institucionales de captar el excedente del campesino, el ejidatario es también víctima de la corrupción del aparato administrativo del Banco. Los intermediarios, en muchos casos, manipulan el crédito para sus intereses, robando en el precio de los productos, en el peso de las cosechas, en las cuotas de gastos de administración, etc.

El control que ejerce el Banjidal sobre el ejidatario no sólo es económico, sino también político. Por medio de las sociedades de crédito impone una nueva organización a través de la cual regula a los ejidatarios socios: "en el interior de cada sociedad local de crédito ejidal, los ejidatarios deben seleccionarse y vigilarse unos a otros y rechazar los elementos perjudiciales en el seno de la asociación" (22).

Además de esta forma, el gobierno, en la mayor parte de los casos, mantiene tranquilos a los campesinos. Por medio del crédito otorga su subsidio al ejidatario que ayuda a que su situación no se manifieste notoriamente crítica.

El crédito oficial ha modificado también la estructura del ejidatario en otros aspectos:

- introdujo una nueva categoría social en el pueblo; los sujetos del crédito. Por un lado excluye a los que tienen menos recursos, y por el otro a los de mayores posibilidades.

- provocó un cambio en el uso de la tierra. Al incrementarse nuevos cultivos, se hizo necesario tanto suprimir el sistema de descanso de la tierra como el aumentar las tierras arrendándolas en otros pueblos.

- el ganado, por carecer de tierras de agostadero, fue desplazado a terrenos del estado de Puebla.

- esto mismo hizo que se intensificara el uso de la mano de obra, y se tuvo que recurrir a la mano de obra asalariada, no sólo del mismo pueblo, sino de los vecinos.

Por todo esto, los ejidatarios de San Ignacio han tenido que valerse de recursos de mano de obra y de tierra de los pueblos limítrofes.

Como defensa ante este control, el ejidatario manipula el crédito para sacar de este algún beneficio.

La variedad de cultivos le da la posibilidad de extender el crédito de un cultivo a otro: del sorgo al maíz, y del arroz al jitomate, y usa el crédito otorgado a la producción para el consumo.

También combina el uso del arado con el del tractor y así se ahorra la renta de maquinaria. Otra forma es la auto-explotación: utiliza preferentemente la mano de obra familiar en el trabajo agrícola.

Pero como se dijo anteriormente, sus recursos son muy limitados y sus estrategias no son suficientemente fuertes para liberarlo del control que el estado ejerce sobre él a través del crédito.

El control ejercido sobre el ejidatario a través del crédito del Banjidal es doble: económico y político. Económico, ya que por medio de las políticas crediticias viene el dominio de la producción ejidal y lo relaciona con la sociedad global. Político porque esta forma de subsidio al campo ayuda a sostener las estructuras actuales, evitando el conflicto más agudo y más manifiesto.

Así vemos que el ejidatario de San Ignacio se liberó de un tipo de dependencia, la hacienda. La revolución lo 'liberó' de esta dependencia, dotándolo de tierra y agua, recursos que no le fueron suficientes para darle autonomía, y pronto cayó en otra dependencia, la del crédito. Por ésta aumentó la dependencia de la sociedad mayor.

#### NOTAS

- (1) MANDEL, Ernest. Tratado de economía marxista. Ed. ERA. México, 1969. p. 193 y 195.
- (2) WOLF, Eric. Los campesinos. Nueva Colección Labor. Barcelona. 1971. p. 20, 28, 68 y 80.
- (3) REYES, OSORIO, Sergio. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. FCE. México. 1974. p. 750.
- (4) WARMAN, Arturo. Los campesinos, hijos predilectos del régimen. Ed. Nuestro Tiempo. México. 1972.
- (5) MUÑOZ VAZQUEZ, Jesús. La planeación del crédito agrícola en el marco de la agricultura y del desarrollo en la república mexicana. Seminario de planeación del C.A. p. 53-57.
- (6) NAVARRETE, Ifigenia y otros. Bienestar campesino y desarrollo económico. FCE. México. 1971.
- (7) REYES OSORIO, Sergio. op. cit. p. 748.
- (8) WARMAN, Arturo. op. cit. p. 74.
- (9) REYES OSORIO, Sergio. op. cit. p. 751-757.
- (10) ALBORNOZ ALVARADO, Alvaro. Trayectoria y ritmo del capital agrícola en México. Banco de México. 1966. p. 145 y 187-8.
- (11) REYES OSORIO, Sergio. op. cit. 782.
- (12) WARMAN, Arturo. op. cit. p. 58.
- (13) ALBORNOZ ALVARADO, Alvaro. op. cit. p. 291.
- (14) Idem. p. 291.
- (15) MUÑOZ VAZQUEZ, Jesús. op. cit. p. 140.
- (16) Excelsior, Noviembre 11, 1974. 1a. plana.
- (17) REYES OSORIO, Sergio. op. cit. p. 750.
- (18) WARMAN, Arturo. op. cit.
- (19) ALBORNOZ ALVARADO, Alvaro. op. cit. p. 268.
- (20) FERNANDEZ M. Héctor. El crédito agrícola y ejidal en México. México. 1960. p. 151.
- (21) WARMAN, Arturo. op. cit. p. 84.
- (22) GUTELMAN, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México. Ed. ERA. México. 1974.

"Pues El que era rico, se hizo pobre, para enriquecernos a nosotros por su pobreza".

2 Cor 8, 9.

# CUADERNO: RICOS Y POBRES

## Introducción al Cuaderno

El viraje de nuestra Iglesia, a nivel lenguaje, en favor de los pobres ha invadido nuestro ambiente socio-religioso. Se afirma. Se hacen pronunciamientos. Se crean nuevas expectativas. Signo de nuevos aires. Esperanza de una nueva faz eclesial.

La dificultad de un manejo adecuado del tema ha hecho que esta opción, apenas en un primer nivel, el lingüístico, sea traída y llevada simplistamente. Y explica que surjan cartas de algunos de nuestros obispos sobre el amor a los pobres.

El material aquí presentado pretende un acercamiento más sólido tanto teológica como pastoralmente al cuestionamiento que nos presenta la historia de nuestro continente.

**Ricos y pobres o la ambigüedad de un lenguaje** sitúa el puesto del lenguaje en su relación con las condiciones sociales existentes, y señala con claridad la no-neutralidad de su uso.

**Salvación de los pecadores y liberación de los pobres según el Evangelio** ubica en el horizonte evangélico el lugar de los pecadores y de los pobres. Señala la primacía misionera de los primeros y la predilección de los segundos por parte de Jesús. En este contexto surge la pregunta por los ricos y su evangelización. Penetración importante en la actual reflexión teológica latinoamericana.

**Escuchar otra música** apunta vivamente un proceso por el que muchos cristianos —sacerdotes particularmente— pasan en su motivación de entrega radical. Refleja un nuevo acercamiento existencial al hombre concreto, acercamiento cada vez menos funcional y más encarnacional.

**Pobres y ricos en la Biblia** enuncia someramente la problemática surgida por las nuevas coyunturas históricas, para acercarse a la escritura con la pregunta de cuáles son las ideas principales acerca del tema ricos y pobres. En una segunda parte ofrece pistas para su relectura actualizada.

**De cómo los camellos pasan por el ojo de una aguja** ironiza las múltiples argucias que el hombre se ha creado para eludir, con conciencia tranquila, la fuerza interna de este texto evangélico.

**Si los pobres lo van a aceptar** es el fruto de una entrevista a un sacerdote inmerso en un medio popular. Sitúa con fuerza las posibilidades y la ineludible necesidad de que el sacerdocio se modifique a partir de este contacto transformador.

**En la sección Documentos** publicamos un texto episcopal poco conocido, que refuerza la posición de la Iglesia por transformarse en todos los aspectos de su existir diario.

# **RICOS Y POBRES O LA AMBIGÜEDAD DE UN LENGUAJE**

Jorge Alonso, S.J.

El tema "ricos y pobres" es de los más favorecidos en los problemas de nuestro tiempo. No sólo se habla de los ricos y poderosos de un pueblo sino de los pueblos opulentos y de países miserables. El tercer mundo se ha visto muchas veces desde esta perspectiva. Sin embargo, este lenguaje no es tan preciso como pudiera pensarse.

Hay lenguajes que encubren las realidades, los hay que las suavizan y existen los que engañan. Sin embargo, también existe un lenguaje que descubre la realidad y que arranca velos. Y todas estas clases de lenguajes los podemos encontrar en los tópicos ricos y pobres. Hay un hablar mítico sentimentalista como el de los cuentos de navidad, donde el rico es un tacaño y el pobre un abnegado trabajador, y que tienen su final feliz haciendo que el rico deje de ser tacaño y dé algún regalo navideño, casi que caiga totalmente en la propaganda del consumo, para que todos se sientan felices de su "conversión". Otra manera de hablar sobre los pobres reduce el ámbito del problema a la problemática individualista psicologizante. Otro lenguaje es el descriptivo que cree haber encontrado la realidad.

Sin embargo, existe uno que pone el dedo en la llaga cuando nos hace ver que los pobres y los ricos no son dos realidades superpuestas con conexiones de limosna sino que hay una íntima relación entre la riqueza de unos y la pobreza de otros. Así los que quieren poner el problema internacional en que unos países se han adelantado en el desarrollo mientras que otros se encuentran atrasados, está encubriendo el hecho de que esos países no pudieron desarrollarse sino explotando a sus colonias y el mercado de los países más débiles. Que nunca podrán llegar los países llamados subdesarrollados al desarrollo, puesto como meta porque sus condicio-

nes de explotados se los impide. Que lo que realmente existe es dependencia y dominación. De esta forma, la terminología marginalista al apuntar el problema, lo encubre. También podríamos hacer una distinción fundamental entre el lenguaje que contempla la realidad, el que la ve, el que aún llega a descubrirla, pero nada más; y el lenguaje que se compromete.

A este respecto no podemos menos que anotar que para el uso correcto de un lenguaje, no basta el sentido común; pues como lo han comprobado los científicos, el lenguaje del sentido común es el lugar del engaño. Basta releer las observaciones de los que veían salir y ponerse el sol como los que pretendían explicar la combustión por una sustancia como el flogisto. Es indispensable un lenguaje crítico que desenmascare y descubra la realidad. Es indispensable revolucionar el lenguaje para que no sea el vehículo de deformaciones.

Hay que tener cautela del error al que nos puede llevar nuestro lenguaje. No hay locución que en el fondo no deje de tener alguna ligazón con un mundo, con una realidad. El lenguaje no puede ser neutral: o nos lleva a lo real o nos pone del lado de los que usufructúan del engaño social para sus intereses. Y cuando hablamos de engaño social, de ninguna manera nos estamos refiriendo a una intención entre los que lo usan. El lenguaje es vehículo de ideologías vitales y aun teóricas que llegan a ser de los dominantes introyectadas en los dominados como la forma sutil del remate de la dominación. Hace falta un lenguaje que permita una nueva conciencia, capaz de hacer ver los lazos que existen entre realidades que se pretenden yuxtapuestas y a las que se les da otro contenido, para que pueda llegar la liberación.

En cierta medida, esta liberación viene de fuera; pero es indispensable que prenda en quienes pueden ser los sujetos que se liberen: en los oprimidos. "La complicada función coordinadora de las relaciones sociales de producción se entrega necesariamente a un grupo minoritario. Para cumplir su función, este grupo necesita poder sobre los medios de producción... Por otra parte, este poder de los grupos minoritarios necesita justificaciones, y se transforma en valores vigentes de la sociedad... El sistema de valores no puede contradecir la posición de la clase dominante que coordina la división del trabajo. Y el Estado expresa la estabilización de los valores en función del cumplimiento de la coordinación del trabajo social" (Hinkelammert, *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia*, Ed. ENU, Santiago 1970, pág. 57).

Nos vemos presos por las ideologías que crea el sistema dominante. Estas ideologías se expresan en lenguajes ambigüos o pretendidamente apuntaladores de dicho sistema. Los que pertenecen a la clase dominante los usan inconscientemente creyendo que eso es la representación de lo real. Los dominados también los usan porque es parte de su dominación. Además, le viene dado por los medios de comunicación social: por la radio, el cine, la televisión, las novelas, los cuentos, las mismas leyendas, el periódico, las canciones, etc. Hay una forma más elaborada de ideas que se repiten porque es lo que se ha aprendido en la escuela y, sobre todo, en el ambiente. Hay algo vital que hace representar la realidad así.

En este sentido, el predicador de la palabra de Dios no se encuentra exento de esto. En su encarnación la palabra ha corrido este riesgo; pero también ha dado pautas para que se salvaguarde. Si muchos han hecho falsas interpretaciones que no tienen nada que ver con una exacta exégesis sobre la permanencia continua de pobres y ricos, es que han sido víctimas de una ideología y han hecho el juego a la dominación. Nos debíamos preguntar si nuestro ver la realidad no es ingenuo, no es ideológico en el sentido más peyorativo de la palabra. Si

en lugar de servir a la palabra de liberación no le estamos haciendo el juego a la dominación de los poderosos introyectando el sistema aun en el ámbito de lo religioso, que siempre ha sido un buen vehículo de los dominadores. Porque las ideologías constituyen un sistema de representaciones, de creencias y de valores cuya génesis inmediata se sitúa en el plano de la percepción o de la experiencia vivida, y que, por lo mismo, constituye el punto de vista subjetivo de los actores sociales sobre sus condiciones de existencia, o su papel en la sociedad y sus relaciones sociales. La ideología es un sistema que codifica la realidad, que la organiza dándole un sentido a nivel inconsciente, que enmascara las relaciones reales sociales y hace ver como natural y dable lo que es una deformación y que debe acabar; presenta el hecho histórico cambiante como viniendo de la naturaleza de las cosas y lo que es peor de la voluntad de Dios, con lo que se comete la blasfemia de hacer al que está del lado de los oprimidos por su liberación, el instrumento más fuerte de opresión.

Ciertamente, ningún lenguaje puede liberarse de la ideología. Pero mientras que ésta en un momento dado, al provenir del lado opresor, presenta al sistema como el presente donde las instituciones explotadoras se justifican; el lenguaje que toma conciencia de su opresión y aspira a la liberación cobra sentido de lo realizable fuera de los límites de la explotación: se tiñe del color utópico necesario para el cambio y se hace crítico del presente. De esta manera mientras el lenguaje dominador presentará o como simple hecho la existencia de "pobres y ricos", donde los privilegiados ricos por la voluntad de Dios deben ayudar un poco los males de los pobres (cuando no se criticará como fruto de pereza el hecho de ser pobres sin ver las relaciones explotadoras que no sólo exprimen el trabajo de muchos, sino que también arrojan al desempleo y a la miseria a miles de hombres por la injusticia en las relaciones sociales de producción y distribución); el lenguaje libertario desenmascara dicha realidad como la de "opresores y explotados". Nuestra predicación, pues, ¿de qué lado se coloca?

¿No es el egoísmo de algunos cristianos lo que ha provocado y provoca en gran parte el ateísmo de las masas? Jesús nos pone en guardia contra el escándalo de los pequeños, es decir, de los humildes: '¡ay de aquel por quien llega el escándalo!'; el Señor dijo esto al concluir la parábola de Lázaro y el rico Epulón. Muchos ateos son simplemente pobres Lázaros escandalizados por unos ricos que se llaman cristianos.

Patriarca Maximos IV.

# **SALVACION DE LOS PECADORES**

## **Y LIBERACION DE LOS POBRES**

### **SEGUN EL EVANGELIO**

La preocupación central de la teología de la liberación es ayudar a esclarecer e impulsar la misión de los cristianos en América Latina. Subraya la dimensión global liberadora de la evangelización. Para ello, entre otras cosas, recupera la dimensión social del pecado, relacionándolo con la pobreza y la riqueza. Este tema de la "riqueza" y la "pobreza" como actitudes que llevan al pecado o a la salvación, es una constante en la enseñanza de Jesús. La teología de la liberación quiere aplicar esta enseñanza a nuestra realidad y consiguientemente,

procura crear una actitud espiritual coherente con la misión de los cristianos, a partir de la perspectiva pecado—salvación—riqueza—pobreza.

Las siguientes reflexiones van en esta línea. Se trata de releer el Evangelio, preguntándonos qué nos dice respecto a los pecadores, a los pobres y a los ricos, en el contexto de nuestras preocupaciones actuales, propias de la teología de la liberación. Tanto esta teología como la evangelización, deben inspirarse en lo que el Evangelio nos dice sobre este punto, hoy día, crucial para el cristianismo.

#### **Segundo Galilea**

- 
1. JESUS VIENE, EN PRIMER LUGAR A BUSCAR A LOS PECADORES. SU MENSAJE ESTA FUNDAMENTALMENTE DESTINADO A SU CONVERSION, Y LA ENTREGA DE SU VIDA ES PARA LA REMISION DE LOS PECADOS. EN ESTA PERSPECTIVA HAY QUE SITUAR A LOS POBRES, LOS RICOS, LA POBREZA Y LA LIBERACION.
- 

Esta afirmación, clásica en el cristianismo, puede aparecer a primera vista sorprendente para los cristianos comprometidos en la liberación del pueblo explotado. Vale decir, los primeros destinatarios de la misión de Jesús no son los pobres, son los pecadores. A partir del Evangelio, esta afirmación es indiscutible. Las tres parábolas del Cap. 15 de San Lucas la corroboran. Son con ocasión de una crítica que Jesús tuvo que escuchar a menudo: "Este hombre recibe a los pecadores y come con ellos" (Lc. 15, 2). La parábola del hijo pródigo

encierra esencialmente el mismo mensaje: "Hay que hacer fiesta y alegrarse, puesto que tu hermano estaba muerto y ha vuelto a la vida, estaba perdido y ha sido encontrado" (Lc. 15, 32).

La ocasión de una mujer cananea que le insiste en curar a su hija, le permite a Jesús inculcar la misma idea: "No fui enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt. 15, 24).

Estas afirmaciones no sólo son insólitas, son escandalosas. Cuando llama a su servicio a Mateo,

un cobrador de impuestos, y luego se reúne a comer con él, y "otros cobradores y pecadores" (Mt. 9, 10), los fariseos se escandalizan. Es como si hoy día, un sacerdote se reuniera con capitalistas explotadores, con políticos corrompidos, o con subversivos y guerrilleros. La interpretación farisaica tenderá a pensar que "está con ellos". La respuesta de Jesús no se hace esperar: "Los sanos no necesitan médico, sino los enfermos... Pues vine a llamar a los pecadores y no a los justos" (Mt. 9, 12 y 13). El

mismo escándalo se repite cuando Jesús se aloja en casa de Zaqueo (Lc. 19, 1-10). "Se fue a alojar en casa de un pecador. Y lo criticaban... Jesús respondió: El hijo del hombre vino a buscar lo que estaba perdido".

La gran búsqueda de Jesús son los pecadores, y los pecadores en categorías concretas. Afirmaciones chocantes para los fariseos de entonces y de ahora.

---

2. JUNTO A ESTA BUSQUEDA DE LOS PECADORES, SE DA EN JESUS UNA PREDILECCION Y AUN UNA OPCION POR LOS POBRES. MAS AUN, PARA EL, LA LIBERACION DE LOS POBRES ES UN SIGNO DE LA PRESENCIA DEL REINO Y DE QUE LA SALVACION DE LOS PECADORES ES UNA REALIDAD.

---

A partir del Evangelio, esta afirmación es igualmente indiscutible. Si por una parte los pecadores (y no los pobres en cuanto tales) son los primeros destinatarios de su mensaje, los pobres sus predilectos. Esto es igualmente insólito y escandaloso. Porque se trata de los pobres reales, de los necesitados y miserables, de los oprimidos y explotados. En San Lucas, el término griego que él utiliza se refiere a esa categoría de persona, no a una pobreza "espiritual" (como en el caso de las bienaventuranzas en S. Mateo). Esto está suficientemente probado por los biblistas, y no es el caso de hacerlo aquí. (1)

Las bienaventuranzas de Lucas están en esa línea (Lc. 6, 20-26). Los pobres, los hambrientos, los sufrientes y los perseguidos que son bienaventurados, son los pobres, los hambrientos y los perseguidos "reales", una categoría sociológica. Igualmente, los "desgraciados" son los ricos, los satisfechos, los gozadores "reales" (Lc. 6, 24-26).

En San Lucas esta contraposición entre los pobres bienaventurados y los ricos pecadores, es significativa y aun insistente. En su magnificat, la Virgen María establece el mismo contraste: "derribó a los poderosos... y elevó a los humildes. Llenó de bienes a los hambrientos y despidió a los ricos con las manos vacías" (Lc. 1, 52 y 53).

Según el Evangelio la pobreza y la riqueza

son categorías relacionadas entre sí. En seguida veremos de qué manera. Por ahora podemos constatar que esta relación tiene que ver con el pecado, pues en Lucas, ambas categorías son relativas a la condenación y a la salvación ("derribó... elevó; despidió... llenó de bienes; desgraciados... bienaventurados...").

En la enseñanza de Jesús, la liberación de los pobres está unida significativamente al anuncio del Evangelio y de la salvación. En la Sinagoga de Nazaret, Jesús hace suya la profecía de Isaías: "me envió a traer la Buena Nueva a los pobres, a anunciar a los cautivos su libertad y devolver la luz a los ciegos. A despedir libres a los oprimidos y a proclamar el año de la gracia del Señor" (Lc. 4, 18 y 19). En Lucas 7, 22, esta profecía es un hecho. El Reino ya está entre nosotros, y la gracia de salvación de los pecados es una realidad. El signo de ello es la liberación de los pobres: "Vayan a contarle a Juan lo que han visto y oído: los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son purificados, los sordos oyen, los muertos resucitan, se anuncia la Buena Nueva a los pobres...".

En el Evangelio hay una misteriosa relación entre la salvación de los pecadores y la liberación de los pobres. Esto es tan indiscutible como la primacía misionera de los primeros y la predilección por los segundos por parte de Jesús; y forma parte de la esencia del mensaje.

3. CADA MOMENTO HISTORICO DEBE PROCURAR "IDENTIFICAR" EN CATEGORIAS SOCIOLOGICAS Y PUBLICAS TANTO A LOS "POBRES" COMO A LOS "PECADORES". ESTA NECESARIA ENCARNACION NO AGOTA EL CONTENIDO EVANGELICO Y TEOLOGICO DE "POBRE" Y "PECADOR", PERO ES UNA REFERENCIA HISTORICA NECESARIA PARA ORIENTAR LA MISION DE LOS CRISTIANOS.

Evidentemente que a partir del Evangelio los pecadores y los pobres no son categorías puramente privadas. Son categorías sociales y públicas, como ya lo advertimos en Mt. 25, 31, donde los "pequeños" de la parábola del juicio final tienen un innegable sentido social: los que tienen hambre y

sed, los desnudos, los presos, los enfermos, los exiliados... En la Palestina de Jesús esas personas eran también identificables sociológicamente, igual que los pecadores. Queda siempre el hecho de que el término bíblico "pobre" y "pecador" tiene una riqueza y trascendencia que supera cualquier redu-

cción social. Esta dialéctica entre las categorías bíblicas y las sociales, por un lado irreductibles, por otro lado en relación mutua, son parte de la naturaleza misma de la salvación, que se desarrolla en una historia, que unifica misteriosamente las dimensiones trascendentes y encarnadas del cristianismo.

Dicho en otra forma, es propio de la naturaleza sacramental e histórica del cristianismo, el que sus valores e ideales espirituales y escatológicos se simbolizan y se encarnen, siempre incompleta y precariamente, en realidades temporales y en situaciones históricas. Así como la Pascua se encarna en el proceso precario de nuestras cruces y avances personales hacia un hombre nuevo, y en los conflictos sociales que tienden a la justicia; así como la (salvación) caridad fraterna queda simbolizada, pero nunca agotada, en los movimientos de solidaridad y de integración humanas; así como la salvación escatológica de Jesucristo encuentra su símbolo histórico en todos los procesos que liberan a todos los hombres, así también, los "pobres", los "ricos" y los "pecadores", se encarnan como "ta-

les" ciertas categorías históricas.

Este es un punto central en la teología de la liberación. En nuestra actual situación, y siempre provisoriamente, los "pecadores" y los "pobres"—privilegiados de Jesús por motivos y significado diferentes—debemos también identificarlos "socialmente". En América Latina, los pobres en el sentido de Lucas, y de Mateo en su parábola del juicio, son los campesinos y los obreros explotados, los marginados, los indígenas y muchos negros; los sin trabajo, los perseguidos y exiliados... Creo que a partir de la Conferencia de Medellín y de la teología, los cristianos hemos tomado más conciencia de quienes son hoy "los pobres" entre nosotros.

Tal vez no suceda lo mismo con nuestro esfuerzo por identificar la categoría de "pecador", y ello es aún más necesario, puesto que es a ellos a quienes se orientó primeramente la actividad misionera de Jesús. La identificación histórica del pecador como categoría pública y social, nos lleva a resultados que para muchos pueden ser sorprendentes.

---

#### 4. LOS PECADORES ACTUALES, SOCIOLOGICAMENTE HABLANDO, ESTAN RELACIONADOS CON EL PODER Y SUS ABUSOS, PRINCIPALMENTE EL PODER DEL DINERO QUE GENERA EXPLOTACION Y MISERIA. ESTA RELACION, EVIDENTEMENTE NO AGOTA LAS ACTUALES FORMAS DE PECADO, NI SU CONTENIDO BIBLICO, PERO CONSTITUYEN UNA "SEÑAL DE LOS TIEMPOS" PARA EL TERCER MUNDO Y PARA AMERICA LATINA EN PARTICULAR.

---

Si nos atenemos a la enseñanza de los Evangelios, la riqueza y el poder, cuando no se han liberado, son formas de idolatría y las causas decisivas del pecado social. Por de pronto, las diversas formas de "poder" pecaminoso (y la riqueza es una variante de poder), aparecen como la gran tentación humana, hasta el punto que acecha al mismo Jesús y a su misión.

En las tres tentaciones del monte de la cuarentena (Lc. 4, 1-13), la posesión y el poder arbitrario son las formas privilegiadas como se reviste el demonio. Para San Mateo (6, 24), "nadie puede obedecer a dos patrones, porque aborrecerá a uno y amará al otro, o apreciará al primero y despreciará al segundo. Es imposible servir a Dios y a las riquezas".

Para S. Marcos (4, 18 y 19) es "la atracción de las riquezas, las preocupaciones del mundo y las demás aspiraciones desordenadas las que vienen a perturbar y ahogar la Palabra y no la dejan dar fruto". La identificación relativa de "rico" y "pecador", en esta misma línea, causa asombro y desconcierto en los discípulos: "yo les aseguro que es difícil que un rico entre al Reino de los cielos. Sí, lo repito, es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre al Reino de los Cielos. Al oír esto, los discípulos se quedaron asombrados y decían: entonces, ¿quién puede salvarse? Fijando en ellos su mirada, Jesús les dijo: Es

imposible para los hombres, pero para Dios todo es posible" (Mt. 19, 22-25). Esta enseñanza la ilustra Jesús en forma de parábola, en Lc. 12, 15-21 (el hombre rico que atesoraba sin pensar en su próxima muerte).

Al relacionar la categoría bíblica de "pecador" con el "rico" y "poderoso" en nuestra realidad, tenemos que éstos son los explotadores, los capitalistas insensibles, los políticos sectarios y corrompidos, los violentos, los poderes arbitrarios y represivos, etc. Estos son hoy "pecadores".

A ellos se dirige en primer lugar el mensaje de salvación y, por lo tanto, son el objeto ineludible de nuestra evangelización. Abandonarlos con el pretexto de ir sólo a los pobres no estaría en la línea de Jesús. Este se dirigió a ellos permanentemente, alternó con ellos causando escándalo a muchos (Mt. 9, 10-13), no para "identificarse" con ellos y con sus intereses, sino para llamarlos a la conversión y a la liberación. En su perspectiva, como veremos en seguida, la salvación de los ricos y la liberación de los pobres son un solo proyecto.

La cuestión es compleja, porque las categorías de "pobre" y de "pecador" no son siempre reductibles a clases sociales o a situaciones socioeconómicas, aunque por el misterio del pecado y de la salvación que se hacen "históricos" y "sociales" hay relaciones entre una cosa y otra. Quere-  
mos decir, que de hecho hay "pecadores" como

categoría sociológica y pública en todas las clases y niveles sociales. Hay pobres que también son pecadores, porque para ellos la riqueza es un ídolo y no sólo una necesidad de justicia; y hay ricos cuya riqueza no es para ellos la fuente habitual de sus pecados. El misterio del pecado y de la pobreza—riqueza se entrecruzan de tal manera, que en última

instancia escapa al sólo análisis de las ciencias humanas. Pero lo que el Evangelio nos enseña fuera de toda duda es una cierta "armonía histórica" entre el pecado y las expresiones sociológicas de poder y riqueza (Mt. 19, 23; Mc. 4, 18 y 19; Lc. 16, 19ss, etc). También nos enseña que la salvación de los pecadores tiene que ver con la pobreza.

---

5. LA CONDICION PARA LA CONVERSION Y LIBERACION DE LOS PECADORES, DE LOS "RICOS" Y "PODEROSOS" SEGUN EL LENGUAJE DEL EVANGELIO ES LA POBREZA DE ESPIRITU. EN ESTA LINEA, SU LIBERACION ESTA EN RELACION A LA ACTITUD QUE ELLOS TENGAN CON LOS POBRES, Y SU CAPACIDAD DE IMITARLOS.

---

La gran novedad de las bienaventuranzas en S. Mateo (Mt. 5, 3) y lo original e insólito del cristianismo, es la posibilidad para cualquier hombre (pobre, rico o pecador) de hacerse "pobre de espíritu". En 18, 1-4, Mateo hablará de "cambiar y hacerse como niños... de lo contrario no podrán entrar al Reino de los Cielos". La conversión aparece unida a cierta forma de pobreza de espíritu.

Así, el poder o la riqueza son nada delante de Dios sin esta forma de pobreza espiritual (Mc. 10, 35-45; Lc. 16, 19ss). Marcos 8, 36, lo resume en la frase: "¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si pierde su vida?" esta pobreza de espíritu es una actitud de libertad ante personas y cosas, una actitud de confianza en Dios y en su Providencia (Mt. 6, 25-34); la actitud no está del que no hace de la riqueza y del poder un ídolo. Esta actitud no está desvinculada de la pobreza real pues se genera más fácilmente en una situación de pobreza que la riqueza. La pobreza de espíritu es la actitud del pobre consecuente con su fe, que prolonga su situación de desvalido en una actitud ante Dios, y que como actitud global puede llegar a ser comparada por cualquier persona.

El rico y el poderoso que al convertirse se hacen pobres de espíritu, se convierten a un dinamismo que tiende a la solidaridad y a la igualdad con los pobres. Por eso afirmamos que la liberación del rico está unida a su relación con los pobres y la pobreza.

Primeramente, el rico y el poderoso se salva y se libera en la pobreza de espíritu al hacerse servidor de sus hermanos, sobre todo los más pequeños (Mt. 25, 31ss.) "... El más importante de ustedes se portará como si fuera el último, y el que manda como el que sirve". (Lc. 22, 26) Y en Jn. 13, 12-17, en el lavatorio de los pies Jesús enseña: "Si yo soy el Maestro os he lavado los pies, también ustedes deben lavarle los pies a otros". Porque de lo contrario, "muchos que ahora son los primeros serán los últimos, y los que son ahora últimos serán primeros" (Mc. 10, 31).

Más aún, la pobreza de espíritu lleva al rico y poderoso a imitar al pobre en su actitud de "pequeño" ante Dios y los demás. "El que se haga pequeño... ése es el más grande en el Reino de los

Cielos" (Mt. 18, d.) ... "TE bendigo Padre, porque has ocultado estas cosas a los sabios e inteligentes y se las has mostrado a los pequeños..." (Lc. 10, 21).

En una segunda línea de reflexión, el Evangelio establece que la salvación del rico y del poderoso pasa por su compromiso en la liberación de sus hermanos los más pobres. El rico Epulón se condena por no servir al pobre Lázaro (Lc. 16, 19ss), y en cambio Zaqueo se salva—por dar la mitad de sus bienes a los pobres y devolver cuatro veces más a los que explotó (Lc. 19, 8).

En la parábola del juicio (Mt. 25, 31ss), la salvación y la condenación son relativas a la actitud de caridad y servicio a los necesitados y "pequeños". Este también es el sentido profundo de la parábola del administrador astuto (Lc. 16, 1-9): "aprovechen el maldito dinero para hacerse amigos, para que cuando se les acabe los reciban a ustedes en las viviendas eternas" (Lc. 16, 9).

El compromiso con los pobres tiende no sólo a compartir, y a establecer una igualdad sino que también es signo y exigencia del seguimiento del mismo Cristo. Ya el Bautista pedía esa actitud a sus seguidores "El que tenga dos capas dé una al que no tiene y quien tenga qué comer haga lo mismo... no cobren más de lo debido... no hagan denuncias falsas... Conténtense con lo que les pagan..." (Lc. 3, 10-14).

Por su parte, Jesús exige al joven rico que quería seguirlo dar sus bienes a los pobres (Mt. 19, 21), y al que quería acompañarlo, le responde que "los zorros tienen madrigueras y las aves nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene dónde reclinar su cabeza" (Lc. 9, 57 y 58) y propone a la pobre viuda, que en su óbolo dio cuanto tenía en contraste con aquellos que daban de lo que les sobraba, como modelo de culto a Dios (Mc. 12, 41-44).

Ahora bien, cada época histórica tiene que descubrir y encarnar las maneras eficaces como los poderosos y ricos, convertidos a la pobreza de espíritu, se comprometen en la liberación de sus hermanos más pobres. Las enseñanzas y hechos del Evangelio hacen referencia a la situación de una época, que evidentemente no es la nuestra. Para nosotros

en América Latina, este compromiso se traduce, en buena parte, en las formas de caridad eficaz, en que los cristianos se comprometen en la transformación

de la sociedad hacia la justicia, la participación, la igualdad y la libertad reales y para todos. En lo que llamamos el compromiso por la liberación.

6. LA POBREZA DE ESPIRITU ES EL LUGAR DE ENCUENTRO Y RECONCILIACION DE LOS POBRES Y LOS RICOS. ES ADEMAS LA ACTITUD QUE HACE POSIBLE LA LIBERACION DE LOS PODEROSOS Y DE LOS RICOS.

Aunque esta afirmación ya está implicada en las reflexiones anteriores, es capital de cara a la evangelización y a la teología de la liberación. Ambas deben hacer referencia, por una parte, a la permanente exigencia cristiana de la reconciliación, que sólo se logra en el espíritu de las bienaventuranzas, y a la real posibilidad espiritual y pastoral de

una liberación para los ricos y poderosos. Este último punto me parece que no ha sido aún muy explorado ni teológicamente, ni pastoralmente. Para algunos es como un "tabú". Pero si los primeros destinatarios de la misión de Jesús son los pecadores, no podemos eludir el problema. Lo cual nos lleva a una última afirmación.

7. LA EVANGELIZACION SERA SIEMPRE UNA BUSQUEDA DE LOS PECADORES Y UN SIGNO DE PREDILECCION PARA LOS POBRES. ES LIBERADORA PARA ESTOS AL CONVOCARLOS A LA LIBERTAD DEL REINO, CON TODAS SUS CONSECUENCIAS SOCIALES, CULTURALES Y POLITICAS. POR OTRA PARTE, AL LLAMAR A LOS RICOS A IMITAR A LOS POBRES Y A PONERSE AL SERVICIO DE SU LIBERTAD HISTORICA, LA EVANGELIZACION LES INDICA EL CAMINO DE SU PROPIA LIBERACION.

Este llamado a ricos y pobres a la liberación, para que sea eficaz, debe hacerse, por parte de la Iglesia y los cristianos, a partir de la pobreza. Esto significa, de una parte, la solidaridad con los pobres, y la condición de pobre y servidora de la Comunidad Cristiana. De otra parte, la Iglesia debe vivir y practicar lo que pide a los ricos, testimoniando así, que la liberación es posible para todos, y estimulándolos a emprender ese camino.

Liberar a los ricos significa también inquietar su "buena conciencia" proponerles las bienaventuranzas, las exigencias de la conversión y de compromiso con los pobres.

Hay quien se escandaliza porque hay grupos de Iglesia que se dedican a trabajar con los ricos y poderosos. Si aceptamos que, al igual que Jesús, la Iglesia es misionera, y enviada en primer lugar a los pecadores (cristalizados en categorías de riqueza y poder), ello no debería escandalizarnos, a no ser que nos hagamos "fariseos". Lo grave de este asunto, lo que sí es motivo de escándalo, no es propiamente buscar la conversión de los ricos. Es el hecho de que el trabajo pastoral con los ricos y poderosos sea tan ambiguo, tan acomodaticio, sin plantear las exigencias de las bienaventuranzas y de la conversión a los pobres; que se les deja "ricos", más aún, que los evangelizadores corren el peligro de "convertirse" a ellos; de asimilarse a sus criterios, mentalidad y estilo de vida. Los que deben ser profetas, sal y fermento, se asimilan a la "masa" que deberían fermentar. Su presencia es ambigua; no es la presencia de Jesús entre los publicanos y recaudadores de impuestos. Esa es la crítica válida a algunos colegios, movimientos e instituciones de Iglesia, cuyo campo pastoral en América Latina, es esa categoría de personas.

Hay que reconocer sin embargo, que su evangelización y conversión al servicio de la justicia y de la liberación de los pobres no es fácil. La experiencia lo acredita. El fracaso a lo menos aparente, de la pastoral de cinco siglos en América Latina, en este campo, no se debe sólo a que los Apóstoles en muchos casos renunciaron a su misión profética entre los ricos; se debe también a la dificultad inherente a la riqueza y el poder de aceptar el Evangelio. "Yo les aseguro que es difícil que un rico entre al Reino de los Cielos. Sí, lo repito, es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que un rico entre al Reino de los Cielos... Pero para Dios todo es posible" (Mt. 19, 23-26).

La búsqueda salvadora de todo pecador es difícil y más aún si son pecados ligados a las formas de poder, pero siempre es posible; forma parte de la esperanza cristiana que anima toda la misión apostólica.

Con todo esto queda abierta la cuestión pastoral de la evangelización liberadora de los ricos, que no es el momento de abordar.

Se trataba ahora más bien de situar el problema a la luz del Evangelio, en la compleja relación: pecado-salvación-riqueza-pobreza. El haber puesto más en relieve la primacía de los pecadores en la obra de la evangelización nos parecía muy importante. Toca la problemática teológica y pastoral de la liberación, y tiene implicaciones aun en la interpretación cristiana de realidades sociales como la lucha de clases, la reconciliación, la justicia social y el rol de la Iglesia en todo esto.

(1) W. Baner: "Griechisch-Deutsches Wörterbuch Zuden Schrifter des N.T." y Dupont: "Beatitudes". En todo caso, a nuestro entender, es más decisivo al respecto la forma cómo la Iglesia, y sobre todo los santos, han entendido al pobre a través de todos los tiempos.

## ESCUCHAR OTRA MUSICA

Antonio Ocaña, S.J.

**Cuando** las reuniones se multiplican y las discusiones arrecian, cuando los gritos nos aturden y entre humo y sueño enrojecen nuestros ojos, cuando nos parece que los argumentos más valiosos salen a relucir solamente para ser acibillados, entonces, nosotros, simples oyentes de rincón, descubriremos la inutilidad de las palabras y la vanidad de las posiciones tomadas. Y lo descubrimos sabiendo que, entre tanto, nuestro pueblo espera, como ha esperado durante siglos, ausente e ignorante, de la discusión de los sabios.

**Porque**, sabemos también, el pueblo es el destinatario por quien se discute y para quien en último término se produce y se vive. Es innegable el sentido de servicio de nuestra iglesia. Cuando nos hemos preguntado, a lo largo de tantos años de formación, por el sentido último de nuestra existencia en la Iglesia o de nuestra pertenencia a ella, la respuesta ha sido siempre un "quiero ser para..."; es decir, nos concebíamos seminconscientemente como un ser que se autopoiese pero que se podía abrir, y que de hecho se abría para donarse. Ser—para, en nuestros primeros años de vida religiosa, decía fundamentalmente relación a Dios. Ser—para era hacer entrega de esa vida que dominábamos al Dios tantas veces mítico e impersonal de nuestra primera religiosidad; y el hecho de haber sido llamados por él apagaba nuestras inquietudes y tranquilizaba nuestras conciencias.

Después, a medida que hemos ido descubriendo la persona del Señor Jesús, ha ido cambiando el sujeto referencial de nuestro ser—para. Nos repitieron día tras día que él fue ante todo un enviado, hasta que llegamos a aceptar con el corazón que este Jesús fue el ser más absolutamente entregado a los hombres. Y quisimos imitarle. Si hubiéramos tenido que exponer entonces nuestra

propia autopercepción, no habríamos encontrado palabras mejores que "ser—para los demás". Poner al servicio de los que nos rodean la vida de la que nos sentimos dueños, regalar lo que nos pertenece, regalarlo en virtud de una elección a la que, justo es decirlo, hemos respondido generosamente. Pero siempre estando implícito ese "dar" que implica posesión, siempre ese movimiento de nosotros—hacia, siempre ese "nosotros" como punto de partida de cualquier acción.

Y cuando hemos querido, posteriormente, hacer concretos esos hombres y nos hemos fijado en Lc 4, 18, de donde surgen como a borbotones aquéllos a los que se sintió llamado el Señor Jesús, entonces, creyendo haber topado con el término de nuestro fundamento ontológico, de nuestro ser—para, hemos querido volcar en ese pueblo, en un acto máximo de entrega, ese ser que habíamos formado tan cuidadosamente para él.

Y he aquí que al tiempo que íbamos vaciando en ese pueblo nuestro saber y nuestra experiencia, nació en muchos de nosotros la sensación de estar creando una superestructura del cristianismo, entendible solamente por la capa social que está educada, aceptable por los que no saben hacer distinciones sutiles, aguantable por los que piensan poco y les importa menos, y alienante para todos; y lo peor de todo, la extraña y horrible sensación de que ahí estamos nosotros como directores de orquesta, sabiéndonos la sinfonía de memoria, sosteniendo el mundo con la batuta, sin darnos cuenta de que el teatro está vacío, que la gente está en otra parte, que a nadie le importa si es Schubert, Corintios, Mozart o Miqueas; la sensación de que lo que hay que hacer es profundizar en esa gente, cuyos intereses nada tienen que ver con si el Papa es infalible o los sacramentos obran ex opere operato.

to, profundizar en esa gente hasta encontrar la música que en ella existe.

Entonces hemos detenido nuestra marcha, conscientes de no estar sobre el sendero. Y hemos visto a muchos seguir caminando sin parar, íntegros en su amor e irreprochables en su respuesta, pero que, por fidelidad a una estrella, su estrella, han ido perdiendo sus pasos fuera de los límites del universo. Y hemos visto a otros que, en la actitud de máximo sacrificio, extendieron sus manos cargadas de dones ante los mendigos hambrientos bajo el sol de mediodía, y al caer la noche se retiraron doloridos y sollozantes con todo su tesoro, porque nadie les quiso tomar nada. Hemos visto a intachables apóstoles que se quejaban con amargura, entre remolinos de gente, de estar predicando en un desierto. Hemos visto muchas vidas ofrecidas con el mejor entusiasmo para comunicar una verdad que nunca llegó a su destino; y entonces hemos descubierto que para aliviar los problemas de nuestro pueblo no basta ser—para, porque ser—para sólo sirve para aliviar nuestros propios problemas.

Por eso ahora hemos detenido nuestra marcha, hemos dejado por un momento la realización de "nuestra" vocación, y hemos dirigido una nueva mirada a nuestro pueblo. Otra vez leemos Lc 4, 18: pobres, cautivos, ciegos, oprimidos..., y nos asombramos, a veces con rubor, de que reproduce exactamente el contexto en que vivimos. Y así, poco a poco, hemos ido cayendo en la cuenta del mundo al que habíamos sido llamados a servir. Poco a poco hemos sentido su esclavitud, su ceguera, su pobreza, y hemos sentido su llamada a romper las cadenas, a llevar la luz, a liberar... Hemos sentido la llamada de nuestro pueblo a luchar contra la violencia y la injusticia que padece, y hemos aprendido a leer en él que esa injusticia es también económica, política, cultural, comunitaria. Hemos empezado a entender su música... Y queremos responder a nuestro pueblo.

Queremos responder, sí. Pero no ya en virtud de la llamada interior que nos mueve "hacia" ni de la fuerza que podemos ofrecer, sino en virtud de la necesidad de nuestro pueblo, en virtud de nuestra deuda, en virtud de su llamada.

Y por fin, al tiempo que descubríamos existencialmente que el ser—para de Lc 4, 18 era dialógico, hemos aprendido, entre risas y lágrimas de parto, que para realizar esa vocación es preciso estar comprometido "con" el pueblo; vivir con el pobre, con el oprimido, con el ciego, con el cautivo; haber leído, comprender y estar situado en su historia; cantar su música; ser—con el pueblo.

Y nosotros, probablemente poco científicos, ingenuos si se quiere, nos hemos acercado a la Escritura y hemos creído entender así estas cosas en Heb 2, 17s.: "Pues sólo puede ayudar a sus hermanos el que ha sido probado como ellos en el sufri-

miento. Por eso Jesús, para ser misericordioso y sumo sacerdote fiel en lo que toca a Dios, en orden a expiar los pecados del pueblo, tuvo que asemejarse en todo a sus hermanos".

No sabríamos desbordarnos en palabras de sabios, pero sí queremos resaltar lo que estamos entendiendo: que a Jesús no le bastó querer ayudar a los hermanos para ayudarlos, que a Jesús no le bastó conocer al hombre para realizar la liberación de los suyos, que a Jesús no le bastó acercarse a ellos para ser reconocido como el don del Padre, que a Jesús no le bastó hablar con ellos para que la Palabra fuera aceptada, que a Jesús, lo diremos de una vez, no le bastó ser—para. Sino que tuvo que ser probado hasta el grado en que fue probado su pueblo; tuvo que sufrir, como sus hermanos, con el mismo sufrimiento; tuvo que introducirse, como sus hermanos, en la misma estructura y en la misma historia; tuvo que llevar, como sus hermanos, la misma vida. Y es que Jesús, para poder ser mediador fiel al Padre y poder liberar al pueblo de sus miserias, tuvo que ser—con. Y por ello, verdaderamente, pudo ser—para.

Este ser—con, pues, para quienes lo vamos manejando como un nuevo modo existencial de comprender nuestra vocación, nos ha obligado a repensar en las posibilidades reales de los sacerdotes "enviados", superpuestos, reformados en el mejor de los casos, pero que no hundan sus raíces en la vida misma de los que se confían a ellos.

Este ser—con, nos parece, va implicando una nueva iglesia que, conocedora de su posición social, la cuestiona y se arriesga a ser probada hasta el grado en que es probado el pueblo al que se entrega; una nueva iglesia que, sin renunciar a una formación personalizante de su clero, favorece y enfatiza hoy una formación socializante, en vistas no tanto a la realización personal de los que sirve cuanto a trabajar estructuras que permitan esa realización; una nueva iglesia que, manejando análisis de la realidad que hasta ahora miraba con horror, se abre a la historia del pueblo para producir, y no repetir, una teología; una nueva iglesia que, sabedora del inmenso valor que en ella se encierra, sabe dar testimonio, dentro del pueblo, de la presencia del Señor.

Este ser—con, por fin, nos hace repensar profundamente y creemos que explica, si acaso no nos acusa todavía, a todos aquellos compañeros que, por simple congruencia con la congruencia del evangelio, se insertan y se comprometen activamente, con el pueblo y para el pueblo, en las luchas políticas de liberación.

Porque sabemos que tanto estas acciones como estas visiones no son el producto de un desmoronamiento de valores producido en nosotros, desvelados espectadores, a raíz del último debate intelectual, sino el producto de una diferente concepción existencial de nuestra vida: la seguridad de que vivir no es ser nosotros—para los demás, sino Nosotros—con los demás, para los demás.

# POBRES Y RICOS EN LA BIBLIA

## DOCTRINA Y PERSPECTIVAS ACTUALES

Camilo Maccise, O.C.D.

La toma de conciencia de las injusticias sociales en el mundo de hoy es particularmente intensa en los países del Tercer Mundo. Esto ha venido a cuestionar teórica y prácticamente las estructuras socio-económico-políticas. Se discute sobre ellas tanto en el campo de los creyentes como en el de los no creyentes. En la Iglesia y fuera de ella —fenómeno curioso, pero innegable— se busca un apoyo y una confirmación de la propia línea política e ideológica en la Biblia, de manera especial en la doctrina de Cristo. Los textos se interpretan como más conviene a la tesis que se defiende. Y el resultado son opiniones encontradas, aun cuando se parta de la misma doctrina. A una lectura esencialista de la Biblia se opone, muchas veces, la no menos parcial y errónea que, para reforzar las convicciones personales, hace decir a los textos lo que nunca quisieron decir.

El tema de los pobres y los ricos, debatido y actual en nuestra coyuntura histórica, está a la base de muchos cuestionamientos dentro y fuera de la Iglesia. Esta se ha declarado, desde el Vaticano II, "Iglesia de los pobres" en el sentido de un compromiso particular con los oprimidos. Necesariamente ha aflorado en el campo de su conciencia, por asociación de ideas, el asunto de los ricos y la riqueza; el de la injusticia y la liberación.

En este artículo nos preguntamos acerca de la doctrina bíblica sobre el tema de pobres y ricos y, sobre todo, buscamos iluminar con la luz de la revelación nuestra situación existencial.

### 1. Presupuestos hermenéuticos.

Confesamos, desde el principio, que una hermenéutica bíblica que sepa compaginar la seriedad científica con una referencia a la vida y un partir de ella es algo difícil. Y, sin embargo, únicamente una interpretación vital puede resolver el problema

hermenéutico, que es un problema de apropiación, actualización y realización de la Palabra. Hay que desepocar el mensaje para revitalizarlo y verterlo en el recipiente de las circunstancias y mentalidad contemporáneas.

La Biblia no es letra muerta. Tiene, por el contrario, un mensaje perenne, capaz de iluminar el contexto existencial de cada época y de cada hombre para interpelarlo.

La manera de comprender la Palabra de Dios depende en parte de las particularidades históricas, que constituyen una fuente de comprensión de la fe. No sólo se puede, sino que se debe interrogar a la Palabra de Dios a partir de la situación vital, que surge en el tiempo y espacio en que se vive. Dios se va revelando continuamente y con nuevos contenidos. Los acontecimientos manifiestan su acción y nos invitan a dejar a un lado la contemplación esencialista —que está al margen de la vida— de los datos revelados. La vivencia de esos acontecimientos nos da una nueva capacidad para comprender la revelación de Dios. El encuentro con El en las circunstancias cambiantes de la historia modifica nuestra perspectiva hermenéutica. Los sucesos revelan otros niveles de lo ya revelado y nos ayudan a leer el pasado en retrospectiva. Este pasado da sentido al presente, ya que el Dios que reveló no puede contradecirse en el presente y en el futuro.

Con todo, esta interpretación vital, que parte de la convicción de que Dios se revela en los acontecimientos, no debe olvidar que El ha hablado en la fonética humana y que, por tanto, usó necesariamente categorías, formas de expresión, lenguaje y cultura propias de una época y de un ambiente geográfico determinados y concretos. Se impone, por lo mismo, un esfuerzo por trasladarse al "Sitz im Leben" bíblico. De él depende en parte la posibilidad de traducir el mensaje revelado para adaptarlo a las condiciones imprevistas y renovadas de

cada época. En cada período de la historia Dios manifiesta los secretos encerrados en su Palabra. Los monjes de Qumram estaban convencidos de ello cuando escribían: "Este es el estudio de la Ley, como El ordenó a través de Moisés para obrar de acuerdo con todo lo que ha sido revelado de tiempo en tiempo y como los Profetas lo revelaron por el Espíritu Santo de Dios" (1). Y Pablo nos decía algo semejante: "... todo cuanto fue escrito en el pasado, se escribió para enseñanza nuestra, para que con la paciencia y el consuelo que dan las Escrituras mantengamos la esperanza." (2).

Dividimos nuestra exposición en dos partes. La primera será un panorama de las ideas principales del Antiguo y del Nuevo Testamento acerca del tema de los pobres y los ricos. No es posible tratar exhaustivamente la materia dentro de los límites de un artículo. En la segunda parte daremos unas pistas para interpretar adecuadamente el tema, es decir, partiendo de los nuevos niveles de la realidad y buscando el valor dilucidador que tiene para nuestro aquí y ahora.

## II. Pobres y ricos en la Biblia.

La doctrina bíblica acerca de los pobres y ricos está sujeta a la evolución. Es lo que sucede con una enseñanza que parte de una revelación gradual y progresiva.

El Antiguo Testamento, aunque inspirado por Dios, contiene una mentalidad pre-cristiana y sub-cristiana, que es un punto de referencia en la lectura y vivencia de la doctrina del Nuevo Testamento. Este sustituye lo provisional y perfecciona lo imperfecto de una revelación que no llega a su plenitud sino con la venida de Cristo. Basta pensar, por ejemplo, en el hecho de que la revelación del más allá no aparece en la doctrina bíblica sino hasta el siglo III a.C., para colocar en una perspectiva diversa y relativa muchas afirmaciones del Antiguo Testamento. Es a la luz de la revelación plena de Cristo como se debe leer aquella realizada "de muchas maneras por ministerio de los Profetas" (3).

### 1. El Antiguo Testamento.

#### A. Los pobres.

##### Pobreza y evolución social

Las estructuras simples y primitivas de una vida nómada o seminómada favorecían una relativa igualdad, o por lo menos, la ausencia de una distinción marcada entre pobres y ricos en el pueblo judío. Es cuando se establece en Palestina, cuando se inicia el proceso de diferenciación acentuada. La distinción entre conquistadores y conquistados se extiende al interior mismo del pueblo bajo la presión de las estructuras cananeas, cercanas y halagadoras. La unidad tribal, basada en la sangre, comienza a apoyarse también en la tierra, y la riqueza ya no es una participación de la del grupo sino que depende del éxito personal.

La adopción del modelo monárquico precipi-

tó la implantación de relaciones sociales injustas. Pobreza y riqueza fueron los polos que expresaron la negación práctica de la solidaridad fraterna, fruto de la liberación que Yahvé había hecho del pueblo oprimido en Egipto. También de esa manera se violaron las leyes orientadas a evitar el que hubiera pobres permanentes en la comunidad del Pueblo de Dios.

## Una legislación con sentido social

Ya desde el momento en que tiene lugar el cambio de la vida nómada a la sedentaria, y en que se jerarquiza el sistema social trayendo consigo la desigualdad de condiciones, aparece el **Libro de la Alianza**. Este comprende **Exodo 20, 22 — 23, 19** y se caracteriza por una legislación en favor de los pobres. Los defiende prohibiendo el préstamo a interés (4); exigiendo que al caer de la tarde se les devuelva el manto, si lo habían dado como prenda (5). Igualmente se protege a los económicamente débiles: al extranjero, al huérfano y a la viuda (6). Más todavía, se legisla para evitar una esclavitud permanente y total, que amenazaba a quien se veía agobiado por las deudas (7). No faltan, por último, consejos en la misma línea de justicia y protección de los débiles, dirigidos a los jefes de familia, a los ancianos y a quienes administraban el derecho (8).

Este cuidado de los pobres volverá a aparecer en el **Código Deuteronomico** (Deut. cc. 12—15), del siglo VII, hacia finales de la monarquía, y en el **Levítico**, que en parte es contemporáneo y en parte posterior al **Código**.

Hay que notar el hecho de que a cada uno de los miembros del pueblo de Israel se le asignaba un trozo de la tierra, propiedad de Yahvé. Así no tendrían necesidad de depender de otros o, lo que era peor, de convertirse en esclavos. Ese trozo de tierra no podía venderse para siempre (9) y su transferencia estaba regulada por muchas limitaciones (10). Esta legislación sienta sus bases ideológicas y su justificación religiosa en la creencia de que Yahvé es el dueño de la tierra (11), el Dios de Israel, justo y misericordioso, que protege al pobre y al oprimido y oye su clamor (12).

## Los profetas defienden al pobre.

Los profetas impugnan las estructuras sociales injustas, que llevan a la opresión del pobre. El "conocimiento de Yahvé" debe expresarse en relaciones justas entre los hombres. Por eso, los profetas condenan a quienes se enriquecen a costa de los débiles y los oprimen sin escrúpulos con todos los medios de poder (13).

Los profetas ven una estrecha relación entre una estructura social viciada y explotadora, y una situación de condenación y de pecado. Se exige una conversión y una nueva liberación a través del "juicio de Yahvé", que actúa en la historia impugnando las estructuras de poder y poniéndose de

parte de los oprimidos.

También descubren los profetas una estrecha relación entre justicia social y liberación salvífica de Yahvé y lo ponen de relieve en su predicación. La liberación de Yahvé debe expresarse en la ausencia del egoísmo, de la injusticia, de la opresión del prójimo. Debe existir una sociedad que se base en el derecho de Yahvé (*mishpat*) y que lo manifieste en la regulación de unas relaciones sociales justas (*tsedaqá*). (14).

Los profetas no sólo censuran a los individuos que causaban los males sociales sino también al sistema que los hacía posibles y que los sostenía por medio de leyes y del fallo de los tribunales (15). Se piden leyes y juicios que manifiesten consideración por los derechos y necesidades de los más débiles de la sociedad.

Sin ser principalmente reformadores sociales, los profetas promueven la justicia como una exigencia de la verdadera religión. Sólo a través de esa justicia con los hombres se podrán tener genuinas y profundas relaciones con Dios (16). El Mesías es presentado como el instaurador de ese gobierno justo que exige Yahvé (17).

### **Reflexiones sapienciales sobre la pobreza.**

Los libros sapienciales analizan la vida concreta y nos dicen también su palabra sobre los pobres. Se exhorta en ellos a la caridad hacia el indigente (18), y a ponerse de parte de él frente al opresor (19). Se prometen las bendiciones de Yahvé sobre el que así actúa (20). Por otra parte, para salvar la omnimoda causalidad divina, se afirma que pobreza y riqueza vienen de Dios y que son contingentes (21). La vida del pobre es dura y poco deseable, pero es mejor que la del rico cuando éste no tiene rectitud moral (22). En ocasiones, la condición de pobreza puede ser —se habla de la experiencia de la vida— fruto de la pereza y frivolidad o de la intemperancia del mismo hombre (23).

### **De la pobreza material a la pobreza espiritual: los "anawim".**

La experiencia del destierro, con sus carencias materiales y espirituales hizo madurar a muchos judíos. La pobreza material con sus dolorosas implicaciones y la inseguridad de no contar con el templo, lugar de la presencia de Yahvé, hizo surgir en Israel el movimiento de los "anawim": los "Pobres de Yahvé". Estos se abrían a la acción de Dios, aceptaban sus limitaciones y esperaban, con una esperanza activa, en El. El II Isaías anuncia el regreso del exilio a esos pobres de quienes Yahvé se ha compadecido (24).

Esta pobreza material—espiritual garantiza la ayuda de Yahvé y su protección (25) y es fuente de paz. (26). Los valores religiosos de la pobreza de los "Anawim" estarán presentes en el tema de la pobreza en el Nuevo Testamento.

### **B. Los ricos.**

#### **La riqueza en una perspectiva míope.**

Antes de la revelación de la existencia de otra vida, cuando el pueblo judío no veía más allá del horizonte de este mundo, la abundancia de bienes era siempre vista como un don de Dios y una expresión de su bendición y de que la persona que los recibía era buena (27). Se anhela su posesión. Se desea poder disfrutarlos largo tiempo. Con todo, los bienes materiales no aparecen como el supremo bien. Se prefieren otros como la paz (28) y la salud (29). Igualmente el contacto con la vida real hace ver que en ocasiones las riquezas se han adquirido injustamente, y es entonces cuando se repite que de nada aprovechan al hombre (30).

#### **Ventajas y desventajas de la riqueza en la reflexión sapiencial.**

La literatura sapiencial, analizando la experiencia, constata que la riqueza da seguridad (31); trae consigo amigos (32), honor (33), paz (34). Comprueba igualmente los peligros que acarrea: orgullo (35), autosuficiencia (36), males y preocupaciones que no tiene el pobre (37). Denuncia los malos caminos por los que se puede ir para adquirirla (38). Alaba al rico que hace buen uso de sus bienes y no sucumbe ante el ansia creciente de poder que engendran (39). Finalmente, se pone de relieve la vanidad de la riqueza y lo necio que es acumular bienes (40).

#### **Riqueza e injusticia: las críticas de los profetas.**

Ya señalamos las denuncias proféticas ante la injusticia de los ricos que oprimen a los pobres. Los profetas critican la acumulación de la riqueza en mano de pocos porque destruye las relaciones sociales igualitarias de los primeros tiempos de la vida de Israel, y por las consecuencias sociales que acarrea el crecimiento de una clase dominante. Estas son: explotación del pobre (41), esclavitud (42), toda clase de injusticias con los pobres, los huérfanos y las viudas (43). Todo esto va contra la voluntad de Dios. Destruye el pueblo que El formó en la historia de la salvación (44).

## **2. El Nuevo Testamento**

### **Los pobres**

#### **Bienaventurados los pobres**

Las bienaventuranzas son la proclamación de una buena noticia. Y ésta comienza con el anuncio de la dicha de los pobres, porque el Señor los ha escogido para hacerlos entrar en el Reino. Más que marcar una norma de vida cristiana, las bienaventuranzas son una proclamación de la acción de Dios en favor de los hombres.

parte de los oprimidos.

También descubren los profetas una estrecha relación entre justicia social y liberación salvífica de Yahvé y lo ponen de relieve en su predicación. La liberación de Yahvé debe expresarse en la ausencia del egoísmo, de la injusticia, de la opresión del prójimo. Debe existir una sociedad que se base en el derecho de Yahvé (*mishpat*) y que lo manifieste en la regulación de unas relaciones sociales justas (*tsedaqá*). (14).

Los profetas no sólo censuran a los individuos que causaban los males sociales sino también al sistema que los hacía posibles y que los sostenía por medio de leyes y del fallo de los tribunales (15). Se piden leyes y juicios que manifiesten consideración por los derechos y necesidades de los más débiles de la sociedad.

Sin ser principalmente reformadores sociales, los profetas promueven la justicia como una exigencia de la verdadera religión. Sólo a través de esa justicia con los hombres se podrán tener genuinas y profundas relaciones con Dios (16). El Mesías es presentado como el instaurador de ese gobierno justo que exige Yahvé (17).

### Reflexiones sapienciales sobre la pobreza.

Los libros sapienciales analizan la vida concreta y nos dicen también su palabra sobre los pobres. Se exhorta en ellos a la caridad hacia el indigente (18), y a ponerse de parte de él frente al opresor (19). Se prometen las bendiciones de Yahvé sobre el que así actúa (20). Por otra parte, para salvar la omnimoda causalidad divina, se afirma que pobreza y riqueza vienen de Dios y que son contingentes (21). La vida del pobre es dura y poco deseable, pero es mejor que la del rico cuando éste no tiene rectitud moral (22). En ocasiones, la condición de pobreza puede ser —se habla de la experiencia de la vida— fruto de la pereza y frivolidad o de la intemperancia del mismo hombre (23).

### De la pobreza material a la pobreza espiritual: los "anawim".

La experiencia del destierro, con sus carencias materiales y espirituales hizo madurar a muchos judíos. La pobreza material con sus dolorosas implicaciones y la inseguridad de no contar con el templo, lugar de la presencia de Yahvé, hizo surgir en Israel el movimiento de los "anawim": los "Pobres de Yahvé". Estos se abrían a la acción de Dios, aceptaban sus limitaciones y esperaban, con una esperanza activa, en El. El II Isaías anuncia el regreso del exilio a esos pobres de quienes Yahvé se ha compadecido (24).

Esta pobreza material—espiritual garantiza la ayuda de Yahvé y su protección (25) y es fuente de paz. (26). Los valores religiosos de la pobreza de los "Anawim" estarán presentes en el tema de la pobreza en el Nuevo Testamento.

## **B. Los ricos.**

### La riqueza en una perspectiva míope.

Antes de la revelación de la existencia de otra vida, cuando el pueblo judío no veía más allá del horizonte de este mundo, la abundancia de bienes era siempre vista como un don de Dios y una expresión de su bendición y de que la persona que los recibía era buena (27). Se anhela su posesión. Se desea poder disfrutarlos largo tiempo. Con todo, los bienes materiales no aparecen como el supremo bien. Se prefieren otros como la paz (28) y la salud (29). Igualmente el contacto con la vida real hace ver que en ocasiones las riquezas se han adquirido injustamente, y es entonces cuando se repite que de nada aprovechan al hombre (30).

### Ventajas y desventajas de la riqueza en la reflexión sapiencial.

La literatura sapiencial, analizando la experiencia, constata que la riqueza da seguridad (31); trae consigo amigos (32), honor (33), paz (34). Comprueba igualmente los peligros que acarrea: orgullo (35), autosuficiencia (36), males y preocupaciones que no tiene el pobre (37). Denuncia los malos caminos por los que se puede ir para adquirirla (38). Alaba al rico que hace buen uso de sus bienes y no sucumbe ante el ansia creciente de poder que engendran (39). Finalmente, se pone de relieve la vanidad de la riqueza y lo necio que es acumular bienes (40).

### Riqueza e injusticia: las críticas de los profetas.

Ya señalamos las denuncias proféticas ante la injusticia de los ricos que oprimen a los pobres. Los profetas critican la acumulación de la riqueza en mano de pocos porque destruye las relaciones sociales igualitarias de los primeros tiempos de la vida de Israel, y por las consecuencias sociales que acarrea el crecimiento de una clase dominante. Estas son: explotación del pobre (41), esclavitud (42), toda clase de injusticias con los pobres, los huérfanos y las viudas (43). Todo esto va contra la voluntad de Dios. Destruye el pueblo que El formó en la historia de la salvación (44).

## **2. El Nuevo Testamento**

### Los pobres

#### Bienaventurados los pobres

Las bienaventuranzas son la proclamación de una buena noticia. Y ésta comienza con el anuncio de la dicha de los pobres, porque el Señor los ha escogido para hacerlos entrar en el Reino. Más que marcar una norma de vida cristiana, las bienaventuranzas son una proclamación de la acción de Dios en favor de los hombres.

parte de los oprimidos.

También descubren los profetas una estrecha relación entre justicia social y liberación salvífica de Yahvé y lo ponen de relieve en su predicación. La liberación de Yahvé debe expresarse en la ausencia del egoísmo, de la injusticia, de la opresión del prójimo. Debe existir una sociedad que se base en el derecho de Yahvé (*mishpat*) y que lo manifieste en la regulación de unas relaciones sociales justas (*tsedaqá*). (14).

Los profetas no sólo censuran a los individuos que causaban los males sociales sino también al sistema que los hacía posibles y que los sostenía por medio de leyes y del fallo de los tribunales (15). Se piden leyes y juicios que manifiesten consideración por los derechos y necesidades de los más débiles de la sociedad.

Sin ser principalmente reformadores sociales, los profetas promueven la justicia como una exigencia de la verdadera religión. Sólo a través de esa justicia con los hombres se podrán tener genuinas y profundas relaciones con Dios (16). El Mesías es presentado como el instaurador de ese gobierno justo que exige Yahvé (17).

### Reflexiones sapienciales sobre la pobreza.

Los libros sapienciales analizan la vida concreta y nos dicen también su palabra sobre los pobres. Se exhorta en ellos a la caridad hacia el indigente (18), y a ponerse de parte de él frente al opresor (19). Se prometen las bendiciones de Yahvé sobre el que así actúa (20). Por otra parte, para salvar la omnimoda causalidad divina, se afirma que pobreza y riqueza vienen de Dios y que son contingentes (21). La vida del pobre es dura y poco deseable, pero es mejor que la del rico cuando éste no tiene rectitud moral (22). En ocasiones, la condición de pobreza puede ser —se habla de la experiencia de la vida— fruto de la pereza y frivolidad o de la intemperancia del mismo hombre (23).

### De la pobreza material a la pobreza espiritual: los "anawim".

La experiencia del destierro, con sus carencias materiales y espirituales hizo madurar a muchos judíos. La pobreza material con sus dolorosas implicaciones y la inseguridad de no contar con el templo, lugar de la presencia de Yahvé, hizo surgir en Israel el movimiento de los "anawim": los "Pobres de Yahvé". Estos se abrían a la acción de Dios, aceptaban sus limitaciones y esperaban, con una esperanza activa, en El. El II Isaías anuncia el regreso del exilio a esos pobres de quienes Yahvé se ha compadecido (24).

Esta pobreza material-espiritual garantiza la ayuda de Yahvé y su protección (25) y es fuente de paz. (26). Los valores religiosos de la pobreza de los "Anawim" estarán presentes en el tema de la pobreza en el Nuevo Testamento.

## **B. Los ricos.**

### La riqueza en una perspectiva míope.

Antes de la revelación de la existencia de otra vida, cuando el pueblo judío no veía más allá del horizonte de este mundo, la abundancia de bienes era siempre vista como un don de Dios y una expresión de su bendición y de que la persona que los recibía era buena (27). Se anhela su posesión. Se desea poder disfrutarlos largo tiempo. Con todo, los bienes materiales no aparecen como el supremo bien. Se prefieren otros como la paz (28) y la salud (29). Igualmente el contacto con la vida real hace ver que en ocasiones las riquezas se han adquirido injustamente, y es entonces cuando se repite que de nada aprovechan al hombre (30).

### Ventajas y desventajas de la riqueza en la reflexión sapiencial.

La literatura sapiencial, analizando la experiencia, constata que la riqueza da seguridad (31); trae consigo amigos (32), honor (33), paz (34). Comprueba igualmente los peligros que acarrea: orgullo (35), autosuficiencia (36), males y preocupaciones que no tiene el pobre (37). Denuncia los malos caminos por los que se puede ir para adquirirla (38). Alaba al rico que hace buen uso de sus bienes y no sucumbe ante el ansia creciente de poder que engendran (39). Finalmente, se pone de relieve la vanidad de la riqueza y lo necio que es acumular bienes (40).

### Riqueza e injusticia: las críticas de los profetas.

Ya señalamos las denuncias proféticas ante la injusticia de los ricos que oprimen a los pobres. Los profetas critican la acumulación de la riqueza en mano de pocos porque destruye las relaciones sociales igualitarias de los primeros tiempos de la vida de Israel, y por las consecuencias sociales que acarrea el crecimiento de una clase dominante. Estas son: explotación del pobre (41), esclavitud (42), toda clase de injusticias con los pobres, los huérfanos y las viudas (43). Todo esto va contra la voluntad de Dios. Destruye el pueblo que El formó en la historia de la salvación (44).

## **2. El Nuevo Testamento**

### Los pobres

#### Bienaventurados los pobres

Las bienaventuranzas son la proclamación de una buena noticia. Y ésta comienza con el anuncio de la dicha de los pobres, porque el Señor los ha escogido para hacerlos entrar en el Reino. Más que marcar una norma de vida cristiana, las bienaventuranzas son una proclamación de la acción de Dios en favor de los hombres.

La formulación de la primera bienaventuranza es diversa en el Evangelio de Mateo y en el de Lucas. En este último tenemos simplemente: "Bienaventurados los pobres" (45), mientras que Mateo, más explícitamente en la línea de los "anawim" del Antiguo Testamento, precisa: "Bienaventurados los pobres en el espíritu" (46). Decimos más explícitamente, porque también Lucas indica que esos pobres a los que Cristo se dirige son "sus discípulos" y, por consiguiente, personas que se han abierto a la acción de Dios y confían en Él.

Cristo no sólo proclamó bienaventurados a los pobres. Él se presentó como el Mesías de los pobres (47). Nace pobremente y practica la pobreza (48). Se describe como un "anaw": "manso y humilde de corazón" (49). Su madre, María, nos es presentada dentro de la corriente espiritual de los "anawim" (50).

Dentro de este contexto, la bienaventuranza de los pobres es una invitación a la alegría por haber sido escogidos para participar en los bienes del Reino.

### La "nueva creatura"

Pablo parece no dar importancia al tema de la pobreza material en el sentido que hubiéramos deseado con nuestra mentalidad moderna, preocupada por los problemas sociales. Es verdad que Pablo tiene cuidado de los cristianos pobres y organiza colectas en favor de la Iglesia de Jerusalén en dificultades económicas, pero no habla de ricos y pobres despreciando a los primeros y exaltando a los últimos. Reprocha a los Corintios el que en las asambleas "mientras uno pasa hambre, otro se embriaga" (51), pero poniendo el acento en la división y escándalo que ocasiona eso en la Iglesia.

El interés de Pablo está más bien orientado a poner de relieve la desaparición de cualquier distinción en Cristo: "todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (52). Insiste el Apóstol de los Gentiles en que todos los estados de vida son compatibles con la condición cristiana y en que el cambio interior del hombre, la conversión del egoísmo a la fraternidad, traerá necesariamente un cambio en las relaciones humanas y en las estructuras (53). Quizás nos cueste trabajo aceptar esto en la situación presente, pero no podemos menos de reconocer la realidad de esta actitud paulina y tratar de juzgarla dentro de su propio contexto histórico.

Ni en las cartas de Pablo ni en las de Pedro (54) aparece lo que nosotros esperaríamos: la lucha por una liberación inmediata de los esclavos como individuos y de la esclavitud como institución. Ellos, como apuntamos, ponen el acento en la realidad de la "nueva creación" y piensan, quizás, que en las circunstancias en que viven hay que insistir en eso, más que en otro cambio que la conciencia

cristiana de la igualdad de todos haría llegar necesariamente.

Pablo, en la Primera carta a los Corintios habla en la línea evangélica de la elección de los pobres para el Reino (55).

Santiago, en su carta, exalta en la misma dirección evangélica la preferencia dada por Dios a los pobres: "¿Acaso no ha escogido Dios a los pobres según el mundo para hacerlos ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que lo aman" (56), y lo hace en un contexto polémico contra los ricos. De ese contexto nos ocuparemos más adelante. Esos pobres son "ricos en la fe". Hay aquí también algo del elemento religioso del concepto de "pobre de Yahvé".

### No había entre ellos indigentes

En el libro de los Hechos de los Apóstoles aparece la comunidad de bienes entre los cristianos (57). Esta comunidad de bienes es fruto y expresión de la liberación de Cristo que crea la "koinonía" de los creyentes. En esta situación desaparecen las categorías "rico" — "pobre": "No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas las vendían, traían el importe de la venta y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad" (58).

### B. Los ricos.

#### ¡Ay de vosotros, ricos!

Lucas trae en su Evangelio solamente cuatro bienaventuranzas, pero paralelamente a ellas añade cuatro "ayes" de malaventura (59). En el Antiguo Testamento (60) se dice que el cumplimiento o violación de la Ley traerá bendiciones y maldiciones respectivamente, y éstas se pronuncian.

Aquí, Lucas presenta lo mismo en relación con la nueva ley del Espíritu.

Las maldiciones indican el juicio de Dios que se hace presente. La imprecación va dirigida a los ricos que se centran en sus riquezas y no se abren al Reino y a sus exigencias.

Los evangelistas, especialmente Lucas, advierten peligro de las riquezas y subrayan el escollo que ellas significan. Se habla de riqueza material, pero acompañada también por la actitud espiritual opuesta a la de los "anawim". Lo que principalmente se condena es el egoísmo de los ricos y su autosuficiencia. En la parábola del rico necio la conclusión es: "así es el que atesora riquezas para sí, y no se enriquece en orden a Dios" (61). Hay que elegir entre Dios y el dinero. No se puede servir a ambos (62). Para seguir a Cristo hay que renunciar a todos los bienes (63); vender los bienes y darlos a los pobres (64).

Para todos los evangelistas las riquezas aparecen como un obstáculo para una escucha y puesta en práctica del mensaje del Reino (65).

"¡Ay de vosotros, los ricos, porque habéis recibido vuestro consuelo" (66), se debe entender teniendo presente todo el contexto evangélico que hemos expuesto.

### Los ricos y el reino.

Los sinópticos traen el pasaje del joven rico. A ese relato sigue, también en los tres, una consideración sobre el peligro de las riquezas en relación con el Reino: "Qué difícil es que los que tienen riquezas entren en el Reino de Dios" (67). La referencia a los bienes materiales no es la única. Inmediatamente antes se tiene la parábola del fariseo y del publicano y el episodio de los niños, de quienes Cristo afirma que es el Reino. Este contexto nos obliga a completar la enseñanza también en la línea de una actitud interior que surge de la misma posesión de los bienes.

El Reino pide sacrificios muy fuertes. Todo discípulo de Cristo debe estar dispuesto a hacerlos cada vez que la unidad profunda de su ser evangélico se encuentre en peligro. En el caso de la renuncia a los bienes materiales las exigencias del Reino pueden llegar a ser absolutas y radicales. Sólo aceptándolas se podrá permanecer en él. Son una condición sin la cual no es posible continuar siendo un discípulo de Cristo. La doctrina del episodio del joven rico no puede reducirse a la interpretación que ve allí sólo un camino ofrecido a la libertad humana para mejor y más fácilmente tender a la perfección.

### La denuncia profética de Santiago.

El testimonio más fuerte del Nuevo Testamento contra los abusos de los ricos están en la carta de Santiago (68). Hay allí un eco de la predicción profética y de la denuncia que ellos hicieron de las injusticias.

La acepción de personas de que habla Santiago se opone directamente a la "koinonía", fruto de la redención de Cristo y es, además, una señal de una fe muerta que no sirve para nada. Así se tiene la reprobación radical de la riqueza y de quienes la poseen como medio de explotación que oprime al prójimo y destruye la comunión fraterna y la igualdad que Cristo trajo.

### La verdadera riqueza.

Es la "koinonía" cristiana en el "agape" la verdadera riqueza que permanece. Pablo dedica el capítulo 13 de la Primera Carta a los Corintios para exaltar su grandeza, sus cualidades, su permanencia. La libertad que Cristo nos trajo no debe ser un pretexto para el cultivo del egoísmo radical; antes, al contrario, es una exigencia para servirse mutuamente en el "agape": "pues toda la ley alcanza su plenitud en este solo precepto: 'Amarás a tu prójimo como a ti mismo'" (69).

Este paso del egoísmo y la injusticia a la jus-

ticia y al compartir aparecen en el episodio de Zaqueo (7). El encuentro con el Señor lo hace cambiar y decir a Cristo: "Daré, Señor, la mitad de mis bienes a los pobres; y, si en algo defraudé a alguien, le devolveré el cuádruplo". Jesús le dijo: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa" (71).

La verdadera riqueza cristiana es precisamente ésta: el compartir, el abrirse al prójimo en la "koinonía", convencidos de que todo es nuestro, nosotros de Cristo y Cristo de Dios (72).

### III. Pistas para una relectura actual del tema.

Al terminar el análisis bíblico del tema podemos preguntarnos sobre su relectura en nuestra situación.

Hablábamos en la introducción de la necesidad de hacer una exégesis vital y de cómo los sucesos nos revelan otros niveles de lo ya revelado. Son precisamente estos acontecimientos los que nos deben dar la pauta para trazar algunas pistas que nos ayuden a actualizar las ideas principales que han quedado asentadas antes.

Nos toca ver en los "signos de los tiempos" bajo qué rostro de pobre y bajo qué forma concreta el Señor nos habla de riqueza y nos presenta las exigencias del Reino en materia de pobreza. Las exigencias evangélicas se cumplirán en las condiciones imprevistas y contrariantes de cada época, puesto que la vida cristiana se encarna en ella. Esto precisamente nos debe enseñar también a relativizar nuestras soluciones siempre limitadas, imperfectas y superables como la vida misma.

### Las ideas principales de la doctrina bíblica sobre los pobres y ricos.

Las enseñanzas principales sobre pobres y ricos en la Biblia podrían sintetizarse así:

— Existe en el Antiguo Testamento una preocupación social, expresada en la legislación, que protege a los pobres y débiles y que es defendida por los profetas.

— La vivencia de solidaridad y "koinonía" en la comunidad cristiana primitiva se tiene también a nivel social: "no había en ella necesitados". La verdadera riqueza está en este abrirse y compartir. Con Cristo desaparece toda distinción.

— Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento aparece la denuncia profética de las injusticias sociales que se oponen a la voluntad de Dios.

— La riqueza material hace surgir fácilmente la actitud espiritual de suficiencia y, por eso, es difícil y aun contradictorio en el Nuevo Testamento, ser rico y, al mismo tiempo, humilde y desprendido.

— Los bienes materiales son algo bueno en cuanto que han sido creados por Dios, pero el apego a ellos y su búsqueda desmedida los convierten en un obstáculo para entrar en el Reino. Quien

quiere seguir a Cristo debe estar dispuesto a renunciar a ellos, por muy doloroso que eso sea.

— La simple carencia de bienes materiales no es pobreza bíblica en sentido pleno si no va acompañada de una actitud de apertura a Dios y a los demás.

— Los pobres en sentido pleno son, por tanto, los "anawim", pobres materiales y espiritualmente. Ellos son los preferidos en el Reino. Dios se pone de parte de ellos y los hace los primeros destinatarios de la buena noticia de la liberación.

El ideal de vida cristiana es la igualdad fraterna en la "koinonía", expresión del "agape" cristiana que se encarna en las realidades de la vida humana.

— La "metánoia" cristiana tiene implicaciones prácticas frente al uso y posesión de bienes materiales.

#### La doctrina bíblica en nuestra situación. Pistas de reflexión.

Para releer estas enseñanzas bíblicas a partir de nuestra situación histórica y orientar a su luz nuestra praxis cristiana necesitamos tener presentes:

— las tremendas injusticias sociales de nuestro mundo y, en particular, de nuestra patria

— la dimensión política de la caridad, que están exigiendo los tiempos

— el fenómeno de socialización que se abre paso en la historia de los pueblos

— las relaciones humanas que superan el ámbito local y nacional para asumir dimensiones internacionales.

La pobreza evangélica se expresará entonces:

— en una vivencia de las exigencias de solidaridad y comunión universal.

— en el apartamiento del mundo del dinero, de la injusticia, de la mentira

— en la crítica de una sociedad de consumo que esclaviza al hombre

— en la capacidad para acoger el designio de Dios con actitud de colaboración comprometida, aun cuando este designio modifique las ideas, la mentalidad y la situación en que se vive.

El polo opuesto de la pobreza evangélica es el de la riqueza, hecha de suficiencia y egoísmo, que busca refugiarse en un falso Dios y en el inmovilismo de unas estructuras que deben transformarse.

La pobreza evangélica —exigencia para todo cristiano— compromete al hombre en el esfuerzo por no dejarse esclavizar por las riquezas al hermano por causa de ellas. Pero esto es sólo un primer paso. La liberación de Cristo tiene la violencia de la fe en el hombre y del amor a él. Una liberación que no libera profundamente al oprimido y se contenta con los aspectos externos terminará desviándose hacia una nueva forma de opresión.

Por último, creemos que la misma pobreza evangélica lleva a relativizar los sistemas humanos y las soluciones históricas que se juzguen necesarias en un momento dado para crear una sociedad más justa y fraternal. Pero esas soluciones, si quieren llamarse cristianas, deberán atacar el egoísmo —origen de toda injusticia— y respetar el valor supremo del hombre y la ley del amor, parte esencial del mensaje evangélico.

#### NOTAS

- (1) 1 QS 8, 15-16.
- (2) Rom 15, 4
- (3) Hebr 1, 1
- (4) Ex 22, 24
- (5) cf. Ex 22, 25-26
- (6) cf. Ex 20, 20-23; 23, 10-12
- (7) cf. Ex 21, 2-11. 20.26-27
- (8) cf. Ex. 23, 1-9
- (9) cf. Lev 25, 23
- (10) cf. Lev 25, 8-34
- (11) cf. Lev 25, 23
- (12) cf. Ex 22, 25-26
- (13) cf. Am. 3, 9-10; 4, 1-3; 6, 1-8; 8, 4-8; Os. 7, 3-7; 8, 4; 12, 8-10; Is. 1, 10-17; 1, 21-28; 5, 23; 1, 29-31; 5, 8-10; Mlq. 2, 1-3, 6.9; Jer. 5, 26-29; 6, 13-15; 34, 8-22...
- (14) cf. Jer 21, 11-22, 4
- (15) cf. Is 10, 1-2
- (16) cf. Jer 22, 15-16; Ez 34, 2-4
- (17) cf. Is 32, 1; 11, 4; 9, 7
- (18) cf. Eclo 4, 1-4
- (19) cf. Eclo 4, 9
- (20) cf. Ib. v. 20
- (21) cf. Eclo 11, 14; Prov 22, 2 ss.
- (22) cf. Prov 19, 22; 28, 6; Eclo 30, 14
- (23) cf. Prov 6, 6-11; 21, 17; 23, 21; Eco 18, 32
- (24) cf. Is 49, 13
- (25) cf. Sal 34, 7; 40, 18; 109, 31; 138, 6; Jdt 9, 11
- (26) cf. Sal 131
- (27) cf. Deut 28, 1-4
- (28) cf. Prov 15, 16
- (29) cf. Eclo 30, 14-16
- (30) cf. Prov 21, 6; 23, 4-5; 28, 8
- (31) cf. Prov 19, 15
- (32) cf. Prov 14, 2
- (33) cf. Eclo 10, 30
- (34) cf. Eclo 44, 6
- (35) cf. Prov 28, 11; 18, 10; 11, 28
- (36) cf. Eclo 11, 19
- (37) cf. Eclo 31, 1-2; Eccl 5, 11
- (38) cf. Prov 28, 6; Eclo. 31, 5.7
- (39) cf. Eclo 31, 8-11
- (40) cf. Sal 49, 17-18; Eccl 5, 10-15
- (41) cf. Am 5, 7-12
- (42) cf. Jer 34, 8-11
- (43) cf. Is 5, 8-24
- (44) cf. Mlq 6, 3-15
- (45) cf. Lc 6, 20
- (46) cf. Mt 5, 3
- (47) cf. Lc 4, 18
- (48) cf. Lc 2, 7; Mt 8, 20; 13, 55
- (49) cf. Mt 11, 29
- (50) cf. Lc 1, 46-55
- (51) 1 Cor 11, 21
- (52) Gal 3, 27
- (53) cf. Carta a Filemón
- (54) cf. Ef 6, 5-9; Col 3, 22-4, 1; 1 Pe 2, 18-25
- (55) cf. 1 Cor 1, 26-29
- (56) Sant 2, 5
- (57) cf. He 4, 32-35
- (58) He 4, 34-35
- (59) cf. Lc 6, 20-26
- (60) cf. Deut 27-28
- (61) Lc 12, 21
- (62) cf. Lc 16, 13
- (63) cf. Lc 14, 33
- (64) cf. Lc 12, 33
- (65) cf. Mt 13, 18-23; Mc 4, 14-20; Lc 8, 11-15
- (66) Lc 6, 24
- (67) Lc 18, 24
- (68) cf. Sant 2, 2-6; 5, 1-6
- (69) Gal 5, 13-14
- (70) cf. Lc 19, 9-10
- (71) Ib.
- (72) cf. 1 Cor 3, 22-23

## DE COMO LOS CAMELLOS

### PASAN POR EL OJO DE UNA AGUJA

Amatucci

---

"Entonces Jesús, mirando a su alrededor, dijo a sus discípulos: " ¡Qué difícil será que los que tienen riquezas entren en el Reino de Dios! ". Los discípulos quedaron sorprendidos al oírle estas palabras. Mas Jesús tomando de nuevo la palabra, les dijo: " ¡Hijos, qué difícil es entrar en el reino de Dios! Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que el que un rico entre en el Reino de Dios". Pero ellos se asombraban más aún y se decían: "Pues ¿quién se podrá salvar? " Jesús mirándoles fijamente, dijo: "Para los hombres es imposible, mas no para Dios, porque todo es posible para Dios".

---

(Mc 10, 23-27)

El intento no es nada nuevo. Si se logran pasar furgones enteros de ferrocarril de contrabando, y si, por muy diatribado que haya quedado uno por ser iriquillo!, sigue pasando por ser 'fuerza viva del país', cómo no hacer pasar un infeliz camello con todo y jorobas por el ojo de una aguja. ¡Vaya que si no! En esto de ser fecundos en ardid, nosotros los humanos somos dignos congéneres de Ulises, el del caballito de Troya, y más cuando se trata de obtener una butaca en el reino de los cielos. He aquí algunos ejemplos y tal vez no sean de los más aventurados.

**El ardid de la ecuánime visión occidental sobre los exagerados orientales.** La patente de esta argucia es anterior a que se hayan inventado las patentes, tan curiosa creatura del mundo industrial que hace que un invento produzca para otro que, la mayoría de las veces, no es ni su inventor, ni su fabricante. Pues bien, esta argucia surgió cuando un occidental oyó esta afirmación del Evangelio y respondió: "el Señor no deja de ser la mar de exagerado como todo buen oriental".

Y palabra por palabra tan ecuánime observación es cierta. El que el Señor haya sido un exagerado no hay ningún autor serio que lo ponga en duda. Y para probarlo, ahí está el exagere del Señor de morir en cruz para redimirnos sin que nos debiera nada. Cosa tan difícil de entender si no se es tan exagerado como... como para decir que es difícil que pase un camello por el ojo de una aguja.

**La argucia del arqueólogo:** Si la etnografía comparada nos permite descubrir el carácter exagerativo de los orientales, la arqueología no es menos prometedora en eso de brindarnos argucias. Dígalo si no aquel coleccionador de cacharritos enterrados en el desierto que llegó a la conclusión de que 'el ojo de la aguja' del que tratamos era nada menos que una puerta, folklóricamente así llamada, por donde los carabaneros pasaban sus camellos a través de las murallas. Y que, si había alguna dificultad para que pasaran los camellos, era debido a que los albañiles muralleros la habían dejado un poco estrecha, porque como eran albañiles y no camellos, no calcularon bien el tamaño de los usuarios de la misma.

Como se ve, esta argucia promete mucho y dicha en un sermón hasta se presta para darle un aire científico. Sólo que no se necesita ir al desierto a coleccionar cacharritos para que los que nos oigan nos la crean. Como los posibles auditores es seguro que no tengan mayor sabiduría arqueológica que el que la inventó, lo más probable es que incluso lleguen a decir "pues sí un amigo mío que fue a Tierra Santa ya me lo decía".

**La argucia del lingüista:** ésta, a diferencia de la primera, no procede por el simplista sentido común de la primera, sino que acepta el reto de la desconcertante ciencia, sin llegar a las extravagancias de los cacharritos de la segunda. Vea usted. En girego es cuestión de una simple vocal para que en lugar de leer 'camello', se lea 'cable'. Transliteración del todo probable si tenemos en cuenta que el Evangelio hubo de ser copiado repetidas veces, ejemplar por ejemplar, hasta llegar a nuestras manos, y nada menos que durante veinte siglos. Así resulta del todo probable tal transliteración y, para nuestro objetivo de buscar argucias, muy conveniente. Además suena muy sensata. Deja a un lado las extravagancias del buscador de cacharritos del desierto. Y eso de andar entre papiros cotejando dónde sucedió tal transliteración es tan tedioso que no permite el apadrinamiento sentimentalista de nuestra traicionero romanticismo. En una palabra, tiene todo el tinte de la fría objetividad.

Claro que para el que es sordo le da lo mismo no oír porque no se produzca ningún sonido a su alrededor, que no oír por ser sordo aunque junto a sí esté haciendo fuego toda una batería de artillería. Y para nuestro caso da lo mismo que algo no pueda pasar por el ojo de una aguja, sea porque tiene la altura de un camello, sea porque tenga el diámetro de un cable. Tal vez lo único que logremos es que nos tardemos un poco más de tiempo probando que es tan difícil lo primero como lo segundo. Además, los que se dedican a cotejar papiros en búsqueda de una transliteración aseguran que la lectura original es 'camello' y no 'cable'.

**La argucia del editor:** esta vale la pena de referirla nada más porque tiene otras múltiples perspectivas en la sociedad de consumo en que vivimos. Es para gente muy práctica. Tan práctica que acepta que las cosas son como son y que no hay que andar perdiendo el tiempo buscando la cuadratura del círculo. Por lo tanto, si el Evangelio dice que es difícil que pase un camello por el ojo de una aguja, lo es y ya. Si esto causa alguna incomodidad en algún posible lector, qué cosa más fácil que suprimírsela. Bien se podría pensar en editar unas biblias de las cuales se hubieran eliminado pasajes tan molestos como éste y otros similares. Además de esta manera se eliminaría un tanto lo voluminosas que suelen ser y, terminadas con unos cantos dorados, resultarían increíbles: de lo más chic para ciertas reuniones.

Y para redondear el negocio, los pasajes sustraídos bien que podrían ser empastados en rústica para todos esos cristianos, no menos selectivos en su cristianismo, que sólo andan 'comprometidos' con esos pasajes del Evangelio haciendo 'revolución'. De esta manera, unos se habrán quedado con su camello, otros con su aguja, el editor habría hecho prosperar la industria nacional del libro. Pero ¿alguno de ellos se habría quedado con el reino de los cielos?

#### **La argucia de no tener argucias:**

"Pues ¿quién se puede salvar? Jesús mirándoles fijamente, dijo: "para los hombres es imposible, mas no para Dios, porque todo es posible para Dios".

Si a esta altura en el proceso de buscar argucias se empieza a sospechar que la única sagacidad humana posible frente a este pasaje del Evangelio —y frente a todo el Evangelio restante— está en no andar con argucias con Dios, tal vez estemos a punto de descubrir que lo importante es que al menos pasemos nosotros por el tan traído y bailado ojo de la aguja —lo cual es ya suficientemente difícil—, aunque nuestro camello se quede sin experimentar tan peregrina aventura. Después de todo, él no va a ponerse más feliz o menos por no haber pasado por tan milimétrico lugar. Lo mismo podríamos decir de nuestras riquezas. Esto ya lo entendieron varios personajes del Evangelio. Dígalo si no el administrador aquel de la parábola que se puso a granjearse amigos para cuando el amo le pidiera cuentas de su administración. Tal vez entonces seamos enumerados con los pobres de espíritu, los humildes de la tierra, los perseguidos... es decir, con todos aquellos que fueron declarados bienaventurados porque lo único con que contaban eran sus manos dispuestas a recibir el Reino.

Un último paso, en este descubrir la argucia de no tener argucias para con Dios, queda aún por hacer. En realidad se reduce a ver qué tanto hemos tomado en serio el no tener argucias para con el Señor. Consiste en ver si ya de tal manera hemos asimilado el Evangelio que nosotros mismos somos Evangelio —Buena Nueva— para los demás. Si descubrimos que los demás —porque nosotros les hemos enseñado que en el fondo sí andamos queriendo servir a Dios y a las riquezas— andan buscando argucias para pasar camellos —o camellitos, según el caso— por los ojos de las agujas, entonces querrá decir que definitivamente el intento es más difícil de lo que el Señor mismo lo dijo.

# **Si los pobres lo van a Aceptar**

## **EL SACERDOTE DEBE SER MENOS**

### **CLERIGO Y MAS CRISTIANO**

Jesús Pavlo Tenorio

Es la misa de 8 de un martes cualquiera. El templo es pobre porque la colonia es pobre. Unas cuantas viejecitas y tres ancianos se acercan a recibir la comunión. El sacerdote oficiante se llama Xavier Massimi a quien hemos venido a entrevistar. Conocemos su inquietud por la promoción integral del pueblo, por encarnar el cristianismo en las clases más aplastadas de nuestra sociedad opulenta. Y por eso no dejamos de preguntarnos: ¿cuál será el pensamiento de este sacerdote ante la feligresía exigua que asiste a su templo y la urgencia que tiene por construir un mundo más cristiano?

Esperamos que la misa termine para alcanzar al padre Massimi en la sacristía. Viste con sencillez. Un jersey negro de cuello de tortuga y un pantalón oscuro, le dan la apariencia de un universitario de la clase media, porque el padre Massimi es un sacerdote joven; pero no en el sentido del ímpetu irreflexivo, sino por el dinamismo que debe tener ante la enorme tarea que tiene por delante.

Instalados en una pequeña oficina que está a un costado del añoso templo, le sorprendemos con nuestra primera pregunta; esa que se nos ocurrió ahí dentro, ante la feligresía de ancianos que asistía a misa.

— No me preocupa —nos responde de inmediato— porque sé que el campo de acción para una realización del evangelio está allá afuera, con los pobres, con los oprimidos, los pepenadores, los boleros y las "marías". No es que no valore la asisten-

cia de esta feligresía, lo que ocurre es que yo pienso que puede haber un sentido auténticamente cristiano en el hombre que se interesa por su hermano perseguido por la injusticia prevalente en nuestra sociedad, sin que tenga que asistir a misa todos los días.

Esto nos sitúa de lleno en la entrevista, porque quisiéramos preguntarle, si a partir de su experiencia vivida en contacto con el pueblo marginado, ¿considera usted que la actitud del sacerdote para encarnar la realidad del Evangelio, deba cambiar sustancialmente?

Nuestro entrevistado reflexiona, mientras asienta con la mano derecha su barba crecida y abundante. Un retrato de Teilhard de Chardin preside la estancia, en tanto que las paredes laterales del despacho, adornan su desnudez con pequeñas y policromadas reproducciones de Vazarely.

— Bien, esta pregunta —responde enfático— tiene dos dimensiones. Desde el punto de vista histórico-doctrinal la "actitud" del sacerdote debe cambiar radicalmente. En la tradición teológica en que nos alimentamos hasta hace poco tiempo, y que sigue siendo mayoritaria como opinión entre los sacerdotes, y en la forma en que las autoridades y las instituciones eclesiales vigentes han hecho funcionar y tratan de que siga funcionando el aparato eclesiástico, hay una "actitud" muy clara.

Esto es, la identificación y por tanto, la confusión del sacerdocio con la cleroatura.

—¿Qué es uno y qué es otra? Le preguntamos para precisar estos dos términos que nos resultan desconcertantes, aunque aclaramos que la pregunta va como en un entre paréntesis; pues entendemos que aún no ha concluido la respuesta.

— El sacerdocio ministerial querido por Cristo —nos explica— es una función en el pueblo de Dios que surge de un sacramento específico, cuyo servicio es la proclamación de la Buena Nueva (función profética), el presidir en la comunidad la oración, los signos de fe (función sacerdotal) y el animar y servir a la comunidad en su búsqueda de caminos concretos de realizar históricamente el Reino de Dios (función "regia"), en la forma organizada desde antiguo de Colegio Episcopal y colegio presbiteral, sacerdocio primero y sacerdocio segundo. Todo esto es el sacerdocio.

— Ahora, la cleroatura es una realidad humana y cultural: un cierto modo de vivir, determinadas limitaciones y privilegios, ser hombres apartados y diferentes, con una función social bien determinada, (en México, en muchos lugares, el cura y el presidente municipal son los personajes más importantes), con funciones eclesiolásticas perfectamente definidas (asegurar el funcionamiento del aparato eclesiolástico tal como está establecido).

Esta actitud debe de cambiar. Debe de cambiar por ser irreal. El sacerdote que con esa actitud se acerca a su ministerio, sea en la clase social que sea, está destinado al fracaso. Porque va a exigir sus privilegios, va a intentar ordenar y decidir por otros, va a tener actitudes paternalistas y absolutistas, va a considerar a los cristianos como pueblo (léase ignorantes) y esto, cada vez provoca más rechazo.

Parecería más bien que el único camino viable hacia el futuro es que el sacerdote sea cada vez menos clérigo y cada vez más un cristiano consagrado por un sacramento para servir a sus hermanos, un hombre entre los hombres, viviendo en la vida de la ciudad, igual a sus hermanos en todo; quebrando así, en forma definitiva, la cleroatura como forma de vivir de los sacerdotes y destruyendo en forma total el ghetto clerical y la "casta" en la que estamos presos.

El teléfono nos interrumpe. El padre Massimi pese a todo contesta de buen grado. Dice: ¡perdóname no puedo ir, tengo una junta a las once en una vecindad... si quieres lo dejamos para más adelante. Está bien... nos vemos, adiós. Vuelve a retomar el hilo de la entrevista como si nada la hubiera cortado. Y prosigue:

Aclarado así el camino desde el punto de vista doctrinal, el sacerdote que trabaja con el pueblo (excluyendo de esta palabra a las clases medias y a los ricos, es decir el sacerdote que trabaja con campesinos, obreros desocupados y gentes de barrios y

colonias proletarias) también debe cambiar su "actitud".

Esto es claro: muchos sacerdotes son de extracción popular, otros son de origen clase media, pero con la "formación" del seminario, tanto desde el punto de vista ideológico, como desde el punto de vista social y económico, el sacerdote no pertenece a la clase popular. O tuvo un ascenso social (y económico) que lo sacó de su clase, o desde el principio no era de la clase popular.

Así, al volver al pueblo, lleva todo el bagaje ideológico, todos los prejuicios y todos los patrones y soluciones que las clases medias tienen y han tenido desde hace mucho tiempo para el pueblo. En ocasiones, fuerza es decirlo, estas actitudes están reforzadas e inclusive empeoradas por la actitud clerical.

—Y ante esto, —le interrumpimos, ¿qué actitud asumir?

— El sacerdote que va al pueblo, tiene que convertirse, tiene que hacerse pueblo; si no, nunca podrá ser el animador de la fe del pueblo. Y su actitud tendrá que ser siempre modesta, porque nunca logrará integrarse totalmente al pueblo. Su pasado estará siempre con él, y será un peso y una amenaza de poder siempre "interpretar" y manipular al pueblo.

El sacerdote que quiera hacerse pueblo, debe vivir con el pueblo y como el pueblo, para poder aprender —porque el pueblo va a ser su maestro— la cultura de esos cristianos a quienes quiere servir. Conocer sus afanes, sus luchas, sus esperanzas, sus valores, sus bromas, sus alegrías y su lenguaje (el oral y el ideológico). Vivir con ellos y como ellos para poder tener el privilegio de llegar a ser su amigo, para que el pueblo le tenga confianza y lo acepte como uno de ellos.

Solamente entonces el sacerdote podrá ser "sal de la tierra" y evangelizador para ese pueblo. Solamente entonces, no en el sentido de que deba dejar su ministerio hasta que ya forme parte del pueblo, sino solamente entonces, entendido en el sentido de que el sacerdote se ha puesto en este camino y esté buscando esa inserción con el pueblo; transformando su ascesis personal en una disciplina de sencillez y modestia, en un aceptar de buen grado el aprender, en un limitarse, en un ser pobre, como el pueblo al que quiere servir.

El pueblo no se equivoca. El conoce a sus amigos y sabe en quiénes deposita su confianza.

— Bien, hasta ahora usted nos ha hablado muy ilustrativamente de la actitud de este sacerdote que quiera en realidad integrarse a ese pueblo marginado, pero esto nos lleva —a mi manera de ver— a una pregunta muy importante, ¿cuál es esa perspectiva que el pueblo tiene de su propia realidad de pueblo, partiendo de su fe, o de su sentido de lo religioso?

— Esto es algo que debemos aprender. Como custodios de la ortodoxia los sacerdotes siempre hemos interpretado y juzgado las actitudes religiosas del pueblo, de acuerdo con nuestros patrones. Siempre nuestra interpretación del Evangelio (la que nos dieron en el seminario— la constituimos en LA interpretación. Nosotros somos la colita del Magisterio y participamos o más bien tenemos nuestro grado de infalibilidad y estamos seguros de ello.

Pero la realidad es otra.

Toda nuestra ortodoxia, toda nuestra dogmática, todo nuestro esfuerzo sacramentalizador, todas nuestras predicaciones moralizantes, se estrella contra la fuerza religiosa de nuestro pueblo, que sin parecer que le importe gran cosa, sigue sus expresiones culturales de generación en generación.

— **Disculpenos, pero quisiéramos recalcar nuestra pregunta en este aspecto: ¿qué hace el sacerdote ante esta realidad?**

— Ante esta realidad —nos responde el P. Massimi— hemos encontrado dos salidas:

La primera es la aceptación velada de nuestra derrota: semilegitimizamos las actitudes religiosas populares, decimos que si no están de acuerdo en lo sacramental, son profundas manifestaciones de fe, y con esta solución teórica, pero sin haber nunca hecho un esfuerzo de análisis más profundo, nos constituimos en atizadores oficiales de esas manifestaciones: misas de tres ministros, responsos por centenares, bendiciones de santos, de coches, de cirios y veladoras, mandas y peregrinaciones, tanto más, cuanto esto permite una explotación económica bastante jugosa. Esta primera postura se completa con la sacramentalización más o menos forzada que imponemos cuando las circunstancias están de nuestro lado: peregrinaciones, peligro de muerte, misiones o las fiestas del Santo Patrón.

La segunda postura es una explicación moralizante: todos los esfuerzos que hagamos van siempre a encontrar el gran obstáculo del pecado. Como todos somos pecadores, a eso le echamos la culpa de que a la gente del pueblo no le importa casarse por la iglesia, ni comulgar, que muchos mueren sin sacramentos, que los hombres beben y tienen amantes, que las chicas del pueblo en cuanto son fecundas tienen un bebé.

Todas estas son soluciones fáciles que refuerzan nuestra postura y tranquilizan nuestra actuación.

El teléfono suena una vez más pero nuestro entrevistado opta porque lo contesten en el conmutador. Prefiere no cortar el hilo de sus observaciones porque añade de inmediato:

— ¿no es esto más bien la prueba inequívoca de que estamos lejos del pueblo; de que no lo conocemos; de que no sabemos qué significa para él su propia religiosidad; de que ignoramos cómo y hasta

qué grado la fe en Dios y el código de costumbres morales, están entrelazados o separados para ellos; de cuáles son los resortes reales de su actuación religiosa?

Nosotros vemos manifestaciones y expresiones de todo un mundo, y sin temor a equivocarnos —hasta ese grado estamos seguros de ser dueños de la verdad— decidimos qué significa, de dónde viene y por qué existe.

Ahora refiriéndome a su pregunta anterior de ¿cuál es la perspectiva que el pueblo tiene de su propia fe o sentido religioso? Hay que remitirse según esto que estamos diciendo, a la necesidad de incorporarnos al pueblo, formar parte de él, puesto que esta posición es la única que nos permitirá entender las raíces de su actuación religiosa.

Sólo así podríamos iluminar —como evangelizadores que debemos ser— esa realidad del pueblo, con la Palabra de Dios, para ser capaces de descubrir junto con el pueblo, cómo él y nosotros a su lado podemos continuar la presencia salvadora de Cristo en el taller, en la fábrica, en la vecindad y en la parcela, en el mercado y en los basureros, en los camiones de carga y en la "julia" que se lleva a los vendedores ambulantes.

Mientras el padre Massimi está hablando, estas escenas de una sociedad injusta, cruelmente injusta, insolentemente injusta, como que cobran vida. Son los problemas de todos los días en la polvorienta colonia en que tiene su parroquia. Su voz es enérgica cuando subraya:

— Es ese pueblo pobre y oprimido, el que debe saber que Dios lo quiere libre; son los pepenadores y los desocupados, los boleros y las "marías" los que deben descubrir en su vida y en su lucha por la sobrevivencia, el rostro de un Dios que es Padre, y que ama tanto al hombre que le da a su Hijo único, para que venga a anunciar la Buena Nueva a los pobres y que da su vida para la liberación de muchos.

¿Qué piensan ellos de su fe? ¿Por qué hacen las manifestaciones religiosas que todos constatamos? ¿Hasta qué punto conocen el rostro de Dios como nos lo muestra el Libro Santo? ¿Cuáles son los caminos que el pueblo puede descubrir para realizar el Reino?

No lo sabemos y lo vamos a aprender solamente si nos convertimos y, como Pablo, nos hacemos pueblo con el pueblo.

Desde hace un momento nos está dando vueltas la idea de lanzar esta pregunta fundamental que se impone por consecuencia. Así que le preguntamos a nuestro entrevistado: ¿El intentar integrarse al pueblo en esta dimensión totalmente desusada, no los llevará, a los sacerdotes que comprendan esta realidad, a enfrentarse con la ortodoxia "tradicional"?

Si por ortodoxia tradicional se entiende una estructura rígida, ideológica y jurídica, dispuesta a

condenar todo esfuerzo que surja de la fe para responder al Señor, seguramente que cualquier camino de comprensión del alma del pueblo, llevará a enfrentamientos terribles. Quisiéramos pensar que esos tiempos de condenación sin apelación y sin defensa, ya han terminado para siempre entre los hombres que están revestidos de la Autoridad de Cristo para la dirección del pueblo de Dios.

Por el contrario, si el esfuerzo del que estamos hablando, se sitúa en su dimensión real, no parece haber motivo para enfrentamientos. La inserción del sacerdote en medio del pueblo, no es un problema de ortodoxia, es un problema de ortopraxis. (Ojalá muy pronto haya gentes del pueblo que sin renegar de su clase puedan ser sacerdotes). Esta inserción no cuestiona en lo más mínimo la fe, por el contrario, es la fe misma la que fuerza esa postura y esa inserción; lo que aquí queda cuestionado es la praxis, la práctica, lo que se ha hecho, la manera como se ha realizado y se sigue realizando el trabajo pastoral.

Se cuestiona la sacramentalización sin evangelización; se cuestiona la identificación del Evangelio con la moral de una clase social; se cuestiona la organización piramidal de las instituciones eclesásticas; se cuestiona la predicación y el juicio desde otra cultura; se cuestiona la legitimación sin crítica de manifestaciones religiosas populares; se cuestiona la explotación económica del pueblo por motivos religiosos.

Pero como aparece con toda claridad, nada de esto es el Evangelio, ni nada de esto es la Redención de Cristo. La ortodoxia no está aquí. Más aún, es en nombre de la ortodoxia, de la sana doctrina, que todo esto se cuestiona.

La inserción del sacerdote entre el pueblo está en el orden de la vida, de la acción. Y eso no se discute, eso se hace. Y el precio se paga con la propia vida, con la pérdida de ventajas y privilegios, con la pérdida de una situación económica y de un nivel de vida, con la pérdida de la seguridad que tenemos todos los que formamos parte de las clases medias: "las zorras tienen madriguera y los pájaros del cielo nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeza".

Situado así el problema, es la realidad misma la que dará la respuesta. El sacerdote, los sacerdotes que sirvan al pueblo y que junto con el pueblo encuentren caminos, son los que podrán, a partir de sus experiencias, ir acumulando en beneficio de la gran comunidad, un conocimiento concreto y real de lo que es la vida religiosa del pueblo, y de los modos como el Evangelio toma cuerpo y realidad entre los pobres y explotados. Y al hablar de experiencias se quiere decir aquí, éxitos y fracasos, equivocaciones y falsas pistas.

—¿Qué posibilidad hay de encontrar comprensión a este tipo de ideas en la escala jerárquica de la Iglesia? —le preguntamos ahora al padre Massimi. Antes de responder, reflexiona un poco, mientras alisa su barba castaña. Y luego contesta:

— La posibilidad de enfrentamiento con la autoridad eclesiástica es posible que surja también en otro nivel.

La organización, las instituciones y la simbología de la Iglesia ha ido variando con el cambio de civilizaciones. Pero esto que en una perspectiva histórica amplia y superficial aparece como terso y sencillo, ha implicado dramas y choques tremendos. Cuando una nueva civilización nace o cuando una clase social emerge, intenta encontrar un lugar bajo el sol en todos los órdenes y también en el religioso. Y esto provoca choques y luchas con la mentalidad anterior que se defiende y ataca con todas las armas de que dispone.

Por vía de ejemplo, en el siglo XIX la Iglesia institucional luchó con todo lo que tenía para que las ideas del liberalismo y del iluminismo no llegaran a tener carta de ciudadanía en la Iglesia. Y era lógico, pues la mayor parte de los hombres de Iglesia, en puestos importantes, eran monárquicos, en sus costumbres, en sus cortes episcopales y en sus títulos nobiliarios.

El día de hoy, la Iglesia se ha desarrollado y se expresa en la mentalidad y con la ideología de la clase que en ella domina: las clases medias. Es lógico por lo tanto que su organización, sus instituciones y su culto, sean la expresión de la ideología y de las necesidades de esa clase. (Es sintomático que en las parroquias de clase media prácticamente ninguna mujer lleva velo y las misas a go go siguen de moda, y en las parroquias proletarias y campesinas, las mujeres siguen cubriéndose la cabeza y se sigue cantando el Alabado: la reforma litúrgica fue hecha por clases medias para clases medias).

El día en que el pueblo comience a identificarse a sí mismo y comience a buscar sus propios caminos, surgirán —la historia ya nos lo ha enseñado— creadas por el pueblo, nuevas organizaciones, nuevas instituciones, nuevos símbolos religiosos. Ojalá que para ese entonces, ya haya suficientes jerarcas en la Iglesia que entiendan la legitimidad de esa nueva Iglesia del Pueblo, y no confundan sus expresiones de fe de su clase de ellos con el Evangelio de Cristo.

Una última pregunta —le indicamos a nuestro entrevistado— ¿cuál es el sentido acerca de los cambios sociales necesarios que se le van a explicar al pueblo para que los entienda a la luz de su fe? ¿Seguirán explicándole su estado de pobreza extrema con aquella idea vieja de "la resignación cristiana" pues ya la pasarán mejor cuando lleguen al reino de los cielos?

— La respuesta nos la da el Evangelio. Cristo vive su sacerdocio universal desde la perspectiva de una vida pobre y de una predicación por el oprimido y el explotado. La salvación de la humanidad pasa necesariamente porque Cristo lo quiso así, por la mediación del pobre. No parece ser posible que exista actitud auténticamente cristiana que ignore esta realidad.

## DEL SEXTO DOMINGO DE PASCUA

## AL DOMINGO DE LA SANTISIMA TRINIDAD

**Del 4 al 25 de Mayo**

### COMENTARIO EXEGETICO

Rubén Cabello, S.J.

#### DOMINGO SEXTO DE PASCUA (4 de mayo).

1o. Las lecturas de hoy tienen como contexto vital la persecución, la prueba. En este ambiente, la 1a. lectura exalta la evangelización y el crecimiento de la Iglesia como realidades que crecen bien en el terreno preparado por la persecución. La 2a. lectura nos recuerda cómo debe comportarse el cristiano en el tiempo de prueba y los motivos que lo empujan a eso. La 3a. lectura nos presenta la realidad profunda que sostiene al cristiano en todo momento: la presencia de Cristo y de su Espíritu.

2o. Actos 8, 5-8. 14-17. El contexto inmediatamente anterior nos presenta el martirio de Esteban y la persecución general contra los cristianos, que hace que estos se dispersen y "vayan anunciando la Buena Nueva". Tres temas, íntimamente unidos, se presentan en estos versículos: 1o. La proclamación del Evangelio se realiza ya también por los continuadores de los apóstoles, antes Esteban, ahora Felipe, Dios colabora con signos para autentizar la palabra de su enviado y mueve los corazones para que "accepten la Palabra". Los convertidos son los "despreciados" por los judíos (cf. Jn 4,9); el contenido de su predicación es Cristo, el Mesías. 2o. La conversión implica una recepción del bautismo, una agregación a la Iglesia y una aceptación, aun explícita, al principio visible de fundación y de unidad de la Iglesia: la aceptación de los apóstoles; desde el principio la Iglesia de Cristo aparece organizada en apóstoles y fieles. La Iglesia crece en la unidad apostólica, alimentada por la misma persecución. 3o. La realidad interior que sostiene esta vida eclesial es la presencia del Espíritu. El Espíritu se hace presente en la comunión apostólica. Como quiera que se inter-

prete la separación que aquí se hace entre el bautismo y la imposición de manos, aparece claro que "un modo de presencia" del Espíritu en cuanto creador de comunidad y de fuerza cristiana es por medio de la imposición de las manos de los legítimamente constituidos. Este recibir el Espíritu, don de Dios, se realiza en la participación eclesial, participar de la presencia del mismo Espíritu que está en Cristo y en la Iglesia.

3o. 1 Pedro 3, 15-18. El contexto de este pasaje es, como en la lectura anterior, el tema de la persecución y del sufrimiento por Cristo. En los tres primeros versículos (15-17) se presenta el comportamiento cristiano: 1o. Ante la prueba no se debe tener miedo ni turbarse (sino alegrarse v. 14) sino dar culto a Cristo Señor, en los corazones. 2o. Una de las expresiones de esta decisión interior es la de dar razón de esta esperanza cuando sea demandado. Esta formulación de Pedro implica que ese culto interior es como un sinónimo de la Esperanza que se tiene; implica además que esa Esperanza que vive en el corazón se manifiesta hacia fuera, de otro modo no se pediría razón de ella. En 4, 7ss se explicita el modo de manifestarse. 3o. Este dar razón de la Esperanza —no avergonzarse del Evangelio, diría Pablo (Rom 1, 16)— debe hacerse con amabilidad y respeto, con plena claridad de conciencia, sin avergonzarse de ser y mostrarse como cristiano (4, 16). En el último versículo de este pasaje (v. 18) se presenta un motivo decisivo para esta actuación cristiana: Cristo. El procede con el ejemplo, le da sentido al sufrimiento, señala el término del camino, nos acompaña en él y nos participa de ese Espíritu que El mismo tiene (1, 2) y que reposa en nosotros (4, 14).

**4o. Juan 14, 15–21.** La actuación del cristiano se sintetiza en el amor a Cristo y este amor se expresa en observar lo que él manda. Este amor tiene como fuente, y al mismo tiempo como consecuencia, la presencia del Espíritu de Cristo, Espíritu de Verdad que nos hará comprender lo que somos en Cristo, Espíritu de Verdad que nos hará comprender lo que somos en Cristo. Este pasaje se puede separar así en tres partes: 1a. (v. 15.21). El pasaje comienza y termina con la afirmación: la verdadera vida del hombre consiste en amar a Cristo y al Padre (conocer 17,3); ese amor se expresa en guardar sus mandamientos (15,12); ese amor del hombre lleva en sí el amor de Dios y de Cristo para con él. 2a. El modo de realizarse esta vida de caridad es por la presencia del Espíritu. Se incluye en este pasaje la llamada primera promesa del Espíritu (las otras cuatro: 14, 26; 15, 26; 16, 7ss; 16, 13). Cristo lo presenta como su "otro yo", el "otro Consolador" (Abogado) que hace, desde dentro de nosotros, una acción paralela a la suya (nos trae al presente todo lo que Cristo dice. 14, 26; nos comunica la misma realidad de Cristo. 16, 13ss). Este Espíritu de Cristo estará siempre con los cristianos, habita en ellos. 3a. Por la presencia del Espíritu se comprende que Cristo vive para siempre y que en Él tenemos vida que vivimos en Él y en nosotros. Este es el motivo y la fuerza que sostiene al cristiano en todas sus pruebas y en todas sus empresas.

#### **JUEVES DE LA ASCENSION (8 de mayo)**

**1o.** La unidad de las lecturas es bastante clara, se centran las tres en la Ascensión, su sentido y consecuencias. La primera nos narra, con valiosos detalles, el hecho mismo de la Ascensión. La segunda lectura nos hace profundizar en el significado salvífico de esta realidad. La tercera, finalmente, nos presenta el mandato misional de la Iglesia como "la encomienda" de Cristo en el tiempo de su Ascensión.

**2o. Actos 1, 1–11.** El texto tiene dos partes: 1, 1–8, introducción programática del libro de los Actos. 1, 9–11, la Ascensión. En la primera parte se nos presenta el plan general del libro: un programa de acción para la Iglesia de entonces y de ahora, para nosotros. Cuatro puntos tienen especial relieve: 1o. La acción del Espíritu en Cristo (los elige en la fuerza del Espíritu; toda verdadera elección es un don "espiritual") y en los discípulos (v. 5,8. El Espíritu es quien impulsa, sostiene y dirige la misión evangelizadora de la Iglesia). 2o. La importancia de la instrucción para llegar al conocimiento vital del misterio de Cristo (a Cristo lo recibimos en la tradición viva de la Iglesia. Col. 2, 6; Ef. 4, 20ss); este tema aparece con mucha frecuencia en los Actos, en las cartas paulinas y en el envío misional al final de Mateo (instruyéndolos a guardar todas las cosas . . . ); la instrucción y catequesis es una de las funciones vitales de la vida eclesial. 3o. La insistencia en la promesa del Espíritu, en el cual somos bautizados y que es la presencia confortante del Señor en este tiempo en que se prolonga la espera de la Parusía (4–8). 4o. La misión apostólica de toda la Iglesia y de cada uno de los cristianos y que se sintetiza en: "seréis mis testigos"; razón de ser y actividad central de toda la vida eclesial. Mateo (28, 16–20) presentará el mismo mandato en fórmula paralela. La segunda parte nos describe de una manera sobria la Ascensión del Señor. Puesta aquí la narración y con el complemento del v. 11 nos indica dos cosas: 1a. lo anterior quiere que se tome como el último

mandato y testamento del Señor ("y dicho esto, fue levantado . . . ") y al mismo tiempo la Ascensión (Exaltación de Cristo) se presenta como condición para el envío del Espíritu (cf. Juan 16, 7). 2a. el tiempo que media entre la Ascensión y la Parusía (ciertamente vendrá, como subió) es un tiempo no de estar "mirando al cielo" (con los brazos cruzados) sino que es el tiempo de dar testimonio de Cristo, en la fuerza del Espíritu. El sentido mismo de la Ascensión aparecerá más claro en los siguientes pasajes.

**3o. Efesios 1, 17–23.** El texto es la acción de gracias y la oración de Pablo por los cristianos a quienes se dirige la carta; el modo de presentarla implica una exhortación y, en este sentido, también nos toca a nosotros, destinatarios actuales de la carta. Aunque el texto forma una unidad de acción de gracias y de oración, podemos distinguir dos partes en él: vv. 17–19, 20–23. En la primera parte (que tiene elementos paralelos a la primera sección del texto de los Actos) Pablo pide que se nos conceda el Espíritu que nos da sabiduría y comprensión de la Revelación para conocer más profundamente: la realidad misma de nuestro Dios y que es nuestro Padre, la esperanza a que somos llamados (término de nuestra ruta y fuerza que nos sostiene), la herencia gloriosa que se nos da en Cristo, y la obra poderosa de Dios que actúa en nosotros y de la que tenemos la prueba palmaria en Cristo mismo. Todo esto nos viene por el amor del Padre, por la muerte y resurrección de Cristo y por la presencia del Espíritu en nosotros (Ef. 1, 3–14). La segunda parte, que presenta la obra poderosa del Padre en Cristo, se puede considerar una profesión de fe: el Padre resucita a Cristo y lo sienta a su diestra (= Ascensión); la obra es del Padre y hacemos una profesión de fe en el sentido de la Ascensión: 1o. por ella Jesús queda constituido Señor sobre todo poder (v. 21; Ac. 2, 36; 5, 31 etc.), le da un nombre sobre todo nombre (Gal 2, 6–11): es el Señor y el "guía de la salvación" (Heb. 2, 10). Notemos que el ser constituido Cristo como "Señor" tiene un énfasis particularmente salvífico: envía al Espíritu, vela por su Iglesia, intercede por nosotros. 2o. Dado por el Padre a la Iglesia como Cabeza de todas las cosas: principio de vida, de unidad, de orientación, de crecimiento. Debemos recordar además el otro modo de decir el efecto salvador que lleva en sí este misterio resurrección, ascensión y sesión a la diestra del Padre son aspectos de un mismo Misterio: el Padre nos resucita con Cristo y nos hace sentar en el Cielo con Él, ¡ya desde ahora! Este tema se presenta en el capítulo segundo de la carta a los efesios. Ni debemos olvidar otros dos aspectos que completan el sentido de esta Ascensión: Jesús queda constituido plenamente como nuestro sacerdote (Heb. 5, 9–10; 7, 26; 8, 6.6) y así es como envía al Espíritu (Jn. 16, 7).

**4o. Mateo 28, 16–20.** Esta es la única aparición a los apóstoles que narra Mateo. En esta aparición sintetiza Mateo todos los rasgos principales del mensaje de Jesús después de su Resurrección y que son como su testamento antes de la Ascensión. 1o. La iniciativa aparece siempre como iniciativa de Cristo (les manda que se reúnan, les manda predicar.) 2o. Hay un elemento de duda en los discípulos, el cual se supera y lleva al reconocimiento pleno. Su forma más dramática aparece en Juan 20, 24–29. 3o. Jesús está constituido en pleno poder sobre todas las cosas y usa de ese poder para enviar a la Misión: sus enviados llevan su autoridad, el envío es para hacer discípulos suyos a todos los pueblos (La co-

**4o. Juan 14, 15–21.** La actuación del cristiano se sintetiza en el amor a Cristo y este amor se expresa en observar lo que él manda. Este amor tiene como fuente, y al mismo tiempo como consecuencia, la presencia del Espíritu de Cristo, Espíritu de Verdad que nos hará comprender lo que somos en Cristo, Espíritu de Verdad que nos hará comprender lo que somos en Cristo. Este pasaje se puede separar así en tres partes: 1a. (v. 15,21). El pasaje comienza y termina con la afirmación: la verdadera vida del hombre consiste en amar a Cristo y al Padre (conocer 17,3); ese amor se expresa en guardar sus mandamientos (15,12); ese amor del hombre lleva en sí el amor de Dios y de Cristo para con él. 2a. El modo de realizarse esta vida de caridad es por la presencia del Espíritu. Se incluye en este pasaje la llamada primera promesa del Espíritu (las otras cuatro: 14, 26; 15, 26; 16, 7ss; 16, 13). Cristo lo presenta como su "otro yo", el "otro Consolador" (Abogado) que hace, desde dentro de nosotros, una acción paralela a la suya (nos trae al presente todo lo que Cristo dice. 14, 26; nos comunica la misma realidad de Cristo. 16, 13ss). Este Espíritu de Cristo estará siempre con los cristianos, habita en ellos. 3a. Por la presencia del Espíritu se comprende que Cristo vive para siempre y que en Él tenemos vida que vivimos en Él y en nosotros. Este es el motivo y la fuerza que sostiene al cristiano en todas sus pruebas y en todas sus empresas.

#### **JUEVES DE LA ASCENSION (8 de mayo)**

**1o.** La unidad de las lecturas es bastante clara, se centran las tres en la Ascensión, su sentido y consecuencias. La primera nos narra, con valiosos detalles, el hecho mismo de la Ascensión. La segunda lectura nos hace profundizar en el significado salvífico de esta realidad. La tercera, finalmente, nos presenta el mandato misional de la Iglesia como "la encomienda" de Cristo en el tiempo de su Ascensión.

**2o. Actos 1, 1–11.** El texto tiene dos partes: 1, 1–8, introducción programática del libro de los Actos. 1, 9–11, la Ascensión. En la primera parte se nos presenta el plan general del libro: un programa de acción para la Iglesia de entonces y de ahora, para nosotros. Cuatro puntos tienen especial relieve: 1o. La acción del Espíritu en Cristo (los elige en la fuerza del Espíritu; toda verdadera elección es un don "espiritual") y en los discípulos (v. 5,8. El Espíritu es quien impulsa, sostiene y dirige la misión evangelizadora de la Iglesia). 2o. La importancia de la instrucción para llegar al conocimiento vital del misterio de Cristo (a Cristo lo recibimos en la tradición viva de la Iglesia. Col. 2, 6; Ef. 4, 20ss); este tema aparece con mucha frecuencia en los Actos, en las cartas paulinas y en el envío misional al final de Mateo (instruyéndolos a guardar todas las cosas...); la instrucción y catequesis es una de las funciones vitales de la vida eclesial. 3o. La insistencia en la promesa del Espíritu, en el cual somos bautizados y que es la presencia confortante del Señor en este tiempo en que se prolonga la espera de la Parusía (4–8). 4o. La misión apostólica de toda la Iglesia y de cada uno de los cristianos y que se sintetiza en: "seréis mis testigos"; razón de ser y actividad central de toda la vida eclesial. Mateo (28, 16–20) presentará el mismo mandato en fórmula paralela. La segunda parte nos describe de una manera sobria la Ascensión del Señor. Puesta aquí la narración y con el complemento del v. 11 nos indica dos cosas: 1a. lo anterior quiere que se tome como el último

mandato y testamento del Señor ("y dicho esto, fue levantado...") y al mismo tiempo la Ascensión (Exaltación de Cristo) se presenta como condición para el envío del Espíritu (cf. Juan 16, 7). 2a. el tiempo que media entre la Ascensión y la Parusía (ciertamente vendrá, como subió) es un tiempo no de estar "mirando al cielo" (con los brazos cruzados) sino que es el tiempo de dar testimonio de Cristo, en la fuerza del Espíritu. El sentido mismo de la Ascensión aparecerá más claro en los siguientes pasajes.

**3o. Efesios 1, 17–23.** El texto es la acción de gracias y la oración de Pablo por los cristianos a quienes se dirige la carta; el modo de presentarla implica una exhortación y, en este sentido, también nos toca a nosotros, destinatarios actuales de la carta. Aunque el texto forma una unidad de acción de gracias y de oración, podemos distinguir dos partes en él: vv. 17–19, 20–23. En la primera parte (que tiene elementos paralelos a la primera sección del texto de los Actos) Pablo pide que se nos conceda el Espíritu que nos da sabiduría y comprensión de la Revelación para conocer más profundamente: la realidad misma de nuestro Dios y que es nuestro Padre, la esperanza a que somos llamados (término de nuestra ruta y fuerza que nos sostiene), la herencia gloriosa que se nos da en Cristo, y la obra poderosa de Dios que actúa en nosotros y de la que tenemos la prueba palmaria en Cristo mismo. Todo esto nos viene por el amor del Padre, por la muerte y resurrección de Cristo y por la presencia del Espíritu en nosotros (Ef. 1, 3–14). La segunda parte, que presenta la obra poderosa del Padre en Cristo, se puede considerar una profesión de fe: el Padre resucita a Cristo y lo sienta a su diestra (= Ascensión); la obra es del Padre y hacemos una profesión de fe en el sentido de la Ascensión: 1o. por ella Jesús queda constituido Señor sobre todo poder (v. 21; Ac. 2, 36; 5, 31 etc.), le da un nombre sobre todo nombre (Gal 2, 6–11): es el Señor y el "guía de la salvación" (Heb. 2, 10). Notemos que el ser constituido Cristo como "Señor" tiene un énfasis particularmente salvífico: envía al Espíritu, vela por su Iglesia, intercede por nosotros. 2o. Dado por el Padre a la Iglesia como Cabeza de todas las cosas: principio de vida, de unidad, de orientación, de crecimiento. Debemos recordar además el otro modo de decir el efecto salvador que lleva en sí este misterio resurrección, ascensión y sesión a la diestra del Padre son aspectos de un mismo Misterio: el Padre nos resucita con Cristo y nos hace sentar en el Cielo con Él, ¡ya desde ahora! Este tema se presenta en el capítulo segundo de la carta a los efesios. Ni debemos olvidar otros dos aspectos que completan el sentido de esta Ascensión: Jesús queda constituido plenamente como nuestro sacerdote (Heb. 5, 9–10; 7, 26; 8, 6.6) y así es como envía al Espíritu (Jn. 16, 7).

**4o. Mateo 28, 16–20.** Esta es la única aparición a los apóstoles que narra Mateo. En esta aparición sintetiza Mateo todos los rasgos principales del mensaje de Jesús después de su Resurrección y que son como su testamento antes de la Ascensión. 1o. La iniciativa aparece siempre como iniciativa de Cristo (les manda que se reúnan, les manda predicar.) 2o. Hay un elemento de duda en los discípulos, el cual se supera y lleva al reconocimiento pleno. Su forma más dramática aparece en Juan 20, 24–29. 3o. Jesús está constituido en pleno poder sobre todas las cosas y usa de ese poder para enviar a la Misión: sus enviados llevan su autoridad, el envío es para hacer discípulos suyos a todos los pueblos (La co-

munidad de los que siguen a Cristo), el modo es organizativo-cultural (bautizarlos en el nombre del Dios trino) y al mismo tiempo vital-práctico (observar todo lo que El manda), comunicado por una tradición viva (los discípulos deben hacer guardar lo que ellos a su vez han recibido). 4o. Jesús promete su presencia constante y eficaz para acompañar a su Iglesia en todo el camino. (El está presente en la presencia de Su Espíritu (Jn. 14, 17ss; Ac. 1, 8 etc.) Cada uno de estos aspectos nos indican, no sólo los elementos que participan en la fundación de la Iglesia, sino también los elementos que actualmente son en ella operantes y le dan su sentido, su fuerza y su validez.

#### DOMINGO SEPTIMO DE PASCUA (11 de mayo).

1o. Los temas de este domingo giran sobre la vida de la Iglesia, sobre todo en tiempo de prueba; sin casi mencionarlo, en las tres lecturas está fuertemente la presencia del Espíritu Santo. La primera lectura nos presenta la vida eclesial como una vida de oración apostólica; la segunda, como una vida de alegría y discernimiento en la prueba; la tercera lectura nos presenta la fuente de esa vida: la oración sacerdotal de Cristo, oración eficaz y siempre presente en todo lo que es y hace la Iglesia.

2o. **Actos 1, 12-14.** El contexto anterior nos narra la despedida de Cristo y la Ascensión (ver comentario en el Jueves de la Ascensión), ahora se presenta el primer acto eclesial sin la presencia visible de Cristo: la Iglesia se reúne alrededor de los apóstoles y hace oración. La oración aparece, tanto en Pablo cuanto en Actos, como una de las funciones centrales de la Iglesia. La Iglesia ora no sólo en los momentos importantes de decisión, sino también en las persecuciones, en la vida apostólica, en la acción de gracias de cada día (Cf. 2, 42, 46; 4, 24-31; 6, 4s; 9, 11; 10, 9; 8, 15, 13, 3; 14, 23; 16, 25 etc.) Pablo insistirá en que se ore siempre, sin intermisión (R. 12, 12; Col. 4, 2; Ef. 6, 18 etc.). En esto la Iglesia no hace sino cumplir el mandato de Cristo (Mt. 6, 5ss y par., Lc. 11, 5ss. 13; Mt. 26, 41 etc.) que la ha precedido con el ejemplo (Mt. 14, 23 y par.; Mc. 1, 35; Lc. 5, 16; 3, 21; 6, 12; 11, 1; Mt. 26, 36ss; 27, 46s etc.). Queda así claro que, ni siquiera después de la venida del Espíritu Santo, la Iglesia debe interrumpir el diálogo con Cristo y con el Padre. Aquí no se explicita el sentido y el modo de esta oración; esto se explicita, al menos parcialmente, en los otros textos citados.

3o. **1 Pedro 4, 13-16.** El contexto inmediatamente anterior nos presenta a la Iglesia en prueba y en sufrimiento (cf. 3, 13s; 4, 1ss), y esto como una situación ordinaria en ella. Pedro vuelve a explicar el sentido de la prueba y de la tribulación: es un participar en el sufrimiento de Cristo para participar en su Plenitud (Gloria) y para colaborar en la purificación y extensión de la Iglesia misma (Mt. 5, 11s; Lc. 9, 23ss y par., R. 5, 3s; 12, 12; Ac. 5, 40s; Rom. 8, 17; Col. 1, 24; 2 Tim. 2, 12; Jac. 1, 2 etc.). Precisamente, porque esto significa la prueba, debe ser un verdadero motivo de alegría; el tomarlo así es signo de la presencia del Espíritu. Este pasaje es paralelo a 1 P 3, 15-18, comentado en el domingo sexto después de Pascua. Un elemento nuevo se explicita en el texto actual: el sufrir y el padecer debe ser "como cristianos" (Ac. 11, 26; 26, 28), no por "criminales" ni por "entrometidos". Esto supone en los cristianos un ejercicio de dis-

cernimiento: el cristiano debe preguntarse, y en comunidad, qué cosa debe hacer, pase lo que pase, porque es voluntad de Dios, y qué cosa no debe hacer porque es sólo su deseo natural, su capricho o su pasión (Ver Col. 1, 9s; Ef. 5, 17; 6, 6 etc. y, por otra parte: Ef. 2, 3; R. 10, 2; 1, 24; 1 C. 3, 19ss; 2 C. 1, 12; etc.).

4o. **Juan 17, 1-11a.** El contexto anterior es el discurso de la Cena, y el diálogo con los discípulos. Inmediatamente antes aparece la afirmación de Jesús: "en el mundo tendréis tribulación; pero ¡ánimo! : yo he vencido al mundo". Inmediatamente después explica el sentido de su oración: para que los discípulos, protegidos por el Padre en un mundo adverso, "tengan en sí mismos su alegría colmada" (v. 13). El texto nos presenta la oración continua de Cristo por su Iglesia (Ver Heb. 7, 25; 9, 24; R. 8, 34): 1o. Cristo, por la cruz, da testimonio de que ama al Padre y hace su voluntad (glorifica al Padre) y el Padre glorifica a Cristo, lo constituye Señor y le da el dominio pleno de todas las cosas. 2o. La auténtica vida para el hombre consiste en aceptar y entregarse incondicionalmente al Padre y a Cristo ("conocer" en el sentido bíblico). Poco antes explicó en qué consiste esta aceptación total (14, 21ss; 15, 10ss). 3o. Cristo es el Revelador del Padre (v. 6ss Cf. 17, 26; Ex. 3, 13; Heb. 2, 12. Sal. 22, 23; Jn. 1, 18) y ora confiado (el Padre siempre le escucha Jn. 11, 42) por los que creen en El, y por los que creerán en El por la mediación de la palabra apostólica (v. 20). 4o. el objeto de esa oración es que el Padre los cuide en el mundo, los conserve y aumente en la unidad en el amor entre ellos mismos y para con Dios. Esto será, al mismo tiempo, un testimonio apostólico (v. 21ss).

#### DOMINGO DE PENTECOSTES (18 de mayo)

1o. En las tres lecturas podemos reconocer el tema fundamental: la unidad íntima entre Jesús, el Espíritu y la Iglesia. Jesús, constituido Señor, envía con el Padre al Espíritu Santo en su Iglesia para que participe de su propia vida y de su misión. La misión eclesial en el Espíritu aparece como el proclamar (ser testigos, perdonar.) a Cristo Salvador y unir a los hombres en Cristo.

2o. **Actos 2, 1-11.** La antigua fiesta agraria se había convertido en Israel en la fiesta de la renovación de la Alianza (el acto constitutivo del pueblo). En este sentido es significativo el hecho de que se escoja este día como el de la institución de la Iglesia, pueblo de la Nueva Alianza; el modo de constituirla es precisamente por la mediación poderosa del Espíritu. Varios elementos son dignos de especial mención: 1o. El Espíritu empuja a testificar ("quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar" v. 4; "hablar" tiene muchas veces, como aquí, el sentido bíblico de revelar, manifestar la verdad de Dios. Mt. 10, 20; Lc. 1, 19. 55. 70; 2, 17; 9, 11 Jn. 3, 11. 34; 6, 63; 17, 13; Ac. 4, 1; 4, 20 etc.) y a la unidad en la diversidad: los venidos de diversas partes oyen las mismas maravillas del Señor. Este será el doble aspecto de la única misión de la Iglesia: testificar a Cristo y unir a todos los hombres en un mismo pueblo de Dios. El no dar testimonio o el no buscar la unidad no viene del Espíritu de Cristo. 2o. Con esta presencia del Espíritu quedan inaugurados los "últimos tiempos", el Espíritu no es un sustituto de los bienes

mesiánicos, sino su esencia misma (Ac. 1, 8; 2, 17–21. Cf. Heb. 1,1–4). 3o. El simbolismo del viento y del fuego señalan la presencia liberante, purificadora y vital del Espíritu; las “como lenguas” indican la misión de anunciar con la palabra (y la obra) la salvación en Cristo. 4o. El hecho aparece como el cumplimiento de la promesa de Cristo (Lc. 24, 49. Ac. 1,4–8) y como la réplica, en su pueblo, de la teofanía del Jordán (Lc. 3,21s y par.). Cristo ahí queda constituido como cabeza del nuevo pueblo; ahora los discípulos de Cristo quedan consagrados como el pueblo de Cristo. Se define así el cristiano como el que, por el Espíritu de Cristo, participa de Cristo mismo y de su misión para testificar y construir la unidad.

**3o. 1 Corintios 12, 3b–7. 12–13.** Pablo explica en este pasaje el misterio de la fuerza de la Iglesia, de su diversidad y de su unidad: todo le viene por el Espíritu. Todo don que se recibe es para la construcción de la Iglesia (v. 7); esto será también un criterio para discernir si un don viene del Espíritu: si colabora a la construcción y unidad de la Iglesia (cf. v. 25); la entrega total a Cristo (la fe) será otro aspecto del mismo criterio (v.3). El origen de la diversidad en la Iglesia también tiene su base en la diversidad de dones otorgados por el Espíritu (v.4). Igualmente, aparece la Iglesia como la extensión y manifestación del mismo Cristo (v. 12s). Finalmente, el origen primero de esta participación de Cristo se encuentra en la realidad bautismal (y de confirmación): “en un solo Espíritu hemos sido todos bautizados”. (v. 13). Pablo señala aquí algunos aspectos importantes de la actuación del Espíritu en la Iglesia pero se pueden completar con otros textos igualmente importantes: R. 8,11ss. Gal. 4,6s; 5,5s; Ef. 1, 17,14; 1 C 3,6; 6, 11; Gal. 5,22).

**4o. Juan 20, 19–23:** Juan recalca la profunda unidad entre la Resurrección de Cristo, la Ascensión y la Venida del Espíritu Santo. En este capítulo aparece como si todo se desarrollara el mismo día; enfatiza así la unidad entre Jesús, el Espíritu y la Iglesia: Jesús envía a los discípulos y les da la fuerza del Espíritu. El símbolo del Espíritu aparece aquí en una fórmula más cristológica: es Jesús quien sopla sobre los discípulos (acción sacramental). Para entender con mayor explicitación cuál es la misión del Espíritu junto a los discípulos (la Iglesia), es conveniente repasar los textos de Jn. 14, 16s.26;15,26; 16,7ss.13ss, donde se presentan las promesas hechas por Jesús y que ahora se cumplen. Ahí aparece lo que el Espíritu hace en nosotros y lo que hará por medio de nosotros. Podemos notar, finalmente, el realismo sacramental de la presencia de Jesús (les muestra sus manos y su costado) y el efecto pacificador y alegre de su palabra (frutos del Espíritu. Gal 5, 22).

#### DOMINGO DE LA SANTISIMA TRINIDAD (25 de mayo).

1o. El tema es la Revelación de Dios a los hombres, lo que El es y lo que hace por nosotros. Es el Dios de la Alianza que acompaña a su pueblo, lo perdona y lo recibe como herencia suya (1a. lectura), en el N.T. es el Padre que nos ama, Cristo que nos redime y el Espíritu que nos une. El misterio trinitario no es ante todo una doctrina sin la relación vital, personal, de nuestro Padre, de Cristo y del Espíritu con la Iglesia que somos nosotros.

**2o. Exodo 34, 4b–6.8–9.** El contexto anterior nos narra la oración de Moisés que quiere ver a Dios. Dios le concede el don pero en forma muy velada (“las espaldas, no el rostro”), el contexto inmediato muestra la presencia de Dios cercano y al mismo tiempo muy “lejano” (v. 2s), el contexto posterior es una larga serie de preceptos de la Alianza. El N.T. nos descubre cómo Dios se nos ha acercado y manifestado en Cristo (Jn. 1, 18) en forma “desvelada” (2 C 3, 12ss) y su precepto de la Nueva Alianza es uno solo (Lc. 10, 25 y par). Aunque envuelto en “la nube”, ya desde entonces se manifiesta como Dios clemente y misericordioso.

**3o. 2 Corintios 13, 11–13.** El texto nos presenta el saludo y la últimas recomendaciones de Pablo a los corintios. Podemos distinguir dos temas: 1o. Lo que les pide a los corintios: alegrarse, animarse, confortarse unos a otros, etc.; cada uno de los aspectos expresados nos hablan de lo que es el cristiano y que por lo tanto debe manifestarlo con su vida. En efecto, cada uno de estos imperativos paulinos aparece en las cartas como motivados por lo que somos y tenemos en Cristo y que a nivel personal se puede resumir como un caminar en Cristo (Col. 2, 6), en el Espíritu (Gal. 5, 16), cuyo sinónimo es también caminar en caridad (Gal. 5, 6). 2o. Lo que pide para los corintios. Esos imperativos sólo se pueden cumplir porque Dios está con ellos. Pablo pide a Dios un aumento de su presencia amorosa (Dios del amor) y reconciliadora (Dios de la paz). Ese Dios es el Padre, es Cristo y es el Espíritu, y se presentan en un aspecto de lo que podríamos llamar sus “funciones propias” en relación con nosotros: El Padre nos ama y nos hace partícipes de su amor al entregarnos a Cristo; Cristo nos ama y se entrega por nosotros para alcanzarnos como mediador todos los bienes gratuitos del Padre (gracia, toda gracia es gracia de Cristo); el don por excelencia es el Espíritu Santo que nos une al Padre como hijos, al unirnos a Cristo y hacernos hijos en el Hijo (la comunión del Esp.). Esta síntesis impetratoria de sabor litúrgico evoca muchos otros textos paulinos en los que se nos habla del amor del Padre (R. 5, 8; 8, 32; Ef. 2,4), de la gracia en Cristo (Ef. 1, 6; R. 1, 5; 16,20; 1 C 1,4; Gal. 1, 6) de la comunión en el Espíritu (1 C 12, 13; Ef. 4, 3s; Fil. 1, 27; 2,1).

**4o. Juan 3, 16–18.** El contexto es importante para entender este pasaje: el hombre nace por el agua y por la fuerza del Espíritu a una nueva vida espiritual (v. 3–8) y esto se hace porque Cristo es levantado “en alto” (pasión–resurrección) para que el que crea en El, sea salvo y alcance la vida (v. 9–15). Viene ahora nuestro texto donde se da la razón última, la explicación de por qué se le ofrece al hombre la posibilidad de este nuevo nacimiento, aunque esto le cueste al Hijo el tener que ser levantado en alto: la razón es porque ¡Dios ama al mundo! El pasaje se inserta en un texto salvífico trinitario (ver el comentario al texto anterior) y tiene en sí tres afirmaciones. 1a. afirmación (v. 16): las tres afirmaciones son bastante paralelas. Esta primera enfatiza el por qué del envío del Hijo hecho por el Padre: se revela que Dios nos ama y su amor es tal que nos entrega a su Hijo, su Unigénito. Se revela así como Padre de Cristo y Padre amoroso de nosotros (cf. vv.3–8), pues nacemos como hijos de El, por el Espíritu. De paso se dice también el para qué del envío: para que el que crea en

Cristo no perezca sino que tenga vida eterna. 2a. afirmación: (v. 17) se enfatiza el para qué del envío. Se repite, con palabras similares, lo ya afirmado en el verso anterior: no lo envía para juzgar el mundo, sino para que el mundo se salve por medio de El (de su Hijo). Se recalca así el papel de mediador que tiene Cristo (1 Tim. 2, 5; Heb. 8, 6; 9, 15). Ante un mundo alienado y corruptible, Dios no revoca su decreto de creación, sino que decide crear un nuevo tipo de hombres, por medio de su Hijo; los hombres en pecado son objeto de la compasión divina, de su amor extremo y gratuito; les ofrece, en Cristo no una palabra de condenación sino de salvación y de vida. Dios es Padre de Cristo (R. 16,6; 2 C 1,3; Ef. 1,3; Col. 1,3; Jn. 3,35; 5, 37; 6, 27; 10, 29 etc.) y "se ofrece" en Cristo como Padre nuestro (R. 8, 15; Gal. 4, 6; Ef. 1,3; Col. 1,3; R. 15, 6 etc.). 3a.

afirmación (v. 18) se enfatiza lo que estaba presente desde la primera afirmación: el cómo apropiarse esa salvación. Dios ofrece, con respeto a la persona humana, una opción libre: aceptar su don en la fe o rechazarlo, aceptar a Cristo o rechazarlo. El rechazo es sinónimo de juicio condenatorio. El juicio condenatorio es ante todo el apartarse de Cristo libremente: el hombre se "juzga" a sí mismo como incompatible con Cristo y, por lo tanto, con la salvación que El ofrece. Aparte del aspecto trinitario fuertemente remarcado, el énfasis de este pasaje se centra en el amor de Dios por los hombres y en la libertad del hombre ante el don ofrecido. Los tres textos, tomados en su conjunto nos ofrecen un cuadro de lo que es Dios para nosotros y de nuestras relaciones concretas con las tres personas divinas.

Si se pretende honrar a Jesús en el pobre, considerado individualmente, sin querer la liberación económica y social de las masas pobres, no se cree a fondo en el misterio de Cristo salvador de todos los hombres. Si se preconiza una Iglesia de los pobres que fuera una Iglesia rica bienhechora de los pobres o un conjunto de desgraciados mantenidos en la miseria, se hace una caricatura de la verdadera Iglesia de Cristo, liberadora de todas las miserias. Las concepciones falsas de la religión son un medio muy práctico en manos de los explotadores para oprimir más a las masas.

Paul Gauthier.

### "LA RELIGION ES EL OPIO DE LOS PUEBLOS"

Esta frase se ha hecho popular. Todo el mundo sabe que fue pronunciada por el filósofo alemán Karl Marx y que tal concepto era compartido por su colega y paisano Friedrich Engels.

Sin embargo no son muchos los que están enterados de las motivaciones que precedieron en estos filósofos la formación de este denigrante juicio.

#### SOBRE LA RELIGION

Karl Marx — Friedrich Engels

Es la obra más completa hasta la fecha, que incluye algunos escritos inéditos, de lo que sobre la religión dijeron o escribieron ambos filósofos. Va acompañada de notas explicativas que ayudan a su mayor comprensión.

Un libro de verdadero interés en la actualidad.

Precio, Ej.: \$ 128.75 — Dls. 10.95

De venta en:

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.

Apartado M-2181 Donceles 99-A. México 1, D.F. Orozco y Berra 180

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

## PARA UN APOSTOLADO CON SENTIDO

Xavier Cuenca, S.J.

### INTRODUCCION.

A raíz de una conversación con un amigo, he tratado de hacerme una reflexión en torno al título de estas líneas que, de por sí, puede sugerir algo mucho más amplio y formal que lo que de hecho voy a comentar.

Ese amigo sacerdote me platicaba concediéndose apenas tiempo para respirar. Por desgracia la situación del lugar donde trabaja no tiene nada de excepcional: desempleo, explotación, ritualismo. Falta de vivienda, desnutrición, analfabetismo, desorganización social... y, desde luego, mención honorífica a la explosión demográfica. Su narración no tenía nada de abstracto; fluía en la informalidad: "la gente es a todo dar, pero en realidad te viene a ver para que les bendigas sus cuadros, imágenes, veladoras y gallinas, la sabanita para el difunto... quieren que les desespantes al niño y te la pases diciendo misas para sus difuntitos y 'por la divina providencia'... Además, ¿tú y tu alma qué puedes hacer?"

La pura pregunta, ¿qué puedes hacer?, desborda por completo las posibilidades de una respuesta factible y honrada a nivel meramente personal. Pero lo primero que se me vino involuntariamente a la cabeza fue: por lo menos y por lo pronto NO TENTAR A DIOS. Porque esperar que él o cualquier otro ser humano pueda permanecer "sano, santo casto y fervoroso apóstol", es tentar a Dios. Y sabiamente el mismo Ripalda enseña que la temeridad es un pecado. Y eso es temeridad.

Es muy fácil tragarse la conciencia con los consabidos eufemismos de quienes miran los toros desde la barrera impertérritamente: "son tantas las necesidades de las almas y la carencia de sacerdotes que no hay más remedio... Claro que es dura la soledad y las condiciones en que viven nuestros heroicos y abnegados sacerdotes; pero nada es demasiado duro para quien ha ofrendado toda su vida a Dios..."

A Dios gracias, no seremos juzgados de no haber sido Fumanchú para sacarse de la manga, por generación espontánea, la cantidad y calidad de sacerdotes que se necesitan dentro y fuera de cada nación y diócesis. En cambio, quizá

sí lo seamos por la manera como están distribuidos. Sin detenerme a discutir los criterios bajo los que se destinan a los sacerdotes (a veces muy acertados, a veces anticristianos por influencias y veneración al sacrosanto escalofonismo), me conformo con decir que no podemos cosechar lo que no hemos sembrado, pero sí podemos dejar de sembrar lo que no queremos cosechar. Por ejemplo: deserciones, frustraciones, amarguras y aun hospitalización de sacerdotes que nunca hicieron voto de "superman".

Pero, ¿qué se puede hacer" además de no tentar a Dios ni jurar su nombre en falso? Seguramente habrá tantas respuestas cuantas mentalidades —mejor dicho— lealtades. Ni la misma Iglesia, por mucho que se purifique en todos sus miembros, está para remediar todo. Pero entre el "todo—nada" y el "nada—nada", cabe pensar en un mínimo de condicionamientos indispensables para emprender un apostolado con sentido que vaya más allá del buenvoluntarismo individualista y de los espejismos megalómanos de tertulias de café. Pienso que un apostolado con sentido no puede nacer sin un mínimo de: AUTOHONESTIDAD. COMPRESION. ENCARNACION Y PAUTAS EVANGELICAS.

### AUTOHONESTIDAD

El arte de engañarse es tan infinito como el de la numeración. Sincategoremático. Por descomunal que sea la cifra, siempre cabe añadirle + uno. Para no ver la realidad o interpretarla bajo el mando caprichoso de la concupiscencia, basta con agazaparse en guaridas como las que señalo a continuación: por haberlas visto y oído en personas que transpiran la satisfacción de ser cristianos. Empezando por la de un alto jerarca:

— Mire, Ud., padre, no debemos ser pesimistas ni malinchistas... si estamos mucho mejor que hace veinte y treinta años en que no habríamos ni soñado tener y contar con tantas avenidas, edificios, escuelas y servicios como los que ahora tenemos ¡gracias a Dios!

Otras veces, la reacción es menos cándida y tiene la ventaja de ser encorajinada:

— Claro, ¡cómo no han de estar así todas esas gentes si en realidad son una punta de viciosos, holgazanes, irresponsables y malagradecidos...! Y en seguida brota a flor de boca la indignante experiencia de su criada que se robó unos tenedores y el jardinero que se desapareció "por pasarse uno de buena gente" y haberle adelantado cien pesos de una semana que ya no trabajó.

Pero hay otras más sutiles envueltas en el ropaje de la falsa humildad, del miedo disfrazado de prudencia, o del verbalismo inactivo que deplora la falta de compromiso de todos los demás, menos del propio, o, del "piadosismo," agotado en suspiros, votos y deseos para que Se construya un mundo más justo en el que Se luche por la paz, Se instaure el amor y Se viva en la libertad.

La honestidad es algo que tiene que ver más con la transparencia de la propia conciencia a la luz del Evangelio y de la realidad, que con la lucidez mental químicamente pura que, además, no existe.

La honestidad lleva a la necesidad de constatar los hechos con un esfuerzo intransigente para no disimularlos, por dolorosos que sean. Pero constatar los hechos, no es lo mismo que tratar de explicárselos. Y tratar de explicárselos, dentro de un conjunto que descubra las causas principales, es algo que sobrepasa las posibilidades de una sola persona, de una sola ciencia, de una sola metodología, de una sola institución. Y tratar de explicárselos es algo todavía muy distinto a la decisión de transformarlos en el grado bien modesto de posibilidad concreta que se presente a un grupo apostólico. Y querer transformarlos, no es todavía saber "de una vez por todas" cómo se puede hacer. La honestidad hace ver que no puede haber respuestas bajadas del cielo en forma de receta fácil, cómoda y segura (cosas por las que clama noche y día nuestro hombre viejo) sino, más bien, una actitud que anhela de continuo dejarse manejar por Dios, como decía S. Pablo "No con la justicia mía, la que viene de la ley, sino la que viene por la fe de Cristo, la justicia que viene de Dios, apoyada en la fe... No que lo tenga ya conseguido o que sea ya perfecto, sino que continúo mi carrera por si consigo alcanzarlo, habiendo sido yo mismo alcanzado por Cristo Jesús. Yo, hermanos, no creo haberlo alcanzado todavía. Pero una cosa hago: olvido lo que dejé atrás y me lanzo a lo que está por delante". (Filip. 3, 9-13).

A mayor deseo de honestidad, mayor intranquilidad y conflictos de conciencia. Su remuneración no es el de la inconsciencia vegetativa del camaleón echado panza al sol, pero sí el de la trascendencia que da sentido a la vida en medio de todo su desgarramiento interior, semejante al de Cristo Jesús que no se dejó pacificar ni comprar por la mentira, los convencionalismos, la costumbre y la ley que no era ley.

#### COMPRESION

Ya es bastante no disimular los hechos y no asesinar la propia conciencia, deliberadamente. La honestidad empuja a tratar de comprender los motivos principales que engendran (histórica, social, cultural, económica y políticamente) la situación de cada vez más numerosos mexicanos sentenciados a vivir infrahumanamente. Hay personas de buena voluntad que desconfían o no muestran la menor gana de

embarcarse en muchos de los análisis que existen de este tipo, aunque sean como los documentos de Medellín o los del Episcopado Mexicano, v.g. sobre el compromiso cristiano, o los más recientes del Sínodo. Como en este caso el pretexto de falta de ortodoxia no funciona, se busca otro igualmente decoroso como el de falta de tiempo o el de ser uno muy "lego en la materia".

Bastaría con tratar de meterse siquiera un momento en el pellejo de un mexicano, nacido en cualquiera de esos mundos de miseria, como al que se refería mi amigo. Por respeto a la brevedad, sólo formulo unas cuantas preguntas que, por retóricas, quizá ayuden a ver todo lo que de desleal tienen las posturas pilatescas y angelistas.

— ¿Es de extrañar que quien ha mamado hambre y vive en estado crónico de privación para satisfacer las necesidades más vitales, manifieste un coeficiente tan bajo de aspiraciones?

— ¿Es de extrañar que quien ha presenciado en pánico la brutalidad de un papá borracho — más por la desesperación que por el pulque—, se vaya haciendo instintivamente desconfiado, suspicaz y revanchista para cuando se pueda desquitar?

— ¿Es de extrañar, que quien ha visto veladoras y "Santitos—buena suerte", y ha sido llevado en peregrinación aun antes de saber andar, aprenda por ósmosis las medidas de protección que si están a su alcance como las novenas, mandas, frotos a las imágenes etc., para tener a Dios de buenas y obtener lo que por otros medios lleva a estrellarse de nuevo contra la pared?

— ¿Es de extrañar que quien sólo ha podido ir a la escuela de pequeño con dolor de estómago y cabeza, se convenza que no puede aprender y escoja de inmediato algún trabajo que aliviane un poco el hambre y la carga familiar, aunque después sienta que ya es tarde y "que su camino a seguir" es quedarse así toda la vida?

— ¿Es de extrañar que la apatía y la desorganización social sea parte de su propio rostro, si vive empachado de promesas y ayuno de realizaciones?

— ¿Es de extrañar que prefiera al hierbero al médico y los compadres a la instituciones sociales si tiene los bolsillos vacíos y la misma inexperiencia de quien se mete a una cabina de avión, sin ser piloto, para echarse a volar?

— ¿Es de extrañar que el ahorro y la previsión para el futuro resulte un auténtico cuento de hadas para quien toda su existencia se agota en darse mañas para realizar mañana el mismo milagro de haber subsistido hoy?

— ¿Es de extrañar que el mundo más allá de su propio barrio le resulte simplemente peligroso, temible o indiferente, cuando con muchos sustos y trabajos sobrevive en el que se supone que debe conocer?

— ¿Es de extrañar que le pida una tregua a la vida emborrachándose para olvidar siquiera pasajeramente la carga de su frustración e imaginarse que puede dar lo que no tiene a quienes más quiere y ser lo que le gustaría v.g. dadivoso, valiente, libre y dueño de su vida?

Yo pienso que con mediana buena voluntad, nadie puede escandalizarse de la ya conocida lógica férrea de los círculos del subdesarrollo que estrangulan la vida en espiral descendiente desde los niveles internacionales, hasta la más recóndita de las aldeas. Nada tiene de retórico constatar que un país pobre produce poco porque gana poco, y como gana poco, no puede producir ni competir en el mercado, ni

en volumen ni en calidad, de donde tendrá que estar atenido a las condiciones de préstamo y de compra-venta que le imponga "la generosidad" de su "benefactor". Y lo que sucede con los países pobres económicamente, sucede en la realidad concreta de sus individuos: como está mal alimentado, rinde poco, y como rinde poco, gana poco; como gana poco, está mal alimentado; y como está mal alimentado, tiene que trabajar mucho para lograr su subalimentación sin que pueda darse el lujo de educarse, y como carece de educación, no puede conseguir un trabajo que le proporcione una mejor alimentación y tiempo para educarse...

Lo sorprendente, entonces, es que haya tan pocos suicidios entre la gente más pobre y marginada. La comprensión no tiene nada de romántica cuando brota de una honestidad que renuncia a querer tapar la luz del sol con un confeti.

#### ACTITUD ENCARNACIONISTA

Como decía antes, la honestidad y la comprensión son indispensables para emprender un apostolado con sentido, pero insuficientes. Se puede ver y comprender, sin actuar. Tan imposible como que el círculo sea cuadrado mientras siga siendo círculo, es que un apostolado sea tal, sin una actitud sinceramente encarnada. Y la razón última no es algo, sino Alguien; Cristo, en su ser, y en toda su obra salvífica: "se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y en la condición de hombre, se humilló a sí mismo..." (Filip. 2, 7-8). El Vaticano II es determinante: "La Iglesia para poder ofrecer a todos el misterio de la salvación y la vida traída por Dios, debe insertarse en todos estos grupos humanos con el mismo afecto con que Cristo se unió POR SU ENCARNACION a las determinadas condiciones sociales y culturales de los hombres con quienes convivió". (A.G. No. 10).

Se trata, por lo tanto, de algo que supone simpatía, inclinación afectiva, amor desinteresado. Algo bien distinto de simple aceptación intelectual. Algo que no puede nacer de silogismos, súplicas, mandatos o discusiones. Algo en que la libertad personal tiene la última palabra: asfixiar el Espíritu o dejarlo irrumpir en todo el ser.

Una actitud encarnada supone un conocimiento que va mucho más allá del simple saber como el que puede obtenerse, por ejemplo, a través de una encuesta. Porque es distinto conocer en un papel escrito cuáles son las aspiraciones, temores, intereses, hábitos, costumbres, modos de relacionarse familiar, social y culturalmente, mentalidad y valores sobre lo bueno lo justo, lo bello, lo verdadero, las expresiones culturales... a ir conociendo todo esto a base de ir compartiendo un poco más la vida de la gente a la que se quiere sinceramente servir "auscultando reverentemente la acción de Dios" entre ellos.

Esta actitud de servicio, amor, respeto y asequibilidad, con nada puede suplirse. El estudio, la organización, la planeación, INDISPENSABLES, son, con frecuencia, el termómetro y la expresión de esa actitud encarnada que, ni siquiera merece el nombre, cuando queda reducida al sentimiento de compasión romántica y pasajera por la miseria. Pero también se da el caso de estudios, entrevistas y aun visitas domiciliarias que terminan en "usar a las personas" como objetos necesarios de una tesis para culminar una carrera... Una actitud encarnada tiene muy diversos gra-

dos de autenticidad, tan múltiple y diversa, como últiple y diversa es la gracia de Dios y la respuesta humana. Sería ingenuo creer que puede ser diáfana y unilineal aun en los más entregados. Porque entre más real vaya siendo, más se verá transida de la dialéctica inherente a todo crecimiento humano.

Satisfacción - insatisfacción.

Claridad - oscuridad.

Respeto - intransigencia.

Sensatez - riesgo.

Paciencia - impaciencia.

Constancia - flexibilidad.

Crítica - comprensión.

No puede darse una actitud encarnada sin derramamiento de sangre. Quien desea emprender un apostolado con sentido, viviendo, por ejemplo, más de cerca entre la gente del pueblo, tiene que estar dispuesto a sumergirse en todo un proceso que lo obligará a desapropiarse de muchos hábitos, valores y comportamientos y a apropiarse otros que lo someterán a un verdadero descuartizamiento en todo su ser. Es el movimiento propio de toda encarnación que muere para resucitar. Ejemplifico algunas exigencias, de manera negativa y un tanto caricaturesca, para no dejar la idea de que se requeriría tal grado de santidad adquirida, que sólo Nuestro Señor Jesucristo sería entonces capaz de llevar de nuevo el Evangelio a la gente sencilla del pueblo. Pero también vale lo contrario: por su propia salud y por el bien de la gente, es mejor no intentar un apostolado con y para el pueblo:

- Si ha sufrido Ud., tantos engaños y golpes de la vida que le han dejado exhausto el sentido del humor y afianzado la certeza de que "fiarse de la gente", es sinónimo de traición, de que le vean la cara abusivamente...

- Si su experiencia le ha demostrado que para querer Ud., realmente a alguien, primero necesita muestras contundentes de que es digno, superdotado: inteligente, comprensivo, refinado, cumplido y desinteresado...

- Si lo sacan de quicio las supersticiones, el ritualismo, las veladoras, la impuntualidad, la falta de higiene...

- Si está acostumbrado a medir siempre "fría y objetivamente" el éxito o el fracaso mediante resultados contantes y sonantes, y en las fechas y modos claramente prefijados...

- Si para sentirse "realizado" necesita tener un auditorio que silenciosa, puntual y respetuosamente devore lo que Ud., ha preparado para enseñarles.

- Si estalla de indignación cuando malinterpretan el sentido de sus palabras y le atribuyen a Ud., exactamente lo que jamás ha soñado ni pensar ni decir.

- Si, modestia aparte, Ud., está plenamente persuadido de que tiene mucho que dar y enseñar y realmente poco o nada que aprender y recibir de la gente que con frecuencia ni siquiera sabe leer y escribir.

- Si está tan sediento de justicia que está decidido a imponerla con los mismos medios "de eficacia" con que triunfa la injusticia: mentiras, amenazas, influencias y la fuerza bruta...

Desde el criterio que se juzgue se dirá que un apostolado tuvo éxito o que fue un soberano fracaso. Quiero hacer referencia a uno que me parece definitivo por muy diversas que sean las formas y las circunstancias de un apostolado. S. Pablo concreta en unos cuantos versículos la intención de Dios de que los hombres lleguen a ser imágenes suyas y no remedos de hombre;

"Donde está el espíritu del Señor, ahí está la libertad. Mas todos nosotros, con el rostro descubierto, reflejamos como en un espejo la gloria del Señor y nos vamos transformando en esa misma imagen, cada vez más gloriosos, conforme a la acción del Señor, que es Espíritu". (2Cor. 3, 17-18).

Todo lo que propicia la marcha del infrahombre hacia la dignidad de "hijo de Dios", es en realidad hacer un apostolado con sentido. No cae bajo nuestra voluntad la situación real en que se encuentre en esa trayectoria el grupo humano a quien intentemos servir. La G.S. describe todo un campo de acción en el que pueden y deben aglutinarse los esfuerzos de cualquier cristiano y hombre de buena voluntad para secundar el plan de Dios ya sea que se tenga, o no, conciencia explícita de esto:

"Cuanto atenta contra la vida —homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado—; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo, las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena; cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad y a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas infamantes, degradan la civilización humana, deshonoran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Criador". (G.S. 27)

Cuando, de tan supuesta, se esfuma la finalidad de fondo de una acción apostólica, fácilmente se vuelve a incurrir en cualquiera de las deformaciones pastorales que si-

guen existiendo como el angelismo, el sacramentalismo, la domesticación, el doctrinarismo...

Yo sigo pensando que la inquietud básica y permanente de un equipo apostólico para inspirar y regular toda su acción, podría expresarse así: ¿Nuestros hechos, actitudes, signos y palabras están de hecho propiciando, aquí y ahora, el ejercicio de la libertad de las personas, para optar por el Evangelio? ¿Ayudan a pasar;

- de la incomunicación a la comunicación que hace ser con y para otros
- del fatalismo pasivo y resignado a la libertad e iniciativa para transformar la realidad
- del egoísmo al amor que debe muchas veces cristalizar en la defensa valiente y decidida de los derechos naturales

- del automatismo a la personalización
- de la mentira a la sinceridad
- del complejo de inferioridad a la estima de sí mismo

mo y explotación de los talentos recibidos

- de la credulidad ingenua a la conciencia crítica
- del tempor al qué dirán a la congruencia con las propias convicciones
- de la apatía y campo mortecino de inquietudes e intereses al amor hospitalario por cuanto es y vive
- del individualismo a la fraternidad solitaria
- del sentimentalismo a la conquista de la voluntad afectiva?

Pudiera parecer muy elástica esta medida de valoración. No es cuántica como el número de bautismos y confesiones. No parece que Cristo haya practicado o inculcado un criterio así. Aun con el grupo selecto de los apóstoles, no hizo otra cosa que invitar y estar poniendo de continuo en trance su libertad exhortándolos a ser "nuevas criaturas" con la fisonomía propia del sermón de la montaña.

El Evangelio no es una venta, ni un método, ni una propaganda, ni una simple ideología; es una Vida que se abraza o se rechaza, como el mismo centrarse en ganar prosélitos, en engordar los archivos parroquiales de cristianos registrados, sino en hacer de nuevo creíble el Evangelio dejando que cada hombre se dé propia sentencia al elegir la Luz o las tinieblas. No podemos olvidar la tranquilidad con que Cristo obligó a optar a los apóstoles: cuando les preguntó: "¿También ustedes quieren irse?" (Jn 6,67).

Desde entonces es apostolado con sentido el que imita sus criterios, modos, finalidades y actuaciones.

La pobreza a la que está llamada la Iglesia no es una simple cuestión de ascética o de oportunismo misionero. Es una cuestión de amor. Una Iglesia que ama no puede ser más que una Iglesia pobre. Su pobreza será el efecto y la manifestación de un amor a los hombres; será asimismo el criterio de su caridad. La pobreza no es un fin en sí misma, en sí no tiene más valor que el de signo y prueba de un amor que reparte sin reservarse nada para sí.

J. Dupont.

# CRISTO Y LA LUCHA DE CLASES

Baltasar Castro C.

Para quien no cree en el nombre, Cristo y Marx han sido dos pobres ilusos que creyeron en la liberación total del hombre.

Cristo comenzó su vida de Profeta anunciando que el reino de Dios estaba cerca. Había llegado el tiempo en que "los ciegos vean, los sordos oigan, los mudos hablen, los muertos resuciten, los pobres sean evangelizados". Se cumplía la esperanza del gran Profeta Isaías que en su locura visionaria pensó en un Mesías libertador de la esclavitud humana.

Jesús pretendió dar al mundo la liberación definitiva, esperada por siglos. Terminar con el reino de la injusticia y de la muerte para establecer el reinado de la justicia y la paz.

El esquema teológico de los cuatro evangelistas coincide en describir al Profeta Galileo, como el gran libertador que lucha denodadamente contra todo aquello que borra la alegría del corazón humano. Sus palabras violentas contra la mentira y la injusticia, así como sus milagros, son un claro testimonio de que la lucha ha comenzado. Que surge de nuevo la esperanza de una tierra libre.

Cristo soñó con una sociedad en la que los hombres fueran y se sintieran hermanos: "a nadie llaméis padre o maestro, porque sólo uno es vuestro Padre y Maestro, Dios; todos vosotros sois hermanos". Un mundo en el que no existiera el odio que divide y mata: "amad a vuestros enemigos, orad por los que os persiguen". Buscó cambiar la naturaleza egocéntrica del hombre para hacerlo un ser abierto a los demás: "quien quiera ser mi discípulo niéguese a sí mismo... quien quiera guardar su vida la perderá".

El Mesías judío vislumbró un reino en el que la unidad de los hombres no se fundamente en la carne o en la sangre, sino en el amor y la justicia; en el que no exista diferencia de raza, color o posición económica. Quiso dejar como herencia a la humanidad que el único ser creado digno de ser amado es el hombre.

Marx al igual que Cristo consagró su vida al servicio del pobre y oprimido. Fue un hombre que vivió angustiado ante la opresión y miseria en las que vivían millones de seres humanos.

El "Manifiesto comunista", publicado en 1848, constituye su Evangelio, el mensaje de esperanza y liberación de todos los que se hallan oprimidos por el peso de la injusticia y egoísmo humanos.

Nadie puede dudar que los dos hombres clave de la historia humana en su lucha contra la esclavitud, son Cristo y Marx.

El problema central de todo hombre que busca la liberación de sus hermanos, estriba, con todo, en decidirse por uno de los dos, o integrarlos como partes necesarias de una misma esperanza. Quizás la oposición, la principal objeción, que los cristianos encuentran entre Cristo y Marx, sea la metodología liberadora.

Este ensayo modesto trata precisamente de ponerse de frente ante ambas metodologías, para descubrir su incompatibilidad o integración.

## La Revolución de Jesús

Cristo instituyó una revolución en y por el amor. Hasta antes de Jesús, las filosofías existentes, fundamentaban la felicidad del hombre en la adquisición personal de un placer, sea de tipo sensible (hedonismo y epicureísmo), sea de tipo espiritual (estoicismo). La Axiología ética ponía al yo individual como el centro de la actividad humana. La realización y perfección de un hombre se hacía consistir en el modo como el "yo" podía colocarse en el centro del mundo y de los demás hombres. La persona humana en tanto era más grande y digna, en cuanto tenía el mayor número de bienes o de personas al servicio de su "ego".

El Nazareno destruyó radicalmente la axiología ética de los hedonistas, epicureos y estoicos. El hombre no debe buscar la felicidad en el culto al "yo", sino en el servicio a los demás. La realización del ser humano no se logrará haciendo que las cosas y las personas, giren en torno al "yo", sino buscando que el "yo", gire alrededor del "otro". La verdadera dignidad y felicidad del hombre deberá conseguirse en el servicio de los demás. Recomendaba insistentemente a sus discípulos: "el que quiera ser el mayor entre vosotros

que sea vuestro servidor" (Mc. 10, 43).

Destruir la idolatría del "yo" es poner los cimientos de una nueva sociedad, en la cual todo movimiento de perfección humana radica en el amor: "en esto conocerán que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros como yo os he amado" (Jn. 13, 34).

El amor como principio metodológico de unidad humana, constituye el centro de la predicación y obra de Jesús.

Los tres primeros capítulos de la primera carta de Juan son la síntesis más perfecta de lo que es el mensaje revolucionario de Cristo. La doctrina de Jesús viene a romper con todo tipo de religiosidad que aliena al hombre y lo separa del mundo: "si alguno dice amar a Dios y no ama a sus hermanos es un mentiroso" (I Jn. 3, 19). El conocimiento de Dios no consiste en una iluminada gnosis, sino en una operante praxis: "el que no tiene caridad, no conoce a Dios porque Dios es caridad". Todo aquel que está dividido de sus hermanos vive en las tinieblas y en él no hay verdad. Quien vive en comunión con sus hermanos está en la luz y en él no hay oscuridad (cfr. I Jn. 1, 7).

El gran ideal de Jesús fue lograr la unidad entre los hombres: "yo en ellos y tú en mí, Padre, para que sean consumados en la unidad y conozca el mundo que tú me has enviado y que yo los he amado a ellos como tú me has amado a mí" (J. 17, 22-23). Su muerte en la cruz lleva como objetivo el destruir entre los hombres toda división y diferencia, de tal manera que no exista griego y judío, hombre y mujer, pobre y rico, sino un solo hombre con los mismos derechos ante la sociedad y ante Dios.

Quien lea aun superficialmente los Evangelios, no puede menos de descubrir el gran anhelo de Jesús: suprimir toda diferencia alienante, todo despotismo humano, toda esclavitud opresiva. Pensar que la predicación del Galileo va dirigida exclusivamente a luchar contra el espíritu maligno, se equivoca. Antes que señalar a Jesús como un redentor espiritual, hay que buscar en él, el profeta de la liberación social que intenta poner los fundamentos de una sociedad de hermanos e iguales. Su lucha no es sólo contra el demonio de la carne como proponen algunos curas apocalípticos e impotentes. Es, por el contrario, una batalla sin cuartel contra el demonio fabricante de pobres y esclavos.

Si los jefes religiosos del pueblo asesinaron a Jesús, fue porque vieron en él un enemigo. Su predicación a las masas populares les estaba abriendo los ojos. El pueblo parecía comenzar a entender la verdadera función de los fariseos, escribas y sacerdotes: servirse de la religión para mantenerse en la abundancia de poder, gloria y bienes materiales. Jesús estaba poniendo en evidencia la opresión social, política y económica en la que vivía el pueblo. Permitir que el Nazareno siguiera predicando sería suicida. Ante este espectáculo Caifás no dudó en proponer: "es necesario que uno muera en lugar de muchos" (Jn. 18, 13-14).

#### El ideal marxista

Marx en su ilusión por redimir al hombre, comprendió también que la felicidad del ser humano se encontraba en la unidad. Su mensaje lleva la pretensión de destruir toda división en la sociedad humana.

Un análisis de los elementos estructurales que fomen-

tan y explican la división vergonzante de la sociedad, la encuentra en el monopolio de los bienes económicos, cuyo origen tiene como única explicación la propiedad privada. Luego suprimir la propiedad privada equivale a destruir la posibilidad de que un hombre esté sobre otro hombre.

Pero ¿cómo terminar con la propiedad privada? ¿Qué metodología revolucionaria nos llevará a quitar el fuego que divide a los seres humanos? ...

Marx responde a esta pregunta, proponiendo la "lucha de clases", como principio metodológico de liberación social. La clase oprimida no podrá tener acceso a los bienes de consumo mientras exista la clase opulenta, la burguesía, que retiene arbitrariamente los bienes económicos. Suprimir la propiedad privada será el camino para eliminar la diferencia que engendra opresores y oprimidos, pobres y ricos. El ideal de todo proletario será construir una sociedad libre de la burguesía.

Marx concibe la lucha de clases como un "hecho" y como un "método".

Un hecho: "la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases" (1). La sociedad humana no ha sido sino un continuo conflicto de clases: "hombre libre y esclavo, patricio y plebeyo, señores y siervos, maestros y oficiales; en una palabra opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta; lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna" (2).

Al describir así la historia humana, Marx no está pensando en la lucha de clases como un constitutivo esencial de la sociedad en cuanto tal. Si la lucha de clases ha sido hasta ahora la característica primordial de la historia, es porque no se ha llegado a suprimir la propiedad privada diferenciante que sustenta esa situación.

Pero además de ser la lucha de clases un hecho histórico, Marx la concibe como un método de liberación.

El odio que existe entre las dos clases, efecto de la apropiación monopolista de los bienes económicos, puede convertirse de efecto en causa. De hecho histórico en método revolucionario de liberación. El lanzar abiertamente a la clase proletaria contra la burguesía para quitarle el monopolio de los bienes económicos, es el camino para eliminar el conflicto solapado entre ricos y pobres, opresores y oprimidos y substituir la sociedad burguesa con sus clases y antagonismos, por una sociedad sin clases en la que "el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos" (3).

La revolución propuesta por Marx lleva en sí un doble elemento dialéctico: supresión de la propiedad privada como estructura económica, y misticamente, una actitud de lucha abierta contra los detentores de los bienes de producción.

Aceptar la supresión de la propiedad privada y estar en actitud revolucionaria contra todo monopolio particular de los bienes de producción, es en sí la característica distintiva de todo sistema marxista.

#### Los cristianos y la lucha de clases.

Por lo general, los cristianos atacan la lucha de clases como "hecho histórico", insinuando que la lucha entre po-

bres y ricos no es producto de un sistema social determinado, sino efecto de las debilidades humanas. Por tanto, aun dentro del sistema capitalista es posible eliminar, no las clases, sino la pugna entre ambas. Hay que luchar antes que por un monoclasismo, por un interclasismo. Los males capitalistas no pertenecen a la esencia del sistema. Luego no es necesaria una revolución. Basta una reforma.

La división de clases dentro de la sociedad humana no son un desorden. Revelan más bien, la diversidad de capacidades, tareas y oficios, necesaria en toda sociedad humana y así establecida por Dios, en orden a la perfección del cuerpo social. Dios ha confiado a los ricos la misión de administradores de los bienes de la tierra, directores de la historia. No todos pueden ser empresarios o gobernantes. Por eso Cristo dijo: "pobres tendréis siempre entre vosotros". Todo intento por cambiar el orden establecido por el Creador, es ir en contra del mismo Dios. Es utópico buscar una modificación del orden natural.

¿Qué decir a esta interpretación del clasismo social? ... Dentro de una actitud rectamente cristiana, no puede admitirse como fatal y necesario el clasismo. Para el cristiano que ha comprendido profundamente la dimensión social del mensaje de Jesús, la división de opresores y oprimidos, pobres y ricos, ignorantes y cultos, no puede atribuirse a Dios. El Dios de Jesucristo no tiene corazón capitalista. El mide al hombre por lo que es, no por lo que tiene o por el lugar que ocupa en la escala social.

Las diferencias provenientes de la naturaleza no autorizan a los poderosos a ser amos y señores de los más débiles. Es cierto que hay diferencias entre los hombres. Ya el apóstol Pablo lo hacía notar: "¿Acaso todos son apóstoles? ¿Acaso todos profetas? ¿Acaso todos doctores? ..." (I Cor 12,29). Las diferencias de capacidad entre los hombres, son meramente funcionales, no ontológicas. Dan origen a diversidad de oficios, no a diversidad de trato y dignidad. Ningún hombre por ser más inteligente que otros, está autorizado para esclavizar a los demás.

Los bienes y derechos del hombre no son privilegio de los más inteligentes o mejor dotados por la naturaleza. Las diferencias de capacidad y dotación natural deben enfocarse desde un punto de vista social. No han sido dadas al individuo para su provecho personal, sino en orden a la construcción armónica del cuerpo social.

El fin total de la naturaleza es producir una humanidad capaz de vivir dignamente. El que algunos o muchos hombres, en lo personal, no sean capaces de lograr el dominio del mundo y de su propia existencia, no frustra la finalística total del orden natural. La eficacia de la naturaleza en crear hombres autosuficientes en el orden existencial, hay que juzgarla considerando el total de los hombres, no atendiendo al individuo.

El ser humano que desarrolla toda su capacidad individual sólo para su provecho personal, está pecando contra la naturaleza, e impidiendo el cumplimiento de su finalística.

La capacidad intelectual o física, a fin de que tenga sentido en el hombre, hay que ponerla al servicio de los demás. Esta es la razón fundamental por la cual Cristo insistió en el "servicio" como la única forma concreta de apreciar la dignidad humana.

Por otra parte, Marx y Cristo al hablar de la igualdad entre los hombres no se están refiriendo a un monismo biopsíquico, sino al derecho que tiene todo ser humano a

vivir de acuerdo a su dignidad. Suprimir las clases en la sociedad no quiere decir igualar a todos los seres humanos en lo físico e intelectual. Pretende más bien no hacer que las desigualdades proporcionadas por la naturaleza, sirvan de pretexto para oprimir a los más débiles. Construir una sociedad sin clases equivale a edificar una familia en la que el amor del padre por los hijos no depende de sus perfecciones ontológicas, sino de su calidad de hijos.

En cuanto a la lucha de clases como "método", los cristianos objetan que tal como la concibe Marx está fundamentada sobre el odio, el rencor y el egoísmo de los trabajadores, a quienes en el afán de apropiarse de los bienes de los ricos, no les importa pasar sobre la justicia y el derecho usando la violencia y la sangre como instrumento de lucha.

Estas razones por las que la Iglesia rechaza la lucha de clases como método revolucionario, tienen como punto de partida un hecho histórico y una estructura mental apriorística.

La lucha de clases que la Iglesia ha conocido fue, sin duda alguna, sangrienta. Pero de un hecho no se puede concluir a una ley. La modalidad sangrienta de la revolución bolchevique, por ejemplo, se debió a una circunstancia histórica: la oposición violenta que el sistema capitalista opuso a todo cambio. Dada la situación concreta de Rusia, no existía otro camino que la revolución armada. Sabemos que la violencia de las armas está moralmente justificada como último recurso para la liberación.

La falta de sentido histórico y la inmoralidad del sistema capitalista han originado la modalidad sangrienta de la lucha de clases como metodología revolucionaria.

Creemos que en sí no toda lucha de clases necesariamente debe ser sangrienta y producir odio. Estrictamente hablando la lucha de clases es la tendencia social histórica a establecer el monoclasismo en el orden de los derechos humanos. La obstinación del capitalismo es la que ha provocado que la lucha de clases tenga en el siglo XX una modalidad sangrienta.

Los militares de Chile, por ejemplo, han cerrado en su país la posibilidad de establecer una sociedad más justa por la vía democrática y del derecho. En el futuro de Chile la lucha de clases no podrá realizarse por el camino del diálogo racional, sino por la irracionalidad de la violencia y la sangre. Esto no por ley inexorable de la dialéctica marxista, sino por la mala voluntad de la burguesía privilegiada.

Quitando el odio y el rencor como elemento esencial de la lucha de clases, el cristianismo no tiene por qué rechazarla. Por el contrario, creemos que el cristiano del siglo XX, está llamado a establecer una lucha de clases que se rija por el amor cristiano. El discípulo fiel de Cristo no puede negarse a participar en la lucha de clases, a fin de integrar a las mayorías en el uso racional de los bienes humanos. Fundamentalmente la misión de Jesús consistió en proporcionar al hombre la metodología necesaria para suprimir del mundo el sufrimiento de los hombres. El cristiano que se niegue a intentar la unidad del género humano, estará traicionando su fe cristiana. La verdadera conciencia evangélica no puede reconocer como legítima y fatal la estructura "opresores-oprimidos".

Amor y lucha de clases no son incompatibles. El amor cristiano es un compromiso con los pobres y oprimidos. Dentro de la escatología de Jesús, seremos juzgados precisamente de acuerdo a este compromiso: "id malditos al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles, porque tuve

hambre y no me distéis de comer, tuve sed y no me distéis de beber, fui peregrino y me hospedasteis estuve desnudo y no me vestisteis, enfermo y encarcelado y no me visitasteis" (Mat. 25, 41-43). La identificación de Cristo con el pobre y oprimido no deja lugar a ambigüedades.

Quien está con el pobre y oprimido está con Cristo y viceversa. El hombre que ha sido indiferente ante la esclavitud y el dolor humano, será arrojado para siempre de la presencia divina.

Amar al oprimido, por otra parte, no quiere decir, odiar al opresor. El cristiano debe amar a ambos. Amar al oprimido significa hacerlo consciente de la opresión que se ejerce sobre él, e invitarlo a salir de esa opresión. Amar al opresor implica el hacerlo consciente de la opresión que ejerce sobre sus hermanos. Recordarle su pecado e indicarle el camino de su purificación que será la liberación de muchos.

Dentro de esta perspectiva el amor no es una cualidad afectiva. Es una fuerza que está tendiendo continuamente a la creación del hombre nuevo. Una fuerza que no se detiene en la asistencia social, que no cubre una necesidad. La extirpa, arrancándola de raíz. Una actitud existencial no tímida, sino comprometida contra todo lo que estructuralmente divide al hombre en opresores y oprimidos, pobres y ricos, sabios e ignorantes, satisfechos y necesitados.

El amor cristiano no es irónico ni hace transas con el enemigo. Es recto y combativo porque es justo.

Si el cristiano no incorpora la luz y el amor de Cristo a la dialéctica de la lucha de clases, ésta engendrará el odio y el rencor en la raza humana. La incorporación de la fe cristiana en la revolución purificará a ésta de lo que tiene de sangriento y feroz, y del triste espectáculo que la Iglesia de Cristo está presentando en el mundo. Una Iglesia a la que hay que abandonar para comprometerse con los pobres. La presión que los jerarcas poderosos hacen sobre los cristianos conscientes de la fuerza liberadora del mensaje de Jesús, ha hecho que haya que elegir drásticamente entre la Iglesia y la clase oprimida.

La Iglesia cristiana debe darse cuenta que su fidelidad a Cristo implica una fidelidad a los pobres, una entrega valiente y tenaz contra todo lo que oprime el corazón del hombre. Así la Iglesia se convertirá, como hace veinte siglos, en un signo de liberación y de justicia. Por eso el gran profeta revolucionario de nuestro tiempo, el Che Guevara, insistía: "el día en que los cristianos se incorporen a la revolución latinoamericana, ese día la revolución será invencible".

#### NOTAS

- (1) K. Marx y F. Engels. Obras escogidas. Manifiesto del Partido Comunista. Edit. Progreso. p. 32.
- (2) Ibidem. p. 33
- (3) K. Marx y F. Engels. Ob. cit. p. 50.

Dios ha destinado la tierra, y todo lo que en ella se contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad.

Gudium et Spes.

## "EL TROQUEL", S.A.

Casa Proveedora de Artículos de Iglesia y Religiosos.

Tels.: 522-59-94  
522-29-66

Apdo. Postal No. 524  
México 1, D.F.

2a. Rep. Venezuela No. 50

Tenemos en existencia un buen surtido de Expedientes Parroquiales con redacciones aprobadas por la S. Mitra.

Block o certificado de bautizo y matrimonio canónico, in facie ecclesiae, exhortos y suplicatorios, informaciones matrimoniales, libros para actas de bautizo y matrimonio, recibos de misas. Inciensos importados y perfumados en cajas de 330 gramos: "Lágrima", "Excelsis", "Angelus", y "Solemnis", pajuelas de incienso perfumado, carbón tardío e instantáneo con 100 panes y en cajas.

## UN TEXTO EPISCOPAL POCO CONOCIDO

### Nota de la Redacción:

El presente documento, redactado durante la IV sesión del Concilio Vaticano II por una docena de obispos, y posteriormente aprobado por varios cardenales y obispos, se repartió a todos los padres, no para que lo firmaran ni para que se comprometieran públicamente, sino para que sirviera de meditación y compromiso de conciencia. Fue conocido como el 'Esquema 14'.

### Compromiso en acciones

Nosotros, obispos, reunidos en el Concilio Vaticano II, habiendo sido iluminados sobre las deficiencias de nuestra vida de pobreza según el evangelio, animados mutuamente, de forma que cada uno quiere evitar las singularidades y la presunción, unidos todos los hermanos en el episcopado, contando con la fuerza y la gracia de nuestro Señor Jesucristo, con la oración de los fieles y sacerdotes de nuestras diócesis respectivas, y colocándonos por el pensamiento y la oración ante la Santísima Trinidad, la Iglesia de Cristo, y los sacerdotes y fieles de nuestras diócesis, en la humildad y la conciencia de nuestra debilidad, pero también con toda la determinación y fuerza que Dios nos quiere conceder por su gracia, nos comprometemos a lo que sigue:

1. Procuraremos vivir según la manera ordinaria de nuestra población, en lo que se refiere a la vivienda, alimento, medios de locomoción, y a todo lo que se sigue.
2. Renunciamos para siempre a la apariencia y a la realidad de la riqueza, especialmente en los hábitos (telas de calidad, colores vistosos), en las insignias de metales preciosos (deben ser evangélicos).
3. No poseeremos bienes muebles ni inmuebles, ni cuentas corrientes a nombre propio. Si es preciso tenerlos, pondremos todo a nombre de la diócesis o de las obras sociales o caritativas.
4. Confiaremos siempre que sea posible la gestión financiera y material, en nuestras diócesis, a un grupo de

seculares competentes y conscientes de su deber apostólico, para ser más pastores que administradores.

5. Nos negamos a que se nos llame de palabra o por escrito con el nombre y títulos que significan grandeza y poder (p. e. eminencia, excelencia, monseñor ...) Preferimos el título evangélico de Padre.
6. Evitaremos en nuestra conducta y relaciones sociales lo que puede parecer que da privilegios, prioridades o incluso preferencias a los ricos y a los poderosos (p.e. banquetes ofrecidos y aceptados, clases en los servicios religiosos).
7. Evitaremos igualmente animar o halagar la vanidad de cualquiera con vistas a recompensas, dones o por cualquier otra razón. Invitaremos a nuestros fieles a considerar sus ofrendas como una participación normal en el culto, en el apostolado y en la acción social.
8. Daremos todo lo que sea necesario (tiempo, reflexión, corazón, medios, etc) para el servicio apostólico y pastoral de las personas y grupos trabajadores, económicamente débiles y subdesarrollados, sin que sea esto en perjuicio para otros grupos y personas de la diócesis. Sostendremos a los seculares, religiosos, diáconos y sacerdotes que el Señor llame a evangelizar a los pobres y los obreros, compartiendo su vida y trabajo.
9. Conscientes de las exigencias de la justicia y de la caridad y de sus relaciones mutuas, intentaremos transformar las 'obras de beneficencia' en obras sociales basadas en la caridad y en la justicia, que tienen cuenta de

todo y de todas las exigencias, como un servicio humilde de los organismos públicos competentes.

10. Procuraremos por todos los medios que los responsables de nuestros gobiernos y de los servicios públicos decidan y apliquen las leyes, estructuras e instituciones sociales necesarias para la justicia, igualdad y desarrollo armónico y total de los hombres, y se consiga así un orden social nuevo, digno de los hijos del hombre y de los hijos de Dios.

11. Ya que la colegialidad de los obispos encuentra su realización más evangélica en compartir la carga común de las masas humanas en estado de miseria física, cultural, y moral, que son los dos tercios de la humanidad, nos comprometemos:

— a participar según nuestros medios en las inversiones urgentes de los episcopados de las naciones pobres.

— a requerir de forma conjunta a los planes de organismos internacionales, pero testimoniando el evangelio, como su santidad Paulo VI en la ONU, la realización de estructuras económicas y culturales que no produzcan naciones proletarias en ade-

lante en un mundo cada vez más rico, sino que permitan a las masas pobres salir de su miseria.

12. Nos comprometemos a compartir en la caridad pastoral nuestra vida con nuestros hermanos en Cristo, sacerdotes, religiosos, seglares, para que nuestro ministerio sea un servicio verdadero. Por eso:

— nos esforzaremos en 'revisar nuestra vida' con ellos; suscitaremos colaboradores para ser animadores según el Espíritu más que jefes según el mundo;

— intentaremos estar presentes de la manera más humilde, acogiendo a todos;

nos mostraremos abiertos a todos, sea cual sea su religión.

13. Prometemos que cuando regresemos a nuestras diócesis haremos conocer a nuestros diocesanos el compromiso tomado por los medios más discretos pero, al mismo tiempo, más eficaces, pidiéndoles que nos exijan cuenta de los diversos puntos de este compromiso, y que nos ayuden con su comprensión, concurso y oraciones.

¡Qué Dios nos ayude a ser fieles!

#### PARA EL SACERDOTE PARA EL SEMINARISTA . . .

#### ESTAS OBRAS SON NECESARIAS EN LOS TIEMPOS PRESENTES:

Ediciones STUDIUM, presenta de José Luis Larrañe:

##### SACERDOCIO ACTUAL Y PUEBLO DE DIOS

Se trata de un estudio vivo, teológicamente profundo y pastoralmente actualísimo, de las grandes preocupaciones que afectan al sacerdocio actual. Precio, Ej.: \$ 66.00 - Dls. 5.60

Biblioteca de Autores Cristianos, ofrece de Bernhard Hansler:

##### EL HUMANISMO EN LA ENCRUCIJADA

Los problemas del día: Universidad, humanismo, revolución, iglesia, tratados por un sacerdote alemán, experto en el manejo de jóvenes. Precio, Ej.: \$ 49.50 - Dls. 4.20

Difusora del Libro, ha publicado esta singular obra de Joseph Florkowski:

##### LA TEOLOGIA DE LA FE EN BULTMANN

Rudolf Bultmann, el discutido teólogo, es recordado generalmente, sólo por su proyecto de desmitologización, sin embargo, su obra es mucho más profunda. El autor de este libro entendió que esa obra necesitaba ser completada y rectificada. El brillante fruto de su esfuerzo está aquí. Precio, Ej.: \$ 89.00 - Dls. 7.55

De la misma editorial anterior y debida a la pluma de J.A. de Aldama, K.J. Becker, C. Cardona, B. Mondin y A. de Villalmonste:

##### LOS MOVIMIENTOS TEOLOGICOS SECULARIZANTES

Cinco teólogos de fama reconocida analizan en forma monográfica varias de las cuestiones más urgentes que la nueva óptica metodológica plantea hoy a la teología para expresar mejor en nuestros días el eterno mensaje. Precio, Ej.: \$ 54.50 - Dls. 4.60

OBRA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA, A.C.  
Apartado M-2181 Donceles 99-A. México 1, D.F. Orozco y Berra 180

EL CORREO REEMBOLSO ha subido en un 400 o/o. Le recomendamos que use mejor el CERTIFICADO. Para esto basta que nos envíe el importe de su pedido más \$ 7.00 para gastos de correo.

# BIBLIOGRAFIA

Josef Kürzinger.

**LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES**, 2 tomos. Versión castellana de J.Ma. Querol y A.E. Lator Ros. El Nuevo Testamento y su mensaje, tomos 5/1 - 332 págs. rústica y 5/2 - 216 págs. rústica. Editorial Herder, S.A. - Barcelona, 1974.

Los Hechos de los Apóstoles es uno de los libros del Nuevo Testamento que se leen preferentemente. El que empieza a leer la Biblia con este libro puede comprender y orientarse sobre todos los escritos del Nuevo Testamento. Es fácil formarse una idea de su exposición, su género literario es diáfano, y lo que dice este libro nos hace ver de forma intuitiva la obra salvífica de Dios en Jesucristo y en la Iglesia por él fundada.

¿Cómo entenderemos el título de este libro? En los manuscritos griegos más antiguos se dice *Praxeis*, y con esta palabra el título está en consonancia con otros semejantes de la literatura griega que no forma parte de la Biblia. Puede ser que este título fuera ya puesto en su obra por el autor, que estaba familiarizado con la cultura helenista. Se trata, pues, de hechos, de sucesos o acontecimientos. También se les ha dado el nombre de actos, en latín *acta*. Estos actos tienen la característica común de que todos ellos están relacionados con los apóstoles. Se trata de unos hechos en que ellos han participado.

Jerusalén y Roma son las dos ciudades entre las cuales se extiende el ámbito donde se desarrollan estos hechos. Los primeros treinta años después de la ascensión de Jesús forman el marco temporal. No es una crónica que narre los hechos según un orden sucesivo, no es una notificación completa de lo que sucedió. Se colocan ante nuestra mirada distintas escenas, importantes acontecimientos que nos muestran el camino para entender la Iglesia. En situaciones tensas se revela cada vez mejor en una nueva visión de su misterio. El

misterio de esta Iglesia, tal como la ven los Hechos de los Apóstoles, es Cristo, el Señor. No solamente está presente al principio con su mensaje y su promesa, sino que siempre se muestra de una forma actual en el Espíritu Santo. Interesará especialmente a quienes ya disponen de otros títulos de esta colección, pensada y publicada para toda persona que se interese por la lectura espiritual de la Biblia.

## Claude Tresmontant EL PROBLEMA DEL ALMA

Versión castellana de Francisco Herro, 196 págs. rústica. Editorial Herder, S.A. - Barcelona, 1974.

El problema del alma, lo mismo que el problema de Dios y otros problemas filosóficos fundamentales, está muy confuso en la mente de nuestros contemporáneos. En primer lugar, porque la idea del alma se remonta muy alto y muy lejos en la historia del pensamiento humano, con raíces claramente mitológicas; y, además, porque en esta noción se mezclan tradiciones conceptuales radicalmente diferentes y cuestiones de problemática muy heterogénea.

Que la noción del alma, como la noción de Dios, envuelve orígenes abiertamente mitológicos, no puede ponerse en duda. Pero esto no es razón suficiente para relegar con desprecio el problema del alma o el problema de Dios al archivo o al museo de las ideas humanas superadas y anacrónicas, como lo hacen con excesiva facilidad buena parte de los filósofos actualmente de moda. También la noción de materia implica, es cierto, en la historia del pensamiento humano, un origen mitológico, como la noción de universo, y otras muchas nociones de las que nos servimos diariamente, por ejemplo la idea de número, la idea de tiempo (Cronos era un Dios...), la idea misma de razón. Pero por el hecho de que la idea de materia, o de mundo, envuelva una prehistoria mítica, no podemos deducir que la materia sea un mi-

to o que el mundo sea inexistente.

Cabe decir lo mismo por lo que respecta al problema del alma y al problema de Dios. El que estas nociones tengan un origen precientífico no obliga a pensar que estén carentes de realidad.

Habría que ver por medio de un análisis riguroso, después de la corrección de las infiltraciones míticas, queda algún soporte real que permita llamar alma, o cualquier otro nombre, si es que la palabra alma no agrada a algunos de nuestros contemporáneos.

El autor hubiera podido, desde luego, evitar el inconveniente que supone colocar, de manera provocativa, en el título de su libro la palabra alma. Cabe adoptar como título "el problema del psiquismo" y todos hubiesen quedado satisfechos. Pero ¿quién no sabe que la palabra psiquismo, utilizada por los científicos más respetables y más positivistas, viene del griego *psyche*, traducida al latín por *anima* y en nuestra lengua romance por *alma*?

Tresmontant no quiso adoptar esta precaución, no siendo su trabajo una obra de psicología experimental, cuya legitimidad y actualidad todo el mundo reconoce, sino por ser —precisamente lo que más se detesta hoy día— un ensayo de metafísica, que estudia el alma en cuanto substancia, y, lo que es el colmo, intenta analizar el problema de su inmortalidad...

En la primera parte, se ofrece una breve exposición de la historia del problema del alma y de la noción del alma, que ha conocido, a lo largo de los siglos y de las filosofías, tantas transformaciones.

En la segunda parte, se aborda directamente el problema del alma, tal como puede plantearse hoy día, a la luz de nuestros conocimientos actuales, hasta preguntarse qué es lo que cabe pensar acerca de la inmortalidad y de la resurrección.

Interesará al estudioso en general, y muy en especial a los profesores y estudiantes de filosofía y teología.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS  
LIMPIAS  
PERFECTAS

CIRIOS PASCUALES  
VELAS DECORADAS,  
INCIENSOS,  
VELADORAS,  
ACEITE,  
ENCENDEDORES,  
CARBON,  
CAPITELES,  
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS  
PARA SAGRARIOS

TELEFONO: 5-47-02-30

*Velas de Calidad*

**WILL & BAUMER, S.A.**

FABRICA DE VELAS "LA MODERNA"

DESDE 6º CLÁVEL 224 1898  
México 4, D.F.

# Genimine Vitis



## LE OBSEQUIA

Un fino juego de bolígrafo  
y lapicero SHEAFFER punto  
blanco, con valor de  
\$ 240.00 en la compra de  
cada cinco cajas.

OFERTA POR TIEMPO LIMITADO



# Genimine Vitis

**VINO DE UVA PARA CONSAGRAR**  
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

**MORAGREGA, S. A.**

DR. R. MICHEL 581 APARTADO 399 GUADALAJARA, JAL.

